



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

**ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA  
CLASE MEDIA EN LA DELEGACIÓN  
MIGUEL HIDALGO EN LAS  
ELECCIONES DELEGACIONALES DE 2012.**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**P R E S E N T A:  
MILAGROS VIRIDIANA HUITRÓN SOLÍS**

**DIRECTORA DE TESIS:  
MTRA. AMANDA CAMARGO LEMUS.**



**MÉXICO, D. F. 2015**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre, Pilar, que siempre me ha apoyado y dado su amor, eres de esas personas que dan todo sin recibir nada, no encuentro la manera de agradecerte todo lo que haz y sigues haciendo por mí.

A mi padre, Agustín, que aunque eres un hombre de pocas palabras, haz hecho grandes acciones, hiciste de mí una persona recta.

A Rafael, (por) motivarme y conminarme para titularme. Gracias influir en mí vida de manera positiva, por lo vivido estos 10 años, por ser mi compañero de vida, mi amigo, mi mayor crítico y mi más grande apoyo. Te amo.

A Coby que lee.

A mis hermanas:

Ana, por estar conmigo cuando te necesito, toda mi vida te he admirado, eres una mujer fuerte, inteligente y una gran madre.

Fany, recuerda que todo en la vida tiene su momento justo, y debes saber esperar.

A la Maestra Amanda Camargo, gracias por confiar en mí y creer en este trabajo, ya que su asesoría y conocimientos fueron esenciales en la construcción de esta investigación. Sobre todo gracias por su amistad.

A Karina, Martha y Jessica por su amistad, sus consejos y por su apoyo en la aplicación de los instrumentos realizados para este trabajo.

A la UNAM, mi alma máter, es un orgullo haber sido formada por la institución.

A la ENTS, mi querida escuela.

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1 Participación Ciudadana en el Distrito Federal.....</b>	<b>5</b>
1.1 Ciudadanía.....	6
1.1 Definición.....	7
1.2 La Participación Ciudadana en la Constitución .....	10
1.3 Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal .....	12
1.4 Funciones de la Participación Ciudadana .....	16
1.5 Formas de Participación Ciudadana .....	17
1.6 Tipos de Participación Ciudadana .....	18
1.7 Instrumentos de Participación Ciudadana .....	19
<b>Capítulo 2 Clase Media Mexicana .....</b>	<b>25</b>
2.1 Definición .....	26
2.2 Características.....	28
2.3 Clasificaciones .....	32
2.3.1 CONEVAL .....	32
2.3.2 INEGI .....	34
2.3.3 AMAI .....	36
2.3.4 Índice del Grado de Desarrollo Social del D. F.....	39
<b>Capítulo 3 Trabajo Social en los Procesos de Participación Ciudadana .....</b>	<b>43</b>
3.1 Principales funciones del Trabajador Social .....	44
3.2 Organización y capacitación de la población .....	47
3.3 Promoción Social y Participación Ciudadana .....	48
<b>Capítulo 4 Delegación Miguel Hidalgo .....</b>	<b>51</b>
4.1 Datos demográficos .....	52
4.2 Características .....	54
4.3 Elecciones delegacionales Miguel Hidalgo 2012 .....	62
4.3.1 Instituto Electoral de Distrito Federal .....	63

4.3.2 Partidos Políticos .....	64
4.3.3 Procesos Electorales en el Distrito Federal .....	65
4.3.4 Resultados del Proceso electoral .....	69
<b>Capítulo 5 Metodología .....</b>	<b>73</b>
5.1 Justificación .....	74
5.2 Planteamiento .....	76
5.3 Enfoque metodológico.....	77
5.3.1 Investigación documental .....	78
5.3.2 Diseño del instrumento .....	79
5.3.3 Selección de la muestra .....	80
5.3.4 Aplicación del instrumento .....	82
5.3.5 Codificación, tabulación y elaboración de gráficas .....	83
5.3.6 Resultados gráficos y su análisis .....	83
<b>Capítulo 6 Conclusiones .....</b>	<b>105</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>112</b>
Anexo 1 .....	114
Anexo 2 .....	119
Anexo 3 .....	120
Anexo 4 .....	121
Anexo 5 .....	125
Anexo 6 .....	128
<b>Referencias .....</b>	<b>138</b>

## Introducción

Partiendo de que el objeto de intervención del profesional en Trabajo Social son los problemas sociales y sus alternativas de solución, actualmente es imperante no limitarse sólo a grupos o sectores pensados como desprotegidos o vulnerables<sup>1</sup>, por lo que es indispensable reconocer a otros grupos sociales que igualmente demandan la satisfacción de lo que consideran esencial para su bienestar. Siendo uno de ellos la Clase Media, definida por Dennis Gilbert como: “La población de hogares cuyo jefe o jefa de familia desempeña un trabajo no rutinario, no manual, con ingresos que les permite vivir sin apuros por arriba del promedio popular, pero por debajo de la cúspide de la pirámide nacional” (2005, pp. 465-483).

Actualmente en la formación del profesional en Trabajo Social, se estimula al estudiante a salir de las áreas de intervención tradicionales e insertarse en nuevos espacios y campos de estudio, por lo que este trabajo concentrará su atención en la Clase Media.

Dicho lo anterior, esta investigación tiene como objetivo conocer y analizar los factores sociales, culturales y económicos como parámetros que incidieron en la Participación Ciudadana de la Clase Media en la Delegación Miguel Hidalgo, dentro de los procesos de elección del Jefe Delegacional del 2012.

El trabajo se estructurará por apartados, dentro del primero se pretende acerca al lector es el de dilucidar sobre la concepción de lo que significa la Participación Ciudadana desde diferentes aristas.

En este trabajo se expondrán diferentes nociones de la Clase Media partiendo de variables tanto económicas, como de corte social en cuanto a la forma de

---

<sup>1</sup> Se establece como vulnerabilidad a “La acumulación de desventajas, es multicausal y adquiere varias dimensiones. Denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales” Según la Cámara de Diputados LXII legislatura.

establecer vínculos y relaciones, las cuales impactan de manera significativa en el horizonte político y cultural. De ahí que la investigación buscará ser un acercamiento de correlación de ambos conceptos, *Participación Ciudadana y Clase Media*, y sus alcances para incidir de manera política en la Delegación Miguel Hidalgo.

En suma, este trabajo se centrará en los procesos de elección para la Jefatura Delegacional de Miguel Hidalgo en 2012, demarcación que de acuerdo con estudios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) cuenta con uno de los mayores índices de desarrollo humano y calidad de vida, no sólo dentro de la Ciudad de México sino incluso a nivel nacional, por eso el estudio pretende indagar el comportamiento y Participación Ciudadana donde el mayor número de habitantes es considerado de Clase Media con el fin de registrar el proceso de transición de gobierno en dicha demarcación.

En este trabajo se considera que la participación de la Clase Media, jugó un papel preponderante y decisivo en el cambio de administración, pues forman el mayor número de habitantes.

En cuanto al contenido del presente documento en el primer apartado se abordará el concepto de la Participación Ciudadana, en que revisaremos diferentes definiciones, funciones y formas, así como estudios pertinentes sobre el concepto de acuerdo con algunos estudiosos del fenómeno; así como los fundamentos legales y jurídicos que la componen en la Ciudad de México. De ahí que sea relevante una aproximación de lo que expone La Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, es decir cuáles son los instrumentos que pueden y deben utilizar los ciudadanos para hacer valer sus derechos, en el ejercicio del quehacer público.

En el segundo capítulo se discute la complejidad de determinar qué personas pertenecen a la Clase Media, por lo que se abordan algunas definiciones y características a fin de que el lector conozca los elementos que la describen; de acuerdo a lo que dictan organismos de alcance nacional, académicos y de forma

somera entidades internacionales a manera de clasificaciones. También se revisarán los diferentes tipos de mediciones por parte de instituciones encargadas de medir y cuantificar a la población en México de acuerdo a parámetros específicos económicos y de consumo

En el tercer capítulo se establecerán algunos parámetros sobre la función del trabajador social como agente activo de los procesos en Participación Ciudadana, su intervención y alcance dentro de la organización y capacitación de la población. Se abordará el tema del papel con el que se ha identificado al trabajador social y su relación con la asistencia a sectores de la sociedad en situación de vulnerabilidad. Además de situar sobre la mesa el debate de cuál es el rol histórico que un trabajador social ha sobreexcedido acorde al sentido de asistir exclusivamente a los sectores de la sociedad en situación de vulnerabilidad. Lo que conlleva a un vacío de información sobre las necesidades que deben identificarse en otros grupos poblacionales. Se expondrán las principales funciones que realiza el profesional dentro de la participación social y ciudadana, las cuales se centran en organizar y capacitar a la población.

En un siguiente apartado se realizará un análisis sociodemográfico de la Delegación Miguel Hidalgo, pues es trascendente conocer la dinámica de la población tanto económica, social y cultural, así como una revisión del contexto sociopolítico con el fin de comprender el comportamiento y participación de los habitantes para la elección de sus autoridades. Se revisará la percepción y evaluación del gobierno saliente de Demetrio Javier Sodi de la Tijera del Partido Acción Nacional (PAN); el perfil de los principales contendientes Miguel Errasti del PAN y Víctor Hugo Romo Guerra del Partido de la Revolución Democrática (PRD); y los resultados de la jornada electoral. El análisis de estos elementos nos permitirá situar al lector en el proceso, entendiendo sucesos que pudieron haber permeado en el comportamiento y participación de la Clase Media para generar la alternancia democrática en la demarcación. Dentro del mismo apartado se abordará el proceso electoral de 2012 en la delegación, analizando brevemente la función del Instituto Electoral del Distrito Federal.



En el último capítulo se expondrá el trabajo metodológico, puntualizando en: investigación documental, diseño del instrumento, selección de la muestra y aplicación de la encuesta, con el fin de conocer cuáles fueron los factores socio-políticos que incidieron en la Participación Ciudadana de la Clase Media de la Delegación Miguel Hidalgo, en los procesos de elección del Jefe Delegacional del 2012.

Finalmente se presentarán las conclusiones recuperadas del trabajo de investigación, mismas que no pretenden ser el cierre total del tema, sino que permitan abrir nuevas brechas para su posterior análisis.

## **Capítulo 1. Participación Ciudadana en el Distrito Federal**

## 1.1 Ciudadanía

Para poder hablar de ciudadanía y su participación es indispensable establecer el termino de ciudadano, ya que es este el eje medular del concepto, “existen en una sociedad moderna hombres con capacidad de discernir racionalmente entre las ofertas que se les presentan, que pueden contribuir con su opinión a la toma de acuerdos, que ellos mismos pueden agruparse para participar en los asuntos públicos y que como individuos gozan de una serie de derechos” (Salazar, L y Woldenberg, J, 2008, p. 43).

El ciudadano debe pertenecer y ser miembro de una comunidad políticamente establecida por el espacio, que genera sentido de pertenencia y por lo tanto diferenciación con los de afuera, los extranjeros. Jurídicamente hay ciertas atribuciones que el ciudadano adquiere con la adultez, es decir con la mayoría de edad y teniendo pleno uso de sus facultades mentales, como la participación en asuntos públicos. “La ciudadanía también se refiere a los derechos que el Estado le otorga a los ciudadanos particularmente en un régimen democrático, a los de elegir y ser electo, de participar y organizarse, entre otros. La ciudadanía aparece como una diversidad de posiciones e intereses” (Castro, P y Tejera, H, 2010, p. 16).

La verdadera importancia del ejercicio de la ciudadanía consiste en que sus mecanismos de participación buscan generar la estabilidad, la paz y el desarrollo, dentro del colectivo al cual pertenecen.

El problema con la ciudadanía, específicamente en México, es la falta de cultura ciudadana, en donde el ciudadano no ejerce las obligaciones y derechos que le pertenecen, ya sea por nula cultura política, apatía y falta de convicción hacia el sistema democrático, pues el ideal es “... En democracia un buen ciudadano es aquel que conoce y ejerce sus derechos que están garantizados en la ley, y que además sabe de los mecanismos de protección de esos derechos, reconoce la

titularidad de los mismos en los demás y asume sus obligaciones legales y responsabilidades sociales.” (González, T, 2010, p. 36).

Los conceptos educación, ciudadanía y democracia están ligados por los sistemas educativos y políticos. Pues generar un sistema de democracia no sólo le compete a las estructuras, sino es trabajo en conjunto entre sociedad y gobierno. Es en este punto donde la educación adquiere relevancia al influir en el desarrollo de las sociedades y la formación de ciudadanos, mediante la adquisición de valores democráticos, normas sociales y capacidades que son esenciales en la convivencia.

Dentro de esta investigación abordaremos a la ciudadanía y su actuación dentro del ejercicio electoral, su participación como miembros de la delegación y el uso de los instrumentos con los cuales reflejan su opinión.

## **1.2 Definición de Participación Ciudadana**

Escribir sobre la Participación Ciudadana, permite introducirnos a conocer las diferentes distinciones que se tienen de ésta, a partir de su concepción y características para así poder identificar, ampliar y reflexionar su campo de acción. Comenzaremos por exponer algunas definiciones: “Se refiere a la intervención de los particulares en actividades públicas, en tanto que portadores de determinados intereses sociales.” (Merino, 2003, p. 56). Es “el proceso a través del cual distintos sujetos sociales y colectivos, en función de sus respectivos intereses y de la lectura que hacen de su entorno, interviene en la marcha de los asuntos colectivos con el fin de mantener, reformar o transformar el orden social y político.” (Canto, 2010, p. 17).

Otros más extienden su medio de actuación puntualizando que son el “conjunto de prácticas (jurídicas, económicas, políticas y culturales) que colocan a una persona como miembro competente de una sociedad y que tiene su fuente de

legalidad y legitimidad en la titularidad de derechos” (Cardarelli, Rosenfeld, 1998). Arteaga, describe que “...la participación ciudadana puede ser entendida como un proceso social a través del cual los distintos sectores de la población, en función de sus propios intereses intervienen directamente o por medio de sus representantes y / u organizaciones en los distintos aspectos de la vida colectiva...” (2006, p. 71). Canto Chac señala que son “mediaciones entre sociedad y gobierno para que los distintos sujetos sociales intervengan, con base en sus diversos intereses y valores, e influyan en las políticas públicas y en las estructuras de gobierno, fundamentándose en el reclamo del derecho a la intervención en los asuntos que les competen.” (2010, p. 28).

Todos ellos coinciden en que su interpretación está ligada a las siguientes características: intervención, intereses colectivos, sociedad, derechos y gobierno. Elementos que ayudan a no confundir con otro tipo de participaciones que se presentan dentro de una democracia participativa, entendida como “... la importancia de la participación ciudadana en el mayor número de espacios de decisión posibles” (Salazar en Ziccardi, 2004, p. 54), por ejemplo, la participación social, comunitaria y política.

Es relevante hacer mención de cada tipo de participación, con el fin de delimitar e identificar su campo de acción

Primero la participación social, es un proceso de desarrollo en donde el sujeto es el actor principal en la atención de sus problemas y necesidades, presentándose “... en la construcción de una sociedad civil comunitaria y autosuficiente, es decir con identidad y arraigo social capaz de ser participe en los procesos de planeación, toma de decisiones y en la ejecución de acciones, lo que propicia que la población se involucre de manera activa y comprometida en un proyecto de desarrollo.” (Galeana y Sainz, 2001, p. 137)

La participación comunitaria, es el tipo de participación más cercana o próxima entre el ciudadano y las acciones realizadas a la solución de sus problemas “... cuya intencionalidad está dirigida a fomentar la iniciativa de los propios individuos

respecto de la solución de problemas y, eventualmente, a orientar su acción hacia objetivos de desarrollo previstos en los planes.” Galeana y Saiz, 2006, pp. 98-99).

Por otro lado, la participación política se refiere a ciertas prácticas estrictamente políticas orientadas dentro de algún organismo político, instituciones de gobierno, partidos políticos, sindicatos etc. Tal como “... designar toda una serie de actividades: el acto del voto, la militancia en un partido político, la participación en manifestaciones, la contribución dada una cierta agrupación política, la discusión de sucesos políticos, la participación en un comicio o en una reunión sectorial, el apoyo dado a un determinado candidato en el curso de la campaña electoral, la presión ejercida sobre un dirigente político, la difusión de información política, etc.” (Bobbio, 2000, p. 1137)

En suma podemos concluir que la Participación Ciudadana es el acto por el cual los ciudadanos intervienen en asuntos públicos en función de intereses colectivos y que les atañen como miembros de una sociedad.

Cabe señalar que ante el Instituto Nacional Electoral (INE), la Participación Ciudadana se expresa mediante acto electoral, es decir el ejercicio del voto, en la cual el ciudadano participa en la designación de sus gobernantes, dejando a la representatividad la tarea de la toma de decisiones. “Si bien la democracia generalmente se entiende de manera restrictiva al ejercicio del derecho a votar y ser votado, es decir, directamente a las actividades relacionadas con las elecciones y los partidos políticos, como forma de gobierno ésta no se limita a lo anterior. El espectro de la Participación Ciudadana es mucho más amplio.” (Saiz, 2011, p. 16).

Incluso Giovanni Sartori menciona que dentro de la democracia participativa, se desprenden dos tipos de democracia; la democracia electoral y representativa, y la democracia directa y refrendaria. De la democracia electoral sustenta que si bien sostienen las voluntades y preferencias las mayorías “... votar es votar y basta; no

es bastante para calificarlo como “tomar parte”, que es involucramiento y empeño activo” (Sartori, 1997, p. 76).

### **1.3 La Participación Ciudadana en la Constitución**

Es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Carta Magna, en la cual se decreta el marco político y legal en que se constituye el Estado; como la relación entre los diferentes poderes del gobierno, así como los derechos que la ciudadanía posee.

Es el artículo 39 de la Constitución el que establece que la soberanía de la nación está en poder de la población.

Siendo la democracia la forma de gobierno de la República mexicana, es importante que los fundamentos legales se encuentren plasmados dentro de la Constitución, como lo es el derecho a la información, la consulta, participación y más. Específicamente se garantiza el derecho a la Participación Ciudadana, en los artículos 6, 8, 26 y 35.

El artículo 6, hace referencia a que la libre expresión de ideas, no será motivo de investigación por parte del gobierno, a menos que afecte la integridad de terceros, y por lo tanto sea considerado un delito. Contribuyendo a preservar el orden y la paz públicos.

En el mismo artículo se expone que el derecho a la información se regirá por los siguientes principios:

- Cualquier tipo de información es pública siempre y cuando se encuentre en dominio de alguna autoridad u organismo federal, estatal o municipal, sólo podrá reservarse de manera temporal por motivos de interés públicos.

- La protección de los datos personales y privados, se fijarán en los términos y particularidades que establezcan las leyes.
- El acceso de cualquier persona a sus datos personales, corrección de los mismos o información pública en general se proporcionará sin que sea justificada su utilidad.
- Serán los organismos competentes los encargados de instaurar los procedimientos de acceso a la información.
- La protección de los documentos se contendrá en archivos vigentes, además de ser publicados en los medios electrónicos.
- La forma en que se hará pública la información referente a los recursos públicos de personas morales o físicas se establecerá en el diario oficial de la federación.
- Se sancionará de acuerdo a la ley cualquier omisión a alguna de las disposiciones.

Por otro lado el artículo 8 establece que los ciudadanos de la república podrán ejercer el derecho de petición, ante funcionarios públicos, siempre y cuando se haga mediante un documento escrito en términos pacíficos y respetuosos.

El artículo 26 señala que con el fin de incrementar el desarrollo económico en beneficio de la autonomía y democratización política, social y cultural, será establecido un sistema de planeación democrática para el desarrollo de la nación. El cual ayudará a reflejar los deseos y peticiones de todos los sectores de la sociedad estableciendo planes y programas; al mismo tiempo que se fijarán las formas en que se efectuará la participación y la consulta, los procedimientos para la formulación de los mecanismos, así como el control y evaluación de los mismos.



Es el artículo 35 que determina el derecho del ciudadano a votar y ser votado, a asociarse de manera libremente para la toma de decisiones, igualmente a opinar dentro de las consultas populares.

#### **1.4 Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal**

Es cierto que la Participación Ciudadana en el Distrito Federal es un proceso complejo que no se dio a partir de la formulación de la ley, sin embargo este apartado no pretende ser histórico, pero se darán a conocer de manera breve algunos acontecimientos históricos relevantes.

Los antecedentes se remontan al año 1928, cuando el entonces llamado Departamento del Distrito Federal, crea los Consejos Consultivos del Departamento Central, el cual consistía en un órgano de representación ciudadana en el que colaborarían directamente con el entonces regente de la ciudad, para tratar temas referentes a las demandas sociales. La apertura de este espacio surge a raíz de una reforma en la que al regente se le otorga la facultad de designar a los delegados, despojando al ciudadano de la libertad de elegir a los gobernadores de su delegación, motivo por el cual también se integran los Consejos Consultivos Delegacionales. En resumen surgen como medida para contrarrestar el espacio de participación perdido.

Estos órganos de representación no funcionaron ya que su designación dependía de las autoridades "... Como consecuencia esta figura no respondía a las demandas de los habitantes de la ciudad, sino que eran un grupo de ciudadanos elegidos por el propio gobierno del Distrito Federal mismo que estaba supeditado a la administración federal." (Martínez, 2014, p. 50). Los Consejos Consultivos Delegacionales desaparecen en el año 1941, dejando el trabajo en mano de los gobernantes.

Otros intentos por hacer partícipe a la comunidad, se generaron en 1972, con la Junta de Vecinos, espacio integrado por habitantes preocupados por inmiscuirse en la solución de los problemas de su entorno. Para 1978, se integran dos nuevas figuras de participación, la Asociación de Vecinos y los Comités de Manzana.

Ya en la década de los noventa la Ciudad de México empezaba a adquirir su autonomía dejando de depender del Gobierno Federal adoptando derechos políticos locales como su transformación jurídica - política, la elección de su jefe de gobierno y jefes delegacionales. En junio de 1995 logró la posibilidad de impulsar leyes locales, tal es el caso de la primera Ley de Participación Ciudadana.

Con la victoria de Cuauhtémoc Cárdenas y de la administración perredista al Gobierno del Distrito Federal en 1997, se visualizaba a la Participación Ciudadana como tema central de su gobierno, proponiendo la reorganización participativa de los ciudadanos. “Con la primera elección de Jefe de gobierno, virtual gobernador de la capital, en julio de 1997, con el triunfo arrollador de Cuauhtémoc Cárdenas, el candidato del PRD, se creyó que la distancia entre autoridades y ciudadanía se acortaría...” (Martínez, 2004, p. 137).

Ya al frente del gobierno, el área encargada de la Participación Ciudadana inició un debate en torno a la Ley de Participación Ciudadana en conjunto con los representantes de la Asamblea Legislativa, los diferentes partidos políticos, organizaciones no gubernamentales e intelectuales expertos en el tema, quienes determinaron revocar algunos aspectos de esta ley. Una de las principales modificaciones fue en lo referente a la elección del consejo vecinal, cambiando el número de consejeros ya que se tenía contemplado un total de 22, quienes representaban a muy amplias demarcaciones de hasta 600 mil habitantes y pasarían a formar parte de un órgano centralizado del Gobierno del Distrito Federal, desvirtuando el objetivo de no dejar la toma de decisiones en poder de un sólo grupo y hacer partícipe a toda la población.

La nueva ley determinó la creación de 1360 comités vecinales los cuales variarían entre 30 y 50 dentro de cada una de las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, para así contar con grupos definidos y organizados dentro de las colonias, barrios, unidades habitacionales y pueblos. Partiendo de la premisa de que es a nivel comunidad en donde existe la comunicación directa ya sea de manera individual como ciudadano o como asociación política, religiosa, empresarial, cultural y deportiva.

En diciembre de 1998 se crea una nueva Ley de Participación Ciudadana, misma que quedó aprobada hasta 1999 que incluía al plebiscito, al referéndum, a la iniciativa y consultas populares como los instrumentos sociales con los cuales colaboraría la ciudadanía en la toma de decisiones. Hernández Vanessa (2010) argumenta que “Si bien estos instrumentos representan un progreso en los alcances que se le reconocen a la participación ciudadana, esto no contribuye a que el ciudadano rebase la simple figura de peticionario-gestor que durante años se le ha atribuido y que en esta nueva ley se le confirma”.

Con la victoria de Andrés Manuel López Obrador a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, en diciembre de 2000, se determinó promover la Participación Ciudadana a través de las asambleas vecinales y los consejos vecinales, pero debido al desorden y fricciones de los comités, nunca pudo concretarse, pues existían problemas entre sus miembros, individualismo y nula cultura cívica. “Así muy pronto desde el inicio del “obrismo” (sic) y debido a la indisciplina y desorganización de unos comités que no llevaban en el ejercicio más de un año, en una urbe en que nunca los ciudadanos participaron, el gobierno los desconoció” (Zermeño, 2004, p. 157).

Para el 2004 se aprueba por tercera vez la modificación a la Ley de Participación Ciudadana, en la que se sustituyó la figura de comités vecinales por comités ciudadanos como nuevos órganos de representación en las unidades territoriales.

Desde entonces la ley ha sido reformada durante nueve ocasiones, 28 de enero, 16 de mayo y 13 de julio de 2005; el 15 de mayo de 2007; el 30 de diciembre de

2009; durante el año 2010, el 27 de mayo, el 30 de noviembre, el 20 de diciembre y, finalmente el 17 de enero de 2011. Instituto Electoral del Distrito Federal [IEDF] (2013).

Es a partir del año 2010 que los habitantes del Distrito Federal con la nueva figura de elección popular participan en la designación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. Las últimas elecciones se llevaron a cabo el 1 de septiembre del 2013, con una amplia participación hasta el momento histórica, con alrededor del 12 por ciento de la lista nominal. Aunque fueron objeto de controversia al incluir el sistema de votación electrónica al considerar que este medio es inseguro y vulnerable ante prácticas clientelares, pues el sistema estaba pensado en personas jóvenes que hacen uso de las nuevas tecnologías; con módulos de fácil acceso instalados en plazas públicas, estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro y centros comerciales, aunque se presentaron denuncias por la compra de votos en delegaciones como Azcapotzalco, Iztapalapa, Coyoacán y Miguel Hidalgo.

Actualmente la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal consta de 263 artículos que engloban tanto derechos y obligaciones de los habitantes y los distintos órganos del gobierno del D. F, a fin de que exista pluralidad en la intervención y toma de decisiones. Localizados en el Artículo 3º denominado “Principios de la Participación Ciudadana”, contemplando los siguientes:

- I. Democracia.
- II. Corresponsabilidad
- III. Pluralidad.
- IV. Solidaridad.
- V. Responsabilidad social.

- VI.** Respeto.
- VII.** Tolerancia.
- VIII.** Autonomía.
- IX.** Capacitación para la ciudadanía plena.
- X.** Cultura de la transparencia y rendición de cuentas.
- XI.** Derechos humanos.

De modo que todos estos principios son los que garantizarán el ejercicio de la libertad, una convivencia pacífica y la protección a los derechos humanos con el fin de consolidar una verdadera democracia que garantice el bienestar de la ciudadanía.

## **1.5 Funciones de la Participación Ciudadana**

La participación ciudadana, tiene cometidos específicos dentro del ejercicio de la democracia como forma de gobierno con los cuales su destino y utilidad son más comprensibles. Por lo que tiene algunas principales funciones, Ziccardi (2010).

- a) Otorgar legitimidad y capacidad de generar consensos en el gobierno democrático:

Pretende que mediante el trabajo en conjunto entre gobierno y ciudadanía, así como los actores involucrados en el proceso democrático, generen credibilidad a partir de ciertos mecanismos de inclusión y decisión, lo que significaría un reflejo de honestidad, confianza y eficiencia en el ejercicio de gobernabilidad.

- b) Poseer un valor pedagógico y ser un escalón en la construcción de una cultura democrática:

Es importante la formación de una cultura ciudadana como principal componente de la democracia, donde el ciudadano conozca sus derechos y obligaciones, a fin de poder demandar beneficios políticos, sociales y culturales.

- c) Contribuir a hacer más eficaces las decisiones y las gestiones públicas:

Intenta que mediante la construcción de acuerdos y consensos se forje la corresponsabilidad entre gobernantes y gobernados dentro de la toma de decisiones, incidiendo en la mejora de las políticas públicas.

## **1.6 Formas de Participación Ciudadana**

La forma o manera en que puede presentarse la Participación Ciudadana son dos: las activas y las pasivas, Zimmerman (1992).

Las formas activas es donde el ciudadano actúa por iniciativa y emprendimiento propio, ante la demanda de algún satisfactor, su desarrollo depende de la eficacia y eficiencia con que se manejan las fuerzas que lo conforman.

Las pasivas por el contrario se conforman bajo los lineamientos de las instituciones buscando legitimidad en sus acciones.

Las primeras estimulan a la movilización de manera directa, organizada e independiente, incidiendo mediante propuestas con el fin de alcanzar sus metas. Por ejemplo: La iniciativa popular, la colaboración ciudadana, audiencias públicas, organizaciones y asambleas ciudadanas.

Mientras que las formas pasivas funcionan a través de la autoridad, es decir, los funcionarios públicos son los que determinan los planes y acciones para resolver

problemas específicos, limitándose a informar a los ciudadanos a través de publicaciones informativas.

Consideramos que cada forma recibe su nombre para efectos de análisis y pueden ser nombradas como directas e indirectas o activas y pasivas, aunque cada una de estas contiene elementos de la otra, de manera que la representatividad no es una simple relación mecánica, sino se basa en determinado tipo de acciones independientes, por lo que mantiene rasgos de la ciudadanía activa.

Cabe señalar que para esta investigación únicamente se hará uso de la forma pasiva, pues aspectos como el ejercicio del voto y algunos instrumentos de participación utilizados por la población que forma nuestro objeto de estudio.

## **1.7 Tipos de Participación Ciudadana**

Los tipos de participación obtienen su clasificación a partir de su nivel de inserción dentro de los asuntos de orden público y el impacto que tienen en la toma de decisiones con la finalidad de modificar su realidad social. De acuerdo con la Comisión de Participación Ciudadana de la Cámara de Diputados (2006), se clasifican de la siguiente manera:

- a) Participación en la información. Comprende que el ciudadano tenga el acceso libre y constante a la información de los asuntos de orden público con el fin de calificar el desempeño del gobierno.
  
- b) Participación en la consulta. Refiere a aquellos instrumentos utilizados para que el ciudadano exponga conforme a su criterio como deben evaluarse las decisiones tomadas por el gobierno con el fin de refrendar la actuación de este último.

- c) La participación en la decisión. Supone que la población participe por medio de herramientas específicas como el plebiscito y referéndum sobre los acuerdos tomados en temas gubernamentales.
- d) La participación en el control. Implica la probabilidad de que se realice una comprobación del trabajo realizado por el gobierno como puede ser la fiscalización y evaluación por parte de los ciudadanos.
- e) Participación en la ejecución. En este último nivel es donde se conjuntan todas las anteriores categorías y en el que se vislumbra la participación, es decir, la relación gobierno – ciudadanía.

## **1.8 Instrumentos de Participación Ciudadana**

La manera de integrar a los ciudadanos en la toma de decisiones en el gobierno, es legitimada en los instrumentos con los que se efectúa la participación ciudadana, los cuales son mecanismos de representación que coordinan el funcionamiento de la democracia representativa, por medio de los que se reconoce la voluntad de las mayorías, fortaleciendo el tejido social entre gobierno y ciudadanía.

Caruso, Arles (2004, p. 394). Hace mención de las estrategias del sistema de participación, las cuales se ven reflejadas en cada uno de los instrumentos empleados y desde su perspectiva los objetivos que se esperan alcanzar se pueden sintetizar en:

- Formas de interlocución apropiadas, que habiliten el debate, consultas y el dialogo sobre propuestas concretas del municipio y o de la sociedad civil.



- Foros, plenarias zonales. Mecanismos adecuados para que grandes sectores de la población, organizada y no organizada, puedan debatir sobre grandes temas, especialmente en momentos claves. Requieren mucha preparación previa y sus mejores saldos son de aprendizajes.
- Integración de la ciudadanía a los diferentes niveles de planificación u control, muchos de los cuales suponen espacios de decisión.
- Instalación de modelos, reglamentando formas de cogestión de algunos programas, que pasan a ser gestionados por ciudadanos y autoridades o funcionarios.
- Creación y legitimación de mecanismos de concertación de los intereses contrapuestos entre los diferentes sectores de la población y entre ésta y el municipio.
- Espacios y procesos de iniciativa y de consulta, para una mayor incidencia general ciudadana.

Lo anterior, es el resultado que se espera alcanzar del trabajo conjunto entre ciudadanía y Estado, y se encuentra resumido en cada uno de los instrumentos que fueron creados para su utilización dentro del sistema democrático.

La ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal en su artículo 4º estipula cuales son los 13 instrumentos con que cuenta la ciudadanía y sus órganos de representación para intervenir.

La ley describe a qué hace referencia cada instrumento, en qué casos podrán utilizarse, qué procedimientos deben seguir, quiénes participarán y a qué instancia

competen. En los artículos 17, 28, 39, 47, 51, 54, 56, 61,67, 74, 77 y 80, Dedicando capítulos completos a cada uno de dichos mecanismos.<sup>2</sup>

Cada uno de los instrumentos de Participación Ciudadana cuenta con especificaciones concretas que se describirán a continuación:

- El plebiscito se utiliza cuando se acata la voluntad de los ciudadanos sobre la aceptación o negativa de alguna decisión importante en la gestión pública, siempre se efectuará a petición del Jefe de Gobierno.
- El Referéndum, podrá utilizarse para expresar y exponer la determinación de la ciudadanía referente a cualquier alteración que sufran las leyes.
- La Iniciativa Popular, es la presentación de planes, surgidos por propios residentes del Distrito Federal y sus instancias de representación en lo relativo a la modificación de las leyes, ya sea desde la construcción, alteración o anulación.
- La Consulta Ciudadana, es el mecanismo por el cual se pone a juicio de la ciudadanía asuntos relevantes a través de cuestionarios o audiencias. Proviendo la petición de autoridades administrativas como el Jefe de Gobierno y/o Jefes Delegacionales o de agentes de representación, dígase consejos de los pueblos, comités y consejos ciudadanos.
- La Colaboración Ciudadana, es la contribución directa entre los particulares y/o sus representantes con las dependencias de gobierno para cualquier ayuda o aporte, desde trabajos de tipo manual, hasta apoyos en especie o económicos.

---

<sup>2</sup> Véase. Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal en: <http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.14/14.f.01/marco.legal/LPCDF.pdf>

- Rendición de Cuentas, es uno de los instrumentos más innovadores y transparentes, es la oportunidad que tienen los habitantes del Distrito Federal de calificar el desempeño de las funciones realizadas por los servidores públicos. Además serán las mismas autoridades quienes proporcionarán información mensualmente y al final de su mandato con el objetivo de ser evaluados.
  
- La Difusión Pública, hace del conocimiento común cuáles son las tareas y obligaciones que desempeñan las autoridades del gobierno, mediante informes semestrales.
  
- La Red de Contralorías Ciudadanas, es el tratado por medio del cual los ciudadanos, sus órganos de representación y las organizaciones de la sociedad civil estipulan su contribución con el gobierno del Distrito Federal, a fin de verificar la cuestión del gasto público y avalar el tema de la transparencia.
  
- Audiencia Pública, es una mecanismo por el cual de manera directa y por petición misma de los habitantes y/o sus órganos de representación, se puede solicitar abiertamente al Jefe de Gobierno o Jefe Delegacional la presentación de sugerencias, peticiones para recibir información sobre las acciones de la administración, emitir sus inconformidades; además de calificar junto con las autoridades el desempeño de los programas.
  
- Los Recorridos del Jefe Delegacional, es de los mecanismos más sencillos y abiertos que permiten que los habitantes tengan acercamiento directo con sus autoridades y manifiesten su parecer respecto a situaciones que afectan su entorno, además de poder intervenir, generando ideas que beneficien a la comunidad.

- También señala que las Organizaciones Ciudadanas serán reconocidas como las conformaciones que estén registradas como personas morales, sin propósitos de lucro, ni proselitismo. Que el trabajo que realicen sea dentro del Distrito Federal y establezcan entre sus objetivos el fomentar la participación ciudadana y los trabajos que promuevan la civilidad en beneficio de impulsar la cultura ciudadana, además de abogar por los intereses y el bienestar de los habitantes frente al gobierno del Distrito Federal.
- La Asamblea Ciudadana, es una estructura formada por los habitantes de cada colonia del Distrito Federal mismos que poseerán el derecho de opinar y decidir sobre la misma, igual que personas que sin ser necesariamente residentes, pero que desarrollen actividades de carácter social o económico dentro de la comunidad, con el fin de realizar públicamente las propuestas.

Desde los catorce años que lleva esta ley, únicamente se han utilizado los instrumentos de participación siete veces:

- La primera fue en 2001 en una consulta popular para conocer la opinión ciudadana referente al horario de verano. La participación fue de 318 mil 304 personas.
- El segundo en 2002 utilizado el plebiscito como instrumento con la finalidad de aprobar o no la construcción de los segundos pisos en Periférico y Viaducto. En esta ocasión la asistencia fue de 420 mil 536 personas.
- En el mismo año se lleva a cabo una consulta ciudadana para analizar la pertinencia del ajuste en el precio del boleto del Sistema de Transporte Colectivo Metro, sólo 47 mil 835 habitantes fueron participes.

- También en 2002 se efectuó la consulta ciudadana respecto a la permanencia o no de Andrés Manuel López Obrador como Jefe de Gobierno en el Distrito Federal en donde 691 mil 619 habitantes emitieron su opinión.
- La quinta en 2009 alusiva al incremento en el costo del boleto del Transporte Colectivo Metro. Únicamente 6 mil personas participaron en la utilización de este instrumento.
- En 2010, 2012 y 2013 se efectúa la consulta ciudadana para definir los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos del presupuesto participativo, en las colonias y pueblos que integran en Distrito Federal.

Como se ha leído en este capítulo, se intentó ofrecer un enfoque o perspectiva de las generalidades de la Participación Ciudadana y de cómo ésta se efectúa en la Ciudad de México, lo cual nos permitirá tener los matices teóricos necesarios con el fin de contar con un acercamiento o referencia del tema prioritario del trabajo.

Para dar los cimientos de arranque de la Participación Ciudadana, es necesario fundamentar las bases del trabajo intentando unificar concepciones tales como su definición, el papel que ocupa dentro de la constitución, sus funciones, las formas, los tipos, la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y los Instrumentos de Participación Ciudadana.

## Capítulo 2. Clase Media Mexicana

## 2.1 Definición

En la búsqueda documental de este apartado se observó la utilización de términos: Clase, estrato, capas o sectores poblacionales, como sinónimos por lo que se establecerá una diferenciación.

Desde la visión Marxista, en su teoría sobre la lucha de clases, postula que las clases sociales se determinan por el papel que ocupa el individuo dentro del sistema social, surgen a partir las relaciones de producción, afirmando la existencia de dos grupos: La burguesía y el proletariado, los primeros son los propietarios de los medios de producción y los segundos, la fuerza de trabajo. Aunque también reconoce la presencia de la pequeña burguesía, no le presta mayor importancia dentro de su teoría ya que sostiene que está condenada a ser absorbida por alguna de las otras dos clases y a desaparecer.

Por otro lado la estratificación, propuesta por sociólogos norteamericanos, únicamente hace el reconocimiento de ciertas desigualdades de tipo social, económico y político con el fin de poder estudiar estos grupos y tener una mayor comprensión de la realidad social. El sociólogo Pitirim Sorokin, postula que "...La estratificación social significa la diferenciación de una determinada población de clases jerárquicamente superpuestas. Se manifiesta a través de la existencia de capas sociales superiores o inferiores. La base de su existencia es una distribución desigual de los derechos y privilegios, los deberes y responsabilidades, los valores sociales y las privaciones, el poder y la influencia entre los miembros de una sociedad." (Carreaga, 1984, pp. 15 y 16).

El debate que existe alrededor de definir qué es la Clase Media y quiénes la integran, trasciende del intento por categorizar o unificar a éste amplio conjunto poblacional tan complejo ya que "...los sectores intermedios de la sociedad, los que se sitúan entre los más ricos y más pobres, son grupos de status que encuentran su identidad en referencia a la pirámide del prestigio social. Este

universo se caracteriza por la diversidad de ingresos, ocupaciones y actitudes políticas”. (Loaeza, 2010, p. 122).

Es por ello que muchos estudiosos del tema prefieren denominar como clases medias o capas medias a toda la población que no se adapte en la categoría de ricos o pobres, aun cuando tienen contrastes socioeconómicos muy grandes “... la clase media mexicana está integrada por estratos muy distintos de ingresos, una gran diversidad según su origen, tipo de empleo y por su grupo social” (De la Calle, Rubio, 2010, p. 26).

Al respecto hay quienes sugieren hacer una distinción de identificación dentro de este grupo a manera de localizar en qué lugar de la Clase Media se sitúan, “Una salida se ha dado en el lenguaje al usar el plural, la clase media tradicional hoy se divide en media alta, media media y media baja...” (Reyes, 2010).

Tomando en cuenta que la investigación se llevó a cabo con población mexicana, específicamente del Distrito Federal, se hará uso de definiciones de Clase Media, aplicables únicamente al caso de México o en su defecto de América Latina. Fraga Manuel señala a la Clase Media como: “Conjunto de grupos numerosos de naturaleza principalmente profesional, que se parecen a las clases sociales, pero ninguno de los cuales presentan las verdaderas características de éstas. Cada uno de estos grupos está formado por personas: 1) que no pertenecen ni a la clase superior ni a la inferior; 2) que tienen conciencia de no pertenecer ni a una ni a otra; 3) que tienen bastante menos esperanza de acceder a la primera que el temor de caer en la segunda” (Espinoza, 1997, 136 y 137).

El Banco Mundial, propone para el caso de América Latina que Clase Media son “... las personas que viven con un ingreso que oscila entre 10 y 50 dólares al día; tienen niveles educativos superiores a la secundaria; viven en ciudades y se emplean en empresas privadas; tienen acceso a bienes duraderos, y procrean menos de tres hijos por familia” (Morales, 2012).



Otras definiciones integran a la movilidad social cómo elemento fundamental de pertenencia. Espinoza refiere textualmente "... las clases medias están formadas por los distintos niveles que se encuentran en movilidad social, sujetos a la capilaridad. Sus miembros se caracterizan principalmente por una capacidad de consumo sui generis y por un gasto superior a sus ingresos. La integran profesionistas, intelectuales sin fortuna ¿los que tienen fortuna no?, empleados, comerciantes –pequeños y medios- pequeños propietarios – urbanos y rurales –" (1997, p. 143).

Otra definición en la que nos apoyamos es la del académico Dennis Gilbert del Colegio de México, que sugiere que la Clase Media es "... la población de hogares cuyo jefe o jefa de familia desempeña un trabajo no rutinario, no manual, con ingresos que les permite vivir sin apuros por arriba del promedio popular, pero por debajo de la cúspide de la pirámide nacional" (2005, p. 467).

Como se ha podido observar la heterogeneidad del conjunto poblacional y de los referentes del concepto hacen inviable establecer un único sentido de lo que quiere decir Clase Media. Parece apropiada la definición de Gilbert, por sus referentes con visión social, la cual complementamos con la visión de Espinoza, que refiere que esta capilaridad se integra por su nivel, posibilidad de consumo y profesión, además de su desplazamiento dentro del sistema socioeconómico. Porque Gilbert deja fuera a las fuerzas de trabajo que desempeñan actividades rutinarias y manuales, las cuales también pueden pertenecer a la Clase Media.

## **2.2 Características**

La Clase Media, al igual que otros sectores poblacionales, cuenta con características que le permiten generar un sentido de pertenencia, distinción e identificación con los cuales puede asumirse como miembro de este sector, ya sea por rasgos o atributos específicos de su comportamiento, consumo e intereses dentro de los sistemas económico, político, social y cultural.

Estos elementos son; ocupación, ingresos, escolaridad y patrones de consumo.

## **Ocupación**

En cuanto al empleo, existe una variación muy amplia en referencia al tipo de actividades que realiza este sector, las cuales según la categorización que hace la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las ocupaciones se concentran en 10 grupos o niveles:<sup>3</sup>

0. Fuerzas armadas
1. Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas
2. Profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos y profesionales de nivel medio
4. Empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados
6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros
7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios
8. Operadores de instalaciones y máquinas y montadores
9. Trabajadores no calificados

---

<sup>3</sup> Véase. Anexo 1: Cuadro de ocupaciones, creado por Hernández, Karina. (2010): México. *Metodología de Estudio Socioeconómico para el programa "Beca Joven"*. Basado en Clasificación internacional uniforme de ocupaciones (CIUO-88) de la Organización Internacional del Trabajo.

Dentro de los cuales la Clase Media se sitúa desde el grupo cero hasta el siete. “... Así, las clases medias están integradas por empleados de empresas privadas, agentes de ventas, burócratas, oficiales medios del ejército, pequeños y medianos comerciantes, pequeños propietarios, profesionales, maestros, artesanos, pequeños empresarios, en muchos casos dueños de empresas familiares, y auto empleados” (Loaeza, 2010, p. 123).

Cabe señalar que se presenta esta categorización como referente de las ocupaciones que establecen, aunque no afirmamos que todas las personas que realicen una actividad que se ubique entro de las ocupaciones antes mencionadas pertenezcan a la Clase Media, pues se necesita de otros indicadores para poder hacer una clasificación.

## **Ingresos**

El ingreso es la remuneración de las actividades productivas dentro del sistema económico con el cual se puede tener o acceder a un determinado estilo de vida y patrones de consumo. Por este medio se aspira a mejorar la existencia del individuo y su familia como: La obtención de créditos hipotecarios y automovilísticos, el pago de escuelas particulares, costear viajes de vacaciones, utilización de determinado tipo de vestimenta y la posibilidad de ingresar a actividades culturales.

Se estima que la población de Clase Media en México “se conforman en dos segmentos, uno que se integra por personas con ingresos familiares de 13 mil 500 a 40 mil 599 pesos mensuales y el grupo de aquellas personas con recursos que ascienden a un rango de 40 mil 600 hasta 98 mil 499 pesos al mes.” (Verdusco, 2011).

Además de que este atributo, se encuentra ligado a la escolaridad y la ocupación, por el supuesto de que teniendo un mayor nivel educativo es más fácil pretender tener un empleo con un salario que le permita satisfacer sus necesidades. “La estructura de ingresos ofrece datos objetivos, medurables y concretos, pero como

base de definición de clase media sólo puede ser indicativa y, en todo caso, parcial, pues como se trata de grupos de status debe ser complementada con información relativa a los patrones de consumo...” (Loaeza, 2010, p. 130).

## **Escolaridad**

La escolaridad es considerada un elemento de distinción para este grupo, “... La educación les asegura un empleo en el sector servicios, justifica su posición de privilegio en un contexto de desigualdad y sustenta también los patrones de comportamiento que las distinguen de otros grupos, sobre todo de las clases bajas...” (Loaeza, 2010, p. 124).

El nivel educativo históricamente ha jugado un papel muy importante dentro de la movilidad social y el efecto de crecimiento, ya que se atribuye que éste rompe la marginación, elimina la miseria, y sumado con un sistema democrático promueve una sociedad meritocrática.

Para este grupo, es primordial asegurar un nivel educativo de calidad a sus descendientes invirtiendo gran parte de sueldo en pagar colegios privados; desde nivel básico hasta el superior, contratar seguros educativos con el fin de preservar el mismo nivel de vida a los hijos o incluso que sea superado. “... En la medida en que los padres asocian educación con éxito en la vida, siembran las semillas de una permanencia en la clase media y apuestan por un progreso sistemático” (De la Calle, Rubio, 2010, p. 15).

## **Patrones de Consumo**

Los patrones de consumo hacen referencia a los estándares de adquisición e inversión en productos, bienes, servicios y actividades de esparcimiento las cuales realizan de manera ordinaria o con cierta frecuencia. La adquisición se sustenta en preferencias, influencia y costo.

Algunos de los cuales suelen ser: aspirar a ser propietaria de una vivienda mediante la obtención de créditos, automóvil, viaje de vacaciones por lo menos una vez al año incluso al extranjero, acceso a tarjetas de crédito, vestimenta de determinadas marcas, asistencia en actividades culturales tales como teatro, cine y conciertos. "En términos de consumo, el 94% de las personas que pertenecen a este grupo socioeconómico cuenta con un celular; 70% tiene internet y televisión de paga en sus hogares, y casi el 40% una tarjeta de crédito..." (Aguilar, 2011).

## **2.3 Clasificaciones**

Existen diferentes organismos e instituciones que se dedican a medir a la población, generalmente realizan estudios para la medición de la pobreza.

### **2.3.1 El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).**

Este organismo no cuenta con una definición y medición de quién representa a la Clase Media. Pero sí con un diseño metodológico para la medición multidimensional de la pobreza, tomando en cuenta tres aspectos: el enfoque de bienestar, adquisición de satisfactores mediante recursos económicos y acceso a derechos en materia de desarrollo social.

Los indicadores que ocupa CONEVAL para llevar a cabo su medición, son:

- Ingreso corriente per cápita, determina cual es el ingreso mensual total por cada persona.

- Rezago educativo promedio en el hogar, contempla el atraso de educación formal, en cada hogar, tal como establece la norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM).
- Acceso a servicios de salud, mide si hay carencia dependiendo de si recibe o no servicios médicos por parte de instituciones públicas o privadas, ya que éste es un derecho constitucional.
- Acceso a seguridad social, tienen relación con el derecho a la salud, asistencia médica, protección de medios de subsistencia, aunados a servicios sociales indispensables para asegurar el bienestar individual y de los integrantes de la familia.
- Calidad y espacios de la vivienda, conforme lo establece la constitución, el derecho de cada persona y familia a tener una vivienda. Se contemplan los materiales del piso, techo, material de los muros y número de personas por habitación para verificar si existe o no hacinamiento.
- Acceso a servicios básicos en la vivienda, se contempla el grado de bienestar, tomado en consideración servicios básicos; modo de obtención de agua, drenaje, energía eléctrica y el combustible con el que se cocinan los alimentos.
- Acceso a la alimentación, contempla que en cada hogar tenga acceso a alimentos suficientes, sanos y variados.
- Grado de cohesión social, verifica aspectos como la desigualdad económica, la discriminación, si ejercen algún tipo de participación social y as redes sociales en que se desenvuelven.

### **2.3.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**

Por su parte el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, organismo encargado del procesamiento y difusión de la información referente al territorio, la población y la economía, realizó una investigación sobre la magnitud de la Clase Media en México dentro de la primera década del siglo XXI.

Dicho estudio está sustentado en información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010 que fueron comparados con datos del año 2000. “Se trata de una aproximación al estudio de las clases medias en México, que no pretende ser definitiva, sino que busca contribuir al análisis del tema.” Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2013).

La metodología creada es de estratificación multivariada, en la que se afirma la utilización de criterios económicos y sociológicos. Contemplando un total de diecisiete indicadores cualitativos y de gasto per cápita “Se privilegiaron los rubros de gasto sobre los de ingreso, dado que los informantes de las encuestas tienen menos incentivos a sub-declarar los primeros que los segundos. Se tomó también en cuenta aquéllos rubros de gasto que fueran más allá del consumo de bienes y servicios básicos que deben presentarse en todo hogar. Es así como se seleccionaron variables tales como: el gasto per cápita en consumo de alimentos y bebidas fuera de la vivienda; gastos en cuidados personales; gastos en educación cultura y recreación, gastos en regalos otorgados a otros hogares, pago de tenencia y pago a tarjetas de crédito, entre otros” INEGI 2013.

Aun así es muy impreciso por lo que existen variables que indican diferencias cualitativas en el nivel de vida, las cuales son determinantes para situarse en uno u otro estrato, por lo cual se toman en cuenta las siguientes variables.

<b>Variables pos conglomeración</b>	<b>Variables sociodemográficas más significativas</b>
<b>a) Ingreso per cápita</b>	I. Hogares encabezados por mujeres
<b>b) Nivel de instrucción del jefe o cabeza del hogar</b>	II. Hogares con menores de 14 años
<b>c) Jerarquía en la relación de trabajo</b>	III. Hogares con mayores de 65 años
<b>d) Tipo de trabajo (intelectual, manual calificado o manual no calificado)</b>	IV. Edad promedio del jefe de hogar
<b>e) Acceso formalizado a la propiedad</b>	V. Número promedio de residentes/integrantes del hogar

Fuente: Cuadros de conglomeración creados por el INEGI, para el estudio de clases medias en México.

El mismo documento agrupa en siete estratos de hogares que engloban las tres categorías de clases sociales: baja, media y alta. Los estratos que corresponden a la Clase Media se sitúan del espectro 3 al 6. Incluso en el documento emitido por la institución hacen el supuesto de si a manera aleatoria escogen a una familia de Clase Media, lo más probable es que este hogar cuente con al menos una computadora, desembolse 4,380 pesos trimestrales en alimentos y bebidas fuera del hogar, abone aproximadamente 1,660 pesos al pago de tarjetas de crédito, algún integrante de la familia labore en el sector privado y tenga contrato, el jefe o jefa de familia cuente con estudios mínimos de educación media superior, que su estado civil sea casado y el hogar se encuentre conformado por cuatro personas.



Además de que los hijos asistan a escuelas públicas, por otra parte la vivienda debe ser propia o se esté financiando mediante un crédito de interés social.

### **2.3.3 Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (AMAI)**

Es una asociación civil, dedicada a la investigación de mercado y opinión, estableciendo métodos, criterios y análisis dentro de México. Quienes efectuaron un estudio sobre los perfiles y niveles socioeconómicos con el fin de segmentar a los consumidores e identificar su capacidad económica y el entorno de los hogares en el que se sitúa cada grupo. Estableció indicadores tanto de bienestar y pobreza para obtener una medición de factores demográficos, sociales, tecnológicos y mediáticos con los cuales determina el nivel de vida.

Crea la Regla 10 x 6, que clasifica a los hogares en niveles dependiendo de algunos indicadores o características como escolaridad del jefe de familia y posesiones.

#### **Regla 10 x 6**

<b>Tecnología y entretenimiento</b>	Número de televisores a color
	Computadora
<b>Infraestructura practica</b>	Número de focos

	Número de Autos
	Estufa
<b>Infraestructura sanitaria</b>	Baños
	Regadera
<b>Infraestructura básica</b>	Tipo de piso
	Número de habitaciones
<b>Capital Humano</b>	Educación del jefe de familia

Fuente: Los 10 Indicadores de la regla 10 x 6 en "Los Niveles Socioeconómicos y la Distribución del Gasto (AMAI) 2009.

Segmenta a la población en seis grupos o niveles y partiendo del ingreso se puede determinar dónde termina un segmento y empieza otro.

<b>Clase</b>	<b>Nivel</b>	<b>Ingreso mínimo</b>	<b>Ingreso Máximo</b>
<b>Rica</b>	A/B	85,000.00 +	
<b>Media alta</b>	C+	35,000.00	84,999.00
<b>Media</b>	C	11,600.00	34,999.00
<b>Media baja</b>	D+	6,800.00	11,599.00
<b>Pobre</b>	D	2,700.00	6,799.00
<b>Pobreza extrema</b>	E	0.00	2,699.00

Fuente: Tabla elaborada a partir de los datos obtenidos de los perfiles socioeconómicos (AMAI).

Elaboración: Propia

Partiendo de la tabla antes citada se describirán los datos obtenidos por la AMAI, únicamente la descripción de la clase media baja, media y media alta.

- Nivel socioeconómico D+ (Clase Media Baja)

Este sector se distingue por que el jefe o jefa de familia cuenta con un nivel educativo de primaria o secundaria completa, se emplean como taxistas aunque cabe señalar que suelen ser los dueños de los vehículos, comerciantes fijos o en la economía informal es decir, dentro del ambulante, plomeros y carpinteros o empleados realizando funciones de mensajería o cobranza.

La vivienda se adquiere mediante créditos de interés social o se paga alquiler por el espacio, suele tener tres habitaciones y baño completo. Los bienes con los que cuenta el hogar son básicos como televisión y equipo de audio, cabe señalar que este grupo muy difícilmente dispone de un automóvil, computadora y aspiradora.

Su empleo del tiempo libre es dedicado a la televisión, la asistencia a parques y deportivos, cuando presencian algún tipo de espectáculo comúnmente está organizado por la delegación o el gobierno.

- Nivel socioeconómico C (Clase Media)

Este es el grupo poblacional tiene un nivel de vida medio, la cabeza de la familia cuenta con nivel educativo de preparatoria o carrera técnica terminada, su ocupación es de maestros de escuela, empleados del gobierno, pequeños comerciantes, vendedores, técnicos y obreros calificados.

Su hogar se establece en casas o departamentos, estos pueden ser propios o alquilados, con alrededor de cuatro habitaciones y un baño completo. Es importante que los hijos asistan a colegios privados durante su educación básica y

concluyan su formación en escuelas públicas. Cuentan con un automóvil para toda la familia, usualmente éste es compacto y austero, además de computadora, equipos de televisión, audio y video. Usualmente utilizan tarjetas de crédito nacionales.

El tiempo de esparcimiento lo utilizan en acudir al cine y conciertos, realizan viaje de vacaciones una vez por año al interior de país.

- Nivel socioeconómico C+ (Clase Media Alta)

Esta sección de la Clase Media se sitúan las personas con un nivel de vida por encima del medio, pues los jefes o jefas de familia cuentan con instrucción escolar de licenciatura, las actividades laborales en las que se desarrollan son como ejecutivos secundarios en compañías grandes, profesionistas independientes e incluso empresarios de pequeños o medianos consorcios.

Viven en casas o departamentos propios con aproximadamente cinco habitaciones y dos baños completos, requieren los servicios de empleadas domésticas. Para este grupo es prioritario que sus hijos asistan a escuelas privadas para garantizar su educación, ya sea desde el nivel básico hasta el superior en instituciones reconocidas.

Usualmente son propietarios de un automóvil familiar y uno compacto, cuentan con una amplia variedad de equipos electrodomésticos. Su pasatiempo se centra en frecuentar clubes privados, además de planear viajes de vacaciones, generalmente salen al extranjero una vez al año.

### **2.3.4 Índice del Grado de Desarrollo Social del Distrito Federal**

El Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALUADF), es un organismo encargado de evaluar políticas de manera externa y cuenta con una herramienta la cual se encuentre fundamentada en la satisfacción de

necesidades y la ejecución de derechos, es decir, la constitución de umbrales de satisfacción mínimos que sean acorde al desarrollo de la ciudad de México. El índice de Desarrollo Social del Distrito Federal permite contar con un análisis de las unidades territoriales ya sea por delegación, colonia y manzana con el fin de poder aplicar políticas y programas sociales coherentes y eficaces para cada zona.

Siendo el Método de Medición Integrada de la Pobreza, el método oficial para calcular la pobreza en la Ciudad de México, combina la metodología de la Línea de la Pobreza en su variante de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) y las Necesidades Básica Insatisfechas. El carácter de este procedimiento es multidimensional y multifactorial. Además de que puntualiza condiciones comparativas de la población y pondera umbrales de bienestar lo cual permite contrastar realidades dentro de un territorio específico.

Este consejo establece que la satisfacción de necesidades de una persona u hogar, obedece a seis aspectos específicos: EVALUA-DF, 2011.

1. El ingreso corriente
2. Los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados)
3. La propiedad, o derechos de uso, de activos que proporcionan servicio de consumo básico (patrimonio básico acumulado)
4. Los niveles educativos, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingresos, sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer
5. El tiempo disponible para la educación, la recreación, el descanso, y para las labores domésticas; y

## 6. Los activos no básicos o la capacidad de endeudamiento del hogar

También aclara que, debe identificarse por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) la satisfacción de las siguientes necesidades: EVALUA-DF, 2011.

- Los servicios de agua y drenaje.
- El nivel educativo de los adultos y la asistencia escolar de los menores.
- La electricidad.
- La vivienda.
- El mobiliario y equipamiento del hogar.

El consejo en el mismo documento de 2011, establece las necesidades cuya satisfacción-insatisfacción se verifica exclusivamente por Línea de la Pobreza (LP):

- Alimentación
- Vestido, calzado y cuidado personal
- Higiene personal y del hogar
- Transporte y comunicaciones básicas

Con lo citado el organismo analiza las condiciones de vida de la población que habita en la Ciudad de México y que permite identificar y clasificar a la población en pobre y no pobre, dentro de esta última se encuentra la Clase Media.

Para los fines de esta investigación nos basaremos en el índice del Grado de Desarrollo Social de Distrito Federal, debido a que sus criterios e indicadores

fueron pensados para las 16 delegaciones que integran a la Ciudad de México, por lo cual son afines y corresponden a la situación socioeconómica de la Delegación Miguel Hidalgo.

Contar con una definición exacta de la Clase Media, de sus características e indicadores, es complejo incluso para las diferentes instituciones encargadas de medir a la población ha sido imposible homologar criterios sobre qué es la Clase Media y cómo se mide, ya que no sólo se trata de cualidades de tipo económico. Cabe señalar que dentro de este apartado se incluyeron datos actuales del objeto de estudio de este trabajo.

## **Capítulo 3. Trabajo Social en los procesos de Participación Ciudadana**



### **3. 1 Principales Funciones del Trabajador Social**

Aunque el objetivo de este trabajo no se centra en abordar ampliamente al Trabajo Social a partir de su conceptualización, sus corrientes filosóficas, sus principales representantes, las etapas en su desarrollo histórico o su construcción metodológica, es significativo conocer en qué punto se sitúa nuestro trabajo profesional, específicamente en los procesos de la Participación Social y Ciudadana, pues asiste al sujeto o grupo en la transformación y mejora de su realidad social.

Existen diferentes definiciones de Trabajo Social las cuales le otorgan atributos diferentes dependiendo de su concepción, entendiéndola cómo: institución, proceso, actividad, servicio, instrumento social, disciplina profesional, servicio profesional y profesión. Para lo cual entenderemos al Trabajo Social como una “...profesión basada en el reconocimiento de la dignidad del ser humano y de su capacidad de superación, que mediante los procedimientos técnicos propios ayuda a los individuos, grupos o comunidades a valerse por sí mismos y lograr su desarrollo integral, especialmente en las situaciones sociales en que necesitan ayuda ajena para poder atender sus necesidades y desarrollar sus potencialidades” (Ander Egg en Moix, 1991, p. 228).

Es cierto que la principal función en el quehacer del trabajador social se centra en la intervención social, la cual engloba “...el conjunto de procesos y acciones articuladas con direccionalidad para enfrentar situaciones sociales reales, problemáticas y complejas de los individuos, grupos, comunidades y colectivos sociales que demandan la determinación de cambios viables que contribuyan a elevar su calidad de vida y hacer valer sus derechos sociales, a partir de potenciar tanto las condiciones como los servicios y recursos existentes en los propios sujetos y en su entorno, caracterizados esencialmente por la disparidad y la desigualdad social” (Tello, Galeana, 2008, p. 5). Es decir, la vinculación entre el sujeto y las instituciones, a fin de elevar el desarrollo social.

Para poder intervenir de manera adecuada es necesario establecer cuáles son las actividades en que nos desenvolvemos. En la página oficial de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS, 2009), establece que son siete las principales funciones que debe realizar el trabajador social:

1. Realizar investigaciones sociales.
2. Planear, administrar, ejecutar, supervisar y evaluar programas y proyectos sociales.
3. Formar y organizar grupos para la prevención y atención de los problemas sociales.
4. Diseñar, desarrollar y evaluar estrategias de intervención social en los niveles individual, grupal y comunitario.
5. Aplicar estrategias de educación social para desarrollar las habilidades y capacidades de la población.
6. Organizar y capacitar a la población para motivar su participación social.
7. Promover y fundamentar políticas sociales de acuerdo con las necesidades y demandas colectivas.

Por otro lado, dentro de la formación del estudiante se invita a dejar las áreas consideradas tradicionales e insertarse en actividades que no son propiamente creadas para el profesional en Trabajo Social, pero en las que podemos introducirnos debido a nuestro acercamiento con la realidad social que adquirimos de forma teórico-práctica. De manera particular y especificando cada una de las funciones que puede permitirse realizar al profesional, se establecen once categorías. (García, Meneses, 2009, pp. 347 - 348).

- Función preventiva: Se refiere a las acciones realizadas con anticipación para prevenir conflictos individuales y grupales.
- Función de atención directa: Se presenta dentro de los conflictos sociales, en solicitud de los individuos o grupos.
- Función de planificación: Dirección de un programa conforme a lo establecido en la planeación.
- Función docente: Busca cooperar en la formación educativa, ofreciendo instrucción teórica y práctica en Trabajo Social.
- Función de promoción e inserción social: Pretende que el individuo o grupo optimice sus condiciones a través de potenciar sus facultades.
- Función de mediación: Surge dentro de una situación de controversia y consiste en fungir como un tercero neutral entre las partes involucradas a fin de llegar a un acuerdo.
- Función de supervisión: Brinda orientación especializada, buscando ampliar las posibilidades de éxito.
- Función de evaluación: Consiste en verificar los resultados conforme al cumplimiento de los objetivos y tiempos.
- Función gerencial: Se presenta cuando el profesional tiene la labor de planificación, organización, dirección y control de programas y proyectos sociales.

- **Funciones de investigación:** Consiste en la labor de explicar la realidad por medio de un proceso metodológico como la recolección de datos, sistematización de la información y planteamiento de hipótesis.
- **Función de coordinación:** Se refiere al establecimiento de acciones apropiadas para trabajar con individuos o grupos.

Visto lo anterior podemos evidenciar una visión más delimitada del tipo de intervención que se realiza y los campos de acción en los que se desenvuelve el trabajador social, los cuales abarcan diversas áreas y funciones debido a que es una profesión multidisciplinaria. Entendida como la mezcla de varias disciplinas, en las que cada una conserva su propio método, con la finalidad de contar con conocimientos desde distintos enfoques científicos para cada tipo de problemas sociales.

### **3.2 Organización y Capacitación de la Población**

La organización y la capacitación son procesos que buscan consolidar la participación de la población. El primero, surge en relación a una necesidad, interés o problemática de un colectivo social, sin olvidar que tiene un campo de acción determinado de acuerdo con los objetivos que se desean alcanzar y en muchas ocasiones llegan a tener la estructura de organizaciones sociales, según Chávez Carapia éstas "... surgen de la libre iniciativa ciudadana que se regulan en forma autónoma y persiguen, por medio de la negociación o el conflicto, aumentar los niveles de calidad de vida y bienestar de sus integrantes". (2006, p. 22).

Al ser una unidad compuesta por varios individuos es común establecer valores que faciliten la interacción de sus elementos. Distinguiendo a la organización por ser un aparato que "...transforma, produce, reúne, mantiene." (Escalera, Acuña, 2009, p. 391).

Por otro lado la capacitación tiene otra dimensión. Se ubica dentro de la educación social, su propósito es instruir a cierto tipo de grupos para que tomen decisiones y participen en la mejora su entorno. Encaminada a la formación por medio del desarrollo de habilidades y conocimientos con el fin de efectuar determinado tipo de acciones de forma adecuada, apegándose siempre a seguir las normas establecidas.

En este sentido resumiremos que la capacitación, conduce a un proceso metodológico, es decir a etapas y fases con un orden determinado, que pretende observar mejoras a corto plazo, mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y aptitudes.

El hecho de que la población cuente con conocimientos básicos referentes a temas que directa o indirectamente les conciernen por el simple hecho de ser ciudadanos, le permitirá poseer una comunicación efectiva ya sea con los miembros del colectivo, así como con autoridades e instituciones con las que pretenden gestionar acciones para generar un cambio social.

Siendo ambos procesos piezas fundamentales de la acción social por su grado de concientización “...el manejo de técnicas para propiciar, desarrollar y consolidar procesos de organización social que sirvan de soporte al desarrollo de acciones por lo que el diseño y la aplicación de acciones de educación y capacitación social resultan básicas para ir generando actitudes y una participación solidaria y comprometida en un proyecto de desarrollo social” (Galeana de la O, 2009, p. 144).

### **3.3 Promoción Social y Participación Ciudadana**

Conforme a lo antes visto y para los fines de la presente investigación ahora nos centraremos en la función de promoción social para describir la actuación del trabajador social dentro de la Participación Ciudadana. Con el fin de reafirmar por

qué la intervención del profesional es fundamental en la construcción de un sistema democrático.

Comenzaremos por señalar que la promoción social se sitúa dentro de las áreas de intervención potenciales del trabajador social, alude aquellos campos de acción que presentan diversos problemas de tipo social, en los cuales se puede intervenir debido al acercamiento del profesional con la realidad y el contacto directo con la población, pero que hasta el momento no se ha abordado ampliamente su estudio.

Esta función se encuentra encaminada a elevar los niveles de desarrollo social de las personas en donde la participación es una condición necesaria y de acuerdo con Silvia Galeana de la O. "...busca responder a las desigualdades sociales desde una perspectiva global e integral a través del proceso de capacitación, educación y gestión social para promover la participación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad o un sector ante un proyecto social, incorporándolos de manera activa en las estrategias de desarrollo a través de abrir espacios en la organización política y social de la sociedad." (2009, p. 147).

Los objetivos que pretende alcanzar son muy claros, para ello la promoción social establece ejes que la fundamentan:

- Participación organizada. El involucramiento de la sociedad dentro una estructura con fines e intereses definidos
- Movilización social. Se refiere al compromiso de sumarse a una serie de acciones encaminadas a modificar y transformar la situación social de las personas, por medio de la educación y sensibilización.

Para el trabajador social, la promoción social en su fase de investigación engloba actividades como:

- Estudios comunitarios
- Diagnósticos

- Localización de procesos de organización y participación social.

En cuanto a la parte ejecutora de la educación y organización social, las etapas a realizar son las siguientes:

- Desarrollo de acciones de educación y capacitación social
- Formación ciudadana sobre procesos de organización y autogestión

Por lo cual el área de la promoción social es esencial en sistemas democráticos, sobre todo si hablamos de la participación como principal mecanismo para la exigencia de necesidades colectivas, por lo cual "...el estudio de la participación social es relevante en cuanto que representa un elemento inherente de su intervención social; muchas de sus experiencias en torno a la atención de problemas sociales se convierten en una condición sine qua non para el desarrollo de acciones, o bien, la intervención es definida como condición estratégica para el logro de objetivos; así mismo, se le identifica como contenido esencial y específico de quehacer profesional del trabajador social" (Sainz, 2010, p. 106).

Es significativo que el profesional, identifique cuál es su intervención dentro de los procesos de transformación social. Lo relevante de este capítulo se concentra en establecer cuál es nuestra función dentro de los procesos organizativos y de promoción. Por lo que el trabajador social, debe asumirse como actor relevante en los procesos de transformación política y empoderamiento ciudadano.

## Capítulo 4. Delegación Miguel Hidalgo



Integrar un capítulo en el presente trabajo de investigación para hacer mención de algunas características de la Delegación Miguel Hidalgo y en particular de su proceso electoral delegacional de 2012, responde a que es el universo de trabajo de la investigación, pues es en donde se aplicó el instrumento que tuvo como objetivo: Conocer los tipos de Participación Ciudadana que la Clase Media de la Delegación Miguel Hidalgo ejerció en los procesos de elección del Jefe Delegacional en 2012, además de reconocer las demandas de los habitantes de la demarcación.<sup>4</sup>

#### **4.1 Datos demográficos**

Se comenzará haciendo mención de algunos datos demográficos que nos permitirán tener una visión general de la población que habita esta demarcación, además de cómo es su dinámica para poder identificar los diferentes estratos que la conforman.

La delegación política Miguel Hidalgo, cuenta con una población de 372,889 habitantes<sup>5</sup>, dentro de las 16 delegaciones políticas que integran el Distrito Federal, es considerada demográficamente intermedia ya que representa al 4.2 % de la ciudad.

Del total de la población 133,999 personas, es decir, el 37.9% se encuentran en un grado de desarrollo considerado alto, el 40.6% en medio con 143,445 personas, con un nivel bajo se sitúa el 21.1% con 74,719 habitantes y en el rango de muy bajo sólo 1,194 que representa el 0.3%, lo anterior de acuerdo con datos del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALUA-DF).

---

<sup>4</sup> Resultados que se encuentran en el capítulo 5 de este trabajo.

<sup>5</sup> Véase en INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

<b>Grado</b>	<b>Total de población</b>	<b>Porcentaje</b>
Alto	133,999	37.9%
Medio	143,445	40.6%
Bajo	74,719	21.1%
Muy bajo	1,194	0.3%,

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos obtenidos del grado de desarrollo social por delegación (EVALUA – DF).

Lo anterior demuestra que el mayor porcentaje de los habitantes de ésta demarcación se encuentra en un nivel medio, en cuanto al desarrollo social. Y que sólo una fracción muy reducida representa a quienes pertenecen a un grado muy bajo.

Los habitantes de la Delegación Miguel Hidalgo ocupan un lugar destacado en cuanto a escolaridad, ya que el promedio de estudios por persona es de 11.9 años. Además en lo referente a las personas con servicios de salud, el 69.7 de sus habitantes tienen acceso a instituciones, tal como: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), PEMEX, Defensa, Marina y particulares. Lo cual es reflejo de la calidad de vida y mayores oportunidades de las personas que forman parte de su población.

Una más de las particularidades de esta demarcación es que cuenta con superficies verdes que no sólo sirven para el esparcimiento, sino que también ayuda a mejorar las condiciones de salud "...cuenta con el porcentaje de áreas abiertas, considerando las tres secciones del bosque de Chapultepec, jardines, barrancas y camellones, más alto de la capital, dentro de las normas internacionales." (González, 2005, p. 152).

Centrémonos en lo referente al movimiento de su población. Es cierto que el despoblamiento que ha sufrido la delegación obedece a que en la década de los ochentas se destinaron espacios para uso de suelo exclusivamente comercial, no

habitacionales, lo cual redujo el porcentaje de espacios destinados para la vivienda, expulsando a la población a zonas periféricas del Distrito Federal y municipios del Estado de México.

Aunque actualmente con las modificaciones al uso de suelo, ha surgido un auge inmobiliario en algunas colonias, tal como Ampliación Granada y Polanco, en donde enormes conjuntos habitacionales, afectan la calidad de vida de los vecinos originarios de la zona "...Los ejecutivos de ventas de las inmobiliarias presumen el nuevo rostro de lo que fue la zona industrial de la delegación Miguel Hidalgo, donde fábricas y galeries ya no tiene cabida y los nuevos corporativos y desarrollos, aseguran, se suman a la presencia de la Plaza Carso." (Quintero, 2012).

## **4.2 Características**

Conocer las estructuras económicas, sociales y culturales, que la diferencian del resto de las demarcaciones que engloban al Distrito Federal, permitirá entender el contexto en el que viven sus habitantes.

La delegación Miguel Hidalgo forma parte de la ciudad central, es decir integró parte del primer cuadro que se conformaba por el Zócalo y sus entornos, es en el siglo XX con el crecimiento de la ciudad y sus alrededores, que se mencionan las llamadas delegaciones centrales: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. Se encuentra situada al poniente de la ciudad, colinda al sur con Álvaro Obregón, al oriente con Cuauhtémoc, suroriental Benito Juárez, al norte con Azcapotzalco y al poniente con Cuajimalpa. Además limita con municipios del Estado de México como Naucalpan y Huixquilucan.

Nos basaremos en tres principales dimensiones de la delegación:

## Económica

Entendamos una de las peculiaridades más controvertidas de la delegación Miguel Hidalgo, la referente a su contexto económico. Su contribución al Producto Interno Bruto es muy alta, incluso más que algunas entidades federativas, ya que tiene una "...aportación del 22.6% al PIB del DF..." Delegación Miguel Hidalgo [DMH] (2012). Lo cual equivale al 3% del Producto Interno Bruto a nivel nacional.

Se considera que las mejores remuneraciones salariales se establecen dentro de esta delegación "... El promedio de ingreso por trabajador es de 137 mil pesos anuales. Supera a Cuajimalpa (116 mil pesos) y Álvaro Obregón (104 mil pesos)". (Balboa, 2011).

No olvidemos que los grandes centros económicos se establecen en zonas como Paseo de la Reforma, Polanco, Palmas y Constituyentes, en los cuales se llevan a cabo actividades comerciales que ofrecen mayores servicios "El crecimiento de toda la zona económicamente activa genera contradicciones múltiples: Más inversiones y empleos (que en tiempos de crisis económica aguda se agradece), por supuesto, pero también indignación ciudadana, aunada a la percepción de que la inversión va primero y el ciudadano segundo..." (Pascoe, 2011) por lo cual se estima que la población que acude a laborar en esta delegación asciende a 459 mil 975 personas, un 62 por ciento proviene de otras delegaciones y el 38 por ciento son residentes.

Otro punto a destacar es que no sólo es centro de desarrollo económico, sino de relaciones internacionales, ya que el mayor número de embajadas se localiza en colonias como Lomas de Chapultepec, Polanco, Nueva Anzures, Chapultepec los Morales, Lomas Virreyes, Lomas Altas e Irrigación, todas éstas pertenecen a Miguel Hidalgo.

## Social

La delegación Miguel Hidalgo presenta una marcada segregación social, la cual es reflejada en el contraste entre el entorno y calidad de vida de las 81 colonias que integran a la demarcación. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la delegación ocupa el segundo lugar en el Distrito Federal en cuanto Índice de Desarrollo Humano y el quinto a nivel nacional. Aunque es incuestionable que existen zonas con la más alta calidad de vida, también están aquellas en dónde la situación de carencia es muy grande. La complejidad entre los diferentes estratos sociales conlleva a que los programas y proyectos ejecutados no sean acorde a las diferentes necesidades entre extremos tan polarizados.

Es cierto que al tener mayor porcentaje de habitantes de estratos altos y medios se concibe cómo una zona próspera, en la cual todos los habitantes tienen igual acceso a satisfactores y viven la misma situación de bienestar, lo cual es completamente errado, pues a la delegación no sólo la representan las colonias acaudaladas "...en muchos sectores de la población capitalina existe la idea equivocada de que la delegación Miguel Hidalgo... son sólo las colonias Polanco, Lomas de Chapultepec, Bosques de las Lomas o Reforma Social, y no es así" (Huerta en Llanos, 2011).

Por otro lado es evidente que la unificación entre la población es complicada e inclusive inexistente, a causa de las profundas diferencias entre las clases sociales, y estas van desde sus condiciones de vida, la imagen urbana de sus colonias, los diseños arquitectónicos en sus hogares, el tipo de educación y cultura.

Podemos observar estas diferencias en colonias colindantes, tal es el caso de Polanco y Popo, en donde su única división es la avenida Río San Joaquín. La primer colonia se encuentra catalogada en alto grado de desarrollo, su equipamiento urbano se compone por: Parques, escuelas, estaciones de

ECOBICI, centro comerciales como Plaza Carso, el Museo Soumaya, sanatorios, centros de entretenimiento, restaurantes, tiendas exclusivas, así como condominios, mientras la segunda sólo cuenta con escuelas de nivel básico y pequeños comercios. Es impactante lo cerca que se encuentran geográficamente y los lejos socioeconómicamente.

Las diferencias entre la población no son solo económicas, también están las religiosas y políticas. Por un lado tenemos la comunidad judía la cual reside en la exclusiva zona de Polanco. Otra zona que pareciera segregada es la Unidad Residencial Militar, lugar donde habitan las familias de los militares, al ingresar es como si este complejo estuviera aislado del resto de comunidades que integran a Miguel Hidalgo.

De acuerdo con el Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal las 81 colonias de la delegación se encuentran integradas de la siguiente manera 36 en grado alto, 22 medio, 22 bajo y solo una con nivel muy bajo.

## Alto

<b>Nombre de Colonia o Barrio</b>	<b>Población Total</b>	<b>Grado de Desarrollo Social</b>
<b>Agricultura</b>	4,763	Alto
<b>Anzures</b>	5,800	Alto
<b>Bosques de las Lomas</b>	8,451	Alto
<b>Escandón, II sección</b>	13,448	Alto
<b>Granada</b>	2,704	Alto
<b>Irrigación</b>	4,133	Alto
<b>Lomas Altas</b>	1,987	Alto
<b>Lomas de Bezares</b>	3,039	Alto
<b>Lomas de Chapultepec, I sección</b>	1,855	Alto
<b>Lomas de Chapultepec, II sección</b>	1,528	Alto
<b>Lomas de Chapultepec, III sección</b>	3,302	Alto
<b>Lomas de Chapultepec, IV sección</b>	3,161	Alto
<b>Lomas de Chapultepec, V sección</b>	2,379	Alto

Lomas de Chapultepec, VI sección	2,069	Alto
Lomas de Chapultepec, VII sección	707	Alto
Lomas de Chapultepec, VIII sección	5,439	Alto
Lomas de Reforma	1,496	Alto
Lomas de Sotelo	5,623	Alto
Lomas Hermosa	5,292	Alto
Manuel Ávila Camacho	512	Alto
Molino del Rey	672	Alto
Nextitla	1,353	Alto
Periodista	860	Alto
Plutarco Elías Calles	1,445	Alto
Polanco, I sección	5,385	Alto
Polanco, II sección	4,943	Alto
Polanco, III sección	3,603	Alto
Polanco, IV sección	3,634	Alto
Polanco, V sección	9,757	Alto
Real de las Lomas	1,605	Alto
Residencial Militar	5,327	Alto
San Miguel Chapultepec, I sección	8,041	Alto
San Miguel Chapultepec, II sección	4,564	Alto
Santo Tomás	766	Alto
Un Hogar para Nosotros	907	Alto
Verónica Anzures	3,449	Alto

## Medio

Nombre de Colonia o Barrio	Población Total	Grado de Desarrollo Social
16 de Septiembre	1,830	Medio
Anáhuac, I sección	9,892	Medio
Anáhuac, II sección	20,459	Medio
Argentina Poniente	11,652	Medio
Cuauhtémoc Pensil	3,763	Medio
Deportivo Pensil	3,316	Medio

<b>Escandón, I sección</b>	11,858	Medio
<b>Francisco I. Madero</b>	2,204	Medio
<b>Lago Norte</b>	1,344	Medio
<b>Lago Sur</b>	1,495	Medio
<b>Los Manzanos</b>	5,164	Medio
<b>Mariano Escobedo</b>	2,075	Medio
<b>Observatorio</b>	4,731	Medio
<b>Peralitos</b>	1,645	Medio
<b>Popotla</b>	14,362	Medio
<b>Reforma Social</b>	4,582	Medio
<b>San Juanico</b>	6,557	Medio
<b>Tacuba</b>	11,971	Medio
<b>Tacubaya</b>	7,964	Medio
<b>Tlaxpana</b>	7,643	Medio
<b>Torre Blanca</b>	6,398	Medio
<b>Ventura Pérez de Alba</b>	2,540	Medio

## Bajo

<b>Nombre de Colonia o Barrio</b>	<b>Población Total</b>	<b>Grado de Desarrollo Social</b>
<b>10 de Abril</b>	428	Bajo
<b>5 de Mayo</b>	3,953	Bajo
<b>Ahuehuetes Anáhuac</b>	2,222	Bajo
<b>América</b>	6,116	Bajo
<b>Ampliación Daniel Garza</b>	5,437	Bajo
<b>Ampliación Granada</b>	1,761	Bajo
<b>Ampliación Popo</b>	643	Bajo
<b>Ampliación Torre Blanca</b>	2,684	Bajo
<b>Argentina Antigua</b>	6,094	Bajo
<b>Daniel Garza</b>	4,899	Bajo
<b>Dos Lagos</b>	673	Bajo
<b>Huichapan</b>	2,090	Bajo
<b>Ignacio Manuel Altamirano</b>	1,366	Bajo



<b>Legaría</b>	2,533	Bajo
<b>México Nuevo</b>	4,137	Bajo
<b>Modelo Pensil</b>	3,293	Bajo
<b>Pensil Norte</b>	9,515	Bajo
<b>Pensil Sur</b>	2,469	Bajo
<b>Popo</b>	1,980	Bajo
<b>Reforma Pensil</b>	4,244	Bajo
<b>San Diego Ocoyoacac</b>	4,612	Bajo
<b>San Joaquín</b>	3,570	Bajo

## Muy Bajo

<b>Nombre de Colonia o Barrio</b>	<b>Población Total</b>	<b>Grado de Desarrollo Social</b>
<b>San Lorenzo Tlaltenango</b>	1,194	Muy Bajo

Fuente: Tablas elaboración propia, a partir de los datos obtenidos del grado de desarrollo social por colonia (EVALUA – DF).

## Cultural

En la dimensión de cultura se hará mención del único barrio catalogado como mágico, por ser un sitio histórico que aún existe dentro de la metrópoli. Pues, no existe ningún pueblo originario que pudiera mantener costumbres y tradiciones.

Se concretará a la referencia de la oferta cultural de la delegación, no profundizaremos en los elementos de identidad, prácticas, creencias y valores ya que no es aplicable en Miguel Hidalgo,

El barrio de Santa Julia se encuentra en la delegación Miguel Hidalgo, se dice que “Antes de la conquista, estos terrenos eran de los señores del Antiguo Pueblo de Tacuba y se los dieron a Hernán Cortés, quien plantó la huerta de Santo Tomás,

después se construyó una capilla y en 1523 el Hospital de San Lázaro, el primer leprosorio de la Nueva España.”(Secretaría de Turismo Gobierno de la Ciudad de México: 2014)

A finales del siglo XIX, siendo propietaria del terreno Julia Gómez de Escalante, convirtió la finca en espacio habitacional y en 1902 se convierte en la colonia Santa Julia, en honor a la dueña, ya que para los pobladores ella era un mujer tan buena que la nombraban como Santa. Posteriormente la colonia cambia su nombre a Anáhuac – Tlaxpana (lugar donde se barre).

Por otro lado la importancia de mencionar los recintos destinados para el fomento cultural, es debido a que en algunas otras delegaciones políticas, tal es el caso de Iztapalapa, Magdalena Contreras y Gustavo A. Madero, no cuentan con el mismo porcentaje de espacios y diversidad, mientras la población que habitan en esta zona tiene mayor posibilidad de acceder a la cultura.

<b>Tipo</b>	<b>Recintos</b>
<b>Museos</b>	Papalote Museo del Niño, Rufino Tamayo, Soumaya, Antropología, Arte Moderno, Casa Luis Barragán, Castillo de Chapultepec, Del Caracol, Caballería, Historia Natural, Nacional de Cartografía, Tecnológico de la CFE y la Casa de la Bola.
<b>Teatros</b>	Centro Cultural del Bosque Ángela Peralta, Foro Cultural José María Eréndira y Sandoval Roldan
<b>Galerías de arte</b>	Sala de Arte Siqueiros, Casa del Lago y los bicimurales.
<b>Centros de entretenimiento</b>	Auditorio Nacional, Feria de Chapultepec, Centro Banamex y el

	Salón José Cuervo.
<b>Escuelas de Arte</b>	La Escuela de Danza de la Ciudad de México.
<b>Zonas Turísticas</b>	Bosque de Chapultepec, Árbol de la noche triste y la rotonda de los hombres ilustres.

Después de las características antes expuestas, podemos evidenciar que el vivir en Miguel Hidalgo, es sinónimo de bienestar en comparación con otras delegaciones del Distrito Federal las cuales no cuentan con la misma estructura económica, ni equipamiento urbano.

### **4.3 Elecciones Delegacionales Miguel Hidalgo 2012**

Partiendo de que el Partido Acción Nacional (PAN) gobernó la delegación cuatro trienios (2000, 2003, 2006 y 2009), y en el 2012 los ciudadanos decidieron votar a favor del Partido de la Revolución Democrática (PRD). De tal forma que la alternancia en el gobierno local deja entrever un cambio que amerita revisión que nos permita conocer cuáles fueron los motivos que orillaron a los habitantes a votar por un partido diferente para administrar la delegación, siendo el PRD un instituto político identificado con la izquierda ideológica en tanto que el PAN, partido de derecha; históricamente se entiende que ha abanderado las causas de la clase alta y media.

Lo anterior deja ver que la participación de la Clase Media, jugó un papel preponderante y decisivo en el cambio de administración, pues ésta conforma el mayor número de habitantes de la Delegación.

### **4.3.1 Instituto Electoral del Distrito Federal**

Adentrarnos a exponer procesos de carácter político como lo son las elecciones para elegir gobernantes, requiere presentar información y datos de manera objetiva que nos den a conocer el contexto en el cual ocurrió.

El Instituto Electoral del Distrito Federal, (IEDF) es la institución encargada de organizar las elecciones en la Ciudad de México, para la votación del Jefe de Gobierno, los 16 Jefes Delegacionales y Diputados locales, además de coordinar los procedimientos de Participación Ciudadana.

Es importante señalar que antes del año 1997, el Distrito Federal no contaba con una figura de representación autónoma, pues dependía del Presidente de la República para asignar al entonces llamado Jefe de Departamento del Distrito Federal. Es a partir del año 1999 que se establece el IEDF, y formalmente se le delega la responsabilidad ejecutar los procesos de la vida política de la Ciudad de México.

Hasta el momento y con quince años a cargo de los comicios en el Distrito Federal, este organismo se ha encargado de efectuar cinco procesos para la elección de Jefes Delegacionales y de Diputados para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), además de tres para el nombramiento del Jefe de Gobierno, aunado a esto se han llevado a cabo tres elecciones para la conformación los comités ciudadanos.

Recordemos que la figura del Jefe Delegacional es entendida como aquellos ciudadanos que "... Están al frente de cada una de las 16 delegaciones políticas, que son la instancia a la cual recurren los habitantes del Distrito Federal a gestionar diversos asuntos, tales como servicios públicos, realización de obras, licencias o permisos..." IEDF, 2006.

En resumen, el objetivo del Instituto es legitimar los procesos de elección, con apego a la legalidad, es decir garantizando la transparencia y fomentando la

democracia como forma de gobierno y vida en una sociedad en la que el ideal es que todos los individuos tienen los mismos derechos y obligaciones.

### **4.3.2 Partidos Políticos**

Son los partidos políticos las organizaciones o entidades que tienen la labor de representar el pluralismo como son: Los principios, intereses, valores y objetivos comunes de la voluntad popular. Se definen como una “Agrupación que congrega en su seno a todos aquellos ciudadanos que se sienten identificados con sus ideas, programa e ideología, y se unen para una acción política común cuya finalidad es llegar al gobierno del Estado para llevar a la práctica su programa y su doctrina”. (Ander Egg, 1984, p. 265)

De acuerdo con el IEDF, en la actualidad son siete los partidos políticos que cuentan con registro a nivel local entre los que se encuentran: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza.

En la pasada contienda electoral del 2012, para designar al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, se registraron cuatro candidatos con sus respectivos partidos políticos que los representan, cabe mencionar que se formaron dos alianzas entre partidos, lo cual es permitido de acuerdo con el artículo 36 fracción 1, inciso e del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) en el cual se establece que uno de los derechos de los partidos políticos nacionales es “Formar coaliciones, tanto para las elecciones federales como locales, las que en todo caso deberán ser aprobadas por el órgano de dirección nacional que establezca el Estatuto de cada uno de los partidos coaligados. Asimismo, formar frentes con fines no electorales o fusionarse con otros partidos en los términos de este Código.”

Desde el año 2000 con la llamada Alianza por el cambio conformada por Acción Nacional y el Verde Ecologista quienes postulan al candidato Vicente Fox como candidato a la Presidencia, se da mayor utilización a esta práctica, pues es una constante en cada proceso electoral, tanto para votaciones federales o locales.

En el caso particular de la delegación Miguel Hidalgo, se registraron ante el IEDF cuatro aspirantes para contender por la Jefatura Delegacional del 2012. Las candidaturas quedaron de la siguiente manera:

<b>Coalición</b>	<b>Partido político</b>	<b>Candidato</b>
<b>Compromiso por México</b>	PRI y PVEM	Xavier González Zirión
<b>Movimiento Progresista</b>	PRD, PT y MC	Víctor Hugo Romo Guerra
	PAN	Miguel Ángel Errasti Arango
	Nueva Alianza	Gustavo Adolfo Garza

### **4.3.3 Procesos Electorales en el Distrito Federal**

Las elecciones del 2012 se caracterizaron por ser el proceso electoral con mayor participación en la historia de México, de acuerdo con cifras del Instituto Federal Electoral, el 63.14 por ciento de la ciudadanía acudió a las urnas a emitir su voto en los comicios federales, IFE, 2012 y para las designaciones locales el Instituto Electoral del Distrito Federal, registro un 65.94 por ciento, IEDF, 2012.

En los últimos años el Distrito Federal ha marcado su tendencia hacia los partidos considerados de izquierda, mismo efecto que ocurrió en las elecciones locales del

2012, en que el Movimiento Progresista conformado por PRD-PT-MC, arrasó en cuanto a la preferencia de los capitalinos. El candidato a Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera obtuvo el triunfo con un 64%. En cuanto a las Jefaturas Delegacionales 14 quedaron en manos del PRD - PT y MC, únicamente dos demarcaciones resultaron en manos de un partido distinto. El PAN resistió en Benito Juárez, aunque por muy poca diferencia, mientras que el PRI-PV se quedó con la administración de Cuajimalpa de Morelos.

Tengamos presente que desde el año 2000 la delegación Miguel Hidalgo había representado uno de los principales logros políticos de Acción Nacional, es decir existía la confianza de contar con un “voto duro” por parte de la población, pues había mantenido la administración de la delegación durante cuatro trienios desde: Arne Aus den Ruthen Haag de 2000 a 2003; Fernando Aboitiz Saro de 2003 a 2006; Gabriela Cuevas Barrón de 2006 a 2009; Demetrio Sodi de la Tijera de 2009 a 2012.

Es relevante el cambio de partido político a cargo de la administración sobre todo si se considera a las corrientes ideológicas tan opuestas entre ambos partidos. (PAN y PRD). El primero es oficialmente el partido más antiguo, pues lo funda Manuel Gómez Morín en 1939, es considerado de derecha, conservador y con marcados valores católicos. El segundo es un partido relativamente joven nace en 1989, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz-Ledo e Ifigenia Martínez representa la ideología de izquierda, desde su nacimiento es visto como la oposición, un partido más liberal, que aboga por los grupos sociales con menores recursos y lucha por la democracia.

Vale la pena conocer el escenario en el cual se desarrolló la contienda para elegir al Jefe Delegacional, pues permitirá comprender por qué se dio el cambio en una población donde predominan los estratos medios y altos, de los cuales se tiene la suposición o hipótesis de que simpatizan con las ideas de la derecha.

Comenzaremos por analizar el proceso interno de Acción Nacional, ya que sin duda 2012 fue un año de pérdidas, desde la presidencia y gubernaturas hasta las

delegaciones o municipios. No sólo eso, sino que en el interior del partido se vivieron situaciones de conflicto que vale la pena mencionar con el fin de contextualizar el proceso electoral en Miguel Hidalgo.

Los aspirantes fueron elegidos por las bases partidistas, los militantes que tenían el registro de activos y/o adherentes, quienes tenían la posibilidad de elegir al candidato para contender por la delegación, entre quienes figuraban la ex asambleísta Lía Limón, Ricardo Pascoe ex Director General de Gobierno en Miguel Hidalgo y el ex Director General de Desarrollo Social la misma delegación durante el gobierno de Demetrio Sodi, Miguel Ángel Errasti.

El proceso interno estuvo plagado de controversias, y como se puede interpretar en el argot popular “marrullería” por parte de los tres aspirantes a la candidatura. Entre las que pueden destacar un intento de impugnación, la compra de votos, etc. Miguel Errasti “... tramitó una impugnación contra Ricardo Pascoe Pierce, con quien disputó la nominación, en la contienda intrapartidista...” (Aguirre, 2012).

El triunfo en el proceso interno fue para Miguel Ángel Errasti, quien aventajó por un amplio margen a sus contrincantes.<sup>6</sup> Aunque un día después de las votaciones, Lía Limón quien fuera precandidata a la Jefatura Delegacional en Miguel Hidalgo ofreció una conferencia de prensa con el fin de anunciar su salida de Acción Nacional debido a las anomalías que se registraron en las elecciones internas “... califico como un cochinerito lo que ocurrió en la jornada electoral, porque hubo diversas irregularidades desde el rasuramiento del padrón hasta el acarreo de votantes...” (El Universal, 2012).

Cabe mencionar que las irregularidades no sólo ocurrieron en Miguel Hidalgo, ya que las quejas también se presentaron en la delegación Cuajimalpa y en otros municipios y estados. Dejando como consecuencia un partido dividido y vulnerable, por lo tanto debilitado en su fuerza política “... En cuanto al PAN, su

---

<sup>6</sup> Véase Anexo 2: Evidencia fotográfica de los resultados en la contienda interna del Partido Acción Nacional (PAN) para la Jefatura Delegacional en Miguel Hidalgo difundida en la Colonia Polanco el día 19 de marzo de 2012.



crisis es consecuencia de las pugnas que a nivel nacional se han suscitado entre sus corrientes políticas predominantes, así como del empleo de prácticas que, hasta ese momento, eran comunes en otros partidos: padrones inflados y rasurados, compra de votos, clientelismo, afiliaciones corporativas, uso de recursos públicos y rebase de gastos de precampaña en las elecciones internas...” (Tejera, Rodríguez, 2012, p. 21).

Por otro lado el PRD, postula a Víctor Hugo Romo, político que se ha ganado la fama de “...populista y (políticamente) irresponsable, tras su protagónica participación en la promoción de la Ley de Establecimientos Mercantiles, que amplió hasta las cinco de la mañana del siguiente día el horario de aperturas de antros y bares...” (Aranda, 2012).

En 1999-2000 formó parte del Consejo General de Huelga en la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes tomaron por la vía violenta las instalaciones de Ciudad Universitaria. Además participo como voluntario con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en una consulta en el año 1999. Posteriormente paso a formar parte de PRD, ocupó varios cargos dentro del partido y fue Diputado de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Al convertirse en candidato a la Jefatura Delegacional se ostentó de pertenecer a una “Izquierda avanzada” con una imagen fresca e ideas sobre hacer una ciudad sustentable, fomentar la actividad física y ampliar los programas de carácter social, muy al estilo de Marcelo Ebrard.

Xavier González Zirión empresario farmacéutico, dueño de las farmacias Fénix y Dr. Ahorro, inicio tiempo antes de las elecciones el movimiento ciudadano “Alguien tenía que decirlo” contra el gobierno del entonces Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, afirmando que su intención no era aspirar a un cargo de elección popular sino denunciar la incompetencia del gobierno del D. F.

Al llegar el tiempo de campañas electorales y contrario a sus declaraciones anteriores decidió postularse como candidato por el PRI-PVEM para la Jefatura de Miguel Hidalgo. Es recordado que en la apertura de su campaña fue sumamente criticado por asociaciones protectoras de animales al montarse en un elefante (especie que está en peligro de extinción), más aun siendo el candidato del partido que dice “respetar todas las formas de vida”.

Por Nueva Alianza, Gustavo Adolfo Garza ex militante del PAN, que junto Alfonso Martínez Córdoba y Leonardo Gordon Chmelnik ambos aspirantes a diputados locales demandaron al candidato de Acción Nacional Miguel Ángel Errasti a quien acusaban de manejar a su conveniencia y no cumplir las reglas de operación de los programas sociales de la delegación Miguel Hidalgo “Beca joven-Apoyo a la juventud”, “Mejorando tu casa-Apoyo a la vivienda” y “Ven por tus tenis”, cuando esté fuera Director General de Desarrollo Social.

Las encuestas de preferencia ciudadana jugaron un papel importante, pues permiten medir las tendencias de la población, aunque se ha demostrado que en algunos casos se emplean indebidamente como propaganda electoral, lo cual incide en la decisión del electorado.

En el caso de Miguel Hidalgo, las encuestas siempre beneficiaron al candidato del Movimiento Progresista Víctor Hugo Romo, por un reducido margen, seguido de Miguel Ángel Errasti en la preferencia. En tercer lugar se encontraba Xavier González Zirión y Gustavo Adolfo Garza al final del gusto de los encuestados.<sup>7</sup>

#### **4.3.4 Resultados del Proceso Electoral**

El 01 de julio del 2012, al finalizar los cómputos del Programa de Resultados Preliminares (PREP), sistema de carácter informativo, más no definitivo en el que

---

<sup>7</sup> Véase Anexo 3: Sección Metrópoli de El Universal del 2 de mayo de 2012 que publica una encuesta de opinión sobre las preferencias electorales en la Delegación Miguel Hidalgo.

se capturan los datos que contienen las actas de escrutinio que los ciudadanos que son seleccionados como funcionarios de casilla asientan. Se dio a conocer que el potencial ganador de la contienda era el candidato del Movimiento Progresista Víctor Hugo Romo Guerra.

Aunque el candidato del PAN, Miguel Ángel Errasti buscó anular la elección del virtual ganador, pues argumentaba que además de haber rebasado el tope de campaña hubo intromisión por parte del Gobierno del D. F, para favorecer a Víctor Romo, como el despliegue de recursos de dicha institución. "... Romo rebasó hasta cinco veces el tope de gastos de campaña de 909 mil 196 pesos. Informó que 24 horas antes de la jornada electoral presentó ante el Instituto Electoral del DF la denuncia con 140 pruebas notariadas..." (Pantoja, 2012). La cual resulto improcedente.

De acuerdo con el IEDF, de las 265 secciones de la Delegación Miguel Hidalgo, fueron instaladas 545 casillas, ninguna de las cuales fueron anuladas. La lista nominal estaba conformada por 306,697 aunque el total de votantes fue de 208,366.

Se presenta una tabla con el número total de votos hechos a cada partido político, más de que se ejercieron para las coaliciones:

<b>Partido Político</b>	<b>Total de Votos</b>
<b>PAN</b>	68,866
<b>PRI</b>	30,859
<b>PRD</b>	65,683
<b>PVEM</b>	3,031
<b>PT</b>	6,055
<b>MC</b>	3,935
<b>PANAL</b>	3,025
<b>PRI-PVEM</b>	5,864
<b>PRD-PT-MC</b>	16,397

<b>Votos nulos</b>	4,651
<b>Total</b>	208,366

Fuente: Tabla elaborada a partir de los resultados por delegación 2012, emitidos por el IEDF.

Elaboración: Propia

En conclusión fue Víctor Hugo Romo, candidato del Movimiento Progresista quien ganó la elección, pues obtuvo el mayor porcentaje de votos de los habitantes de Miguel Hidalgo. Mucho se habla que una de las causas de su triunfo se debe al “efecto cascada”, es decir se sabe que una gran parte de los capitalinos simpatiza con las ideas de izquierda, más aun con el entonces candidato a la Presidencia Andrés Manuel López Obrador, por lo que Víctor Romo se granjeo de la imagen y se sumó a la ola Obradorista.

Esto aunado al descontento con las administraciones del Blanquiazul en todos los niveles de gobierno, sus disputas internas por el control del partido, más la asociación de la población con la guerra contra el narcotráfico, el desempleo etc.

Como se pudo leer en los párrafos anteriores en la Delegación Miguel Hidalgo existe una marcada fragmentación social y económica entre sus habitantes, ya que no se puede negar que los beneficios no son iguales para todos los habitantes, pues los mayores privilegios los tiene la clase alta y “adinerada”. Por otro lado y en contraste está la clase baja o pobre de la delegación, que aunque representan un menor porcentaje, se benefician o apoyan con programas de carácter social, pues se conocen sus necesidades, la interrogante aquí sería, ¿dónde se sitúa la Clase Media de la Delegación Miguel Hidalgo? aquellos que forman la mayor parte de la demarcación, y que se encuentran en medio de estas marcadas diferencias. Interrogante que valdría la pena considerar para futuros análisis.

Respecto al proceso electoral se pudo exhibir que el proceso se caracterizó por fuertes disputas internas en los partidos políticos, hechos que se vieron reflejados en el voto del ciudadano.

## Capítulo 5. Metodología

## 5.1 Justificación

Lo que se pretende realizar a través de esta investigación, es desmitificar las opiniones y prejuicios que existen alrededor de la participación de la Clase Media en los procesos de elección. Ya que ésta se concibe como apática, escéptica y apolítica, según Mills, “las clases medias no son radicales ni conservadoras, ni reaccionarias: en términos estrictos del sistema político, son inactivas; son marginales del mundo político. Pero de este marginalismo puede surgir la desconfianza, el pesimismo, la tensión, la violencia, con respecto al mundo social en el que viven” (1984, p. 219).

Las elecciones del 2012, marcaron un fenómeno que activó la Participación Ciudadana, al ser el proceso de elección que más votos recibió en la historia de México, de acuerdo con cifras del Instituto Federal Electoral, el 63.14 por ciento de la ciudadanía acudió a las urnas a emitir su voto en los comicios federales (IFE, 2012) y para las designaciones locales el Instituto Electoral del Distrito Federal, registro un 65.94 por ciento. (IEDF, 2012).

La trascendencia de enfocarnos en los procesos electorales delegacionales en Miguel Hidalgo, radica en la alternancia del partido político a cargo de la administración, ya que esta delegación política estaba considerada como una de las principales fuerzas políticas del (PAN) en el Distrito Federal.

El PAN, había mantenido la administración de la delegación Miguel Hidalgo, durante cuatro trienios desde: Arne Aus den Ruthen Haag de 2000 a 2003; Fernando Aboitiz Saro de 2003 a 2006; Gabriela Cuevas Barrón de 2006 a 2009; Demetrio Sodi de la Tijera de 2009 a 2012.

En 2012 los ciudadanos de la delegación Miguel Hidalgo decidieron otorgarle la administración de la demarcación a la coalición conformada por los partidos de izquierda: Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y

Movimiento Ciudadano (MC), representada por el candidato Víctor Hugo Romo Guerra.

Lo anterior es un claro ejemplo de la potencialidad de las acciones de la Clase Media, que evidentemente tuvo Participación Ciudadana desde su ámbito y con sus medios, echando abajo la suposición de su indiferencia y su limitado interés por participar en los asuntos de la vida política del país.

Trabajo Social se ha caracterizado por ser una profesión volcada a la intervención en donde sus sujetos individuales o colectivos son y han sido grupos considerados vulnerables. La vulnerabilidad es entendida como: “La acumulación de desventajas, es multicausal y adquiere varias dimensiones. Denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales”. (Cámara de Diputados LXII Legislatura). Expuesto lo anterior, población vulnerables son: adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad, jóvenes, migrantes, indígenas, personas con VIH/SIDA, homosexuales y sectores menos favorecidos socioeconómicamente.

Partiendo de que el objeto de intervención de esta profesión es el hombre y la satisfacción de sus necesidades, es un error limitarse sólo a grupos o sectores pensados siempre como desprotegidos o vulnerables, por lo que no se debe dejar de pensar en otro tipo de grupos sociales que igualmente demandan la insatisfacción de lo que consideran esencial para su bienestar. Siendo uno de ellos la Clase Media según Dennis Gilbert, la define como “La población de hogares cuyo jefe o jefa de familia desempeña un trabajo no rutinario, no manual, con ingresos que les permite vivir sin apuros por arriba del promedio popular, pero por debajo de la cúspide de la pirámide nacional” (Gilbert, 2005, p. 467).

Actualmente en la formación del profesional en Trabajo Social, se le estimula al estudiante a salir de las áreas de intervención tradicionales e insertarse en nuevos



espacios y áreas de estudio, por lo que este trabajo centrará su atención en la Clase Media.

La Clase Media mexicana es un sector escasamente estudiado, trabajado y analizado por el trabajador social, una muestra del reducido interés es la inexistencia de tesis para obtener el título de licenciado en Trabajo Social, donde el objeto de estudio sea la población de Clase Media.

## **5.2 Planteamiento del Problema**

Por lo cual esta investigación se centra en conocer: ¿Cuáles fueron los factores socio-políticos que incidieron en la participación de la Clase Media en la delegación Miguel Hidalgo, dentro de los procesos de elección del Jefe Delegacional de 2012?

### **Hipótesis**

- Los factores socio-políticos como; la administración no efectiva, falta de respuesta ante las demandas ciudadanas y la necesidad de alternancia, tuvieron un impacto en la participación de los habitantes de Clase Media de la delegación Miguel Hidalgo.

### **Variables**

Unidad de observación: Clase Media de la Delegación Miguel Hidalgo

Variable Independiente: Los factores socio-políticos

Variable dependiente: Participación Ciudadana

### **Objetivo General**

Analizar cuáles fueron los factores socio-políticos que incidieron en la Participación Ciudadana de la Clase Media de la delegación Miguel Hidalgo, en los procesos de elección del Jefe Delegacional del 2012.

### **Objetivos Específicos**

- Exponer los tipos de instrumentos de Participación Ciudadana que la población de Clase Media ejerció para los procesos de elección del Jefe Delegacional en el 2012.
- Elaborar un instrumento que permita reconocer los factores socio-políticos que incidieron en la Participación Ciudadana de los habitantes de Clase Media de la Delegación Miguel Hidalgo en los procesos de elección del Jefe Delegacional.
- Analizar los factores socio-políticos de incidencia en la Participación Ciudadana de los habitantes de Clase Media en la delegación Miguel Hidalgo.

### **5.3 Enfoque Metodológico**

Es importante hacer mención del proceso metodológico que se empleó para la construcción del presente trabajo, pues fue el eje medular que permitió dar respuesta a las interrogantes iniciales y al cumplimiento de objetivos, ya que habilitó desde la investigación y elaboración de un cuerpo teórico, hasta el diseño, aplicación, tabulación y análisis de un instrumento.

Se trata de una investigación de tipo descriptiva, ya que se detalló el proceso de la Participación Ciudadana de la Clase Media en la Delegación Miguel Hidalgo, con un enfoque de investigación mixto, en el cual se integran aspectos cuantitativos y cualitativos. Para la parte cuantitativa se utilizó un cuestionario, el cual nos permitió medir las tendencias y opiniones de la población entrevistada, pues se obtuvo la información para responder a la hipótesis establecida en un principio. Por otro lado en la parte cualitativa se analizaron datos que no estaban considerados al inicio de la investigación y que se obtuvieron mediante el recorrido a las colonias y el uso del diario de campo, por ejemplo lo que se observó en las calles, la conducta de las personas entrevistadas y lo que manifestaron.

Por su temporalidad se abordó de manera transversal-retrospectiva, dado que se realizó con hechos que ya ocurrieron como lo fue el proceso electoral en la Delegación Miguel Hidalgo, donde ya hay datos y mediciones con las que se trabajó, sin opción de manipulación de variables.

El procedimiento metodológico se desarrolló en cinco momentos:

- a) Investigación documental
- b) Diseño del Instrumento y selección de la muestra
- c) Aplicación del instrumento
- d) Codificación, tabulación y elaboración de graficas
- e) Resultados gráficos y su análisis.

La metodología antes citada permitió construir simultáneamente la estructura y el contenido de los capítulos que integran el trabajo.

### **5.3.1 Investigación Documental**

Tuvo como finalidad el conocer y describir los conceptos, características, clasificaciones y generalidades de: La Participación Ciudadana, La Clase Media, Trabajo Social y de la Delegación Miguel Hidalgo y su proceso electoral delegacional de 2012.

A partir del objetivo fijado, se inició la búsqueda de información documental en diferentes fuentes,<sup>8</sup> que una vez revisadas facilitaron la organización y sistematización de datos que permitieron la estructura de subtemas, para un posterior ordenamiento de los primeros cuatro capítulos<sup>9</sup> que integran el trabajo.

Es importante hacer mención que la investigación documental fue constante durante toda la investigación, desde el inicio hasta su conclusión, ya que es imposible dejarla de ejecutar.

---

<sup>9</sup> Capítulo 1: Participación Ciudadana, Capítulo 2: Clase Media; Capítulo 3: Trabajo Social en los Procesos de Participación Ciudadana y Capítulo 4: Delegación Miguel Hidalgo.

### 5.3.2 Diseño de Instrumento

Después de la exhaustiva investigación documental, se dio paso a la investigación de campo que complementó y culminó el presente trabajo, y que de alguna manera es el eje medular.

Primero, se diseñó un cuestionario <sup>10</sup> con los objetivos de:

- Identificar los tipos de Participación Ciudadana que la Clase Media de la Delegación ejerció en los comicios de 2012, y
- Reconocer las demandas de los habitantes de la demarcación.

El instrumento además se diseñó con preguntas que permitieran identificar: La percepción del sector Clase Media sobre el desempeño de la anterior administración y su opinión respecto a la alternancia que se vislumbraba.

Por otra parte dentro del mismo instrumento, se incluyen interrogantes relacionadas al tipo de participación que tuvieron los ciudadanos en los procesos electorales locales, los motivos por los cuales se involucró y los instrumentos de los cuales hicieron uso.

El instrumento quedó integrado en tres apartados: <sup>11</sup>

- El primero incluye información de tipo global a fin de establecer algunas características de las personas entrevistadas como: edad, sexo y ocupación.
- El segundo segmento incluye preguntas referentes a los factores de cohesión social y demandas ciudadanas.
- En la última parte se realizan preguntas singulares de Participación Ciudadana.

---

<sup>10</sup> Véase Anexo 4: Detalles metodológicos del proceso de diseño del instrumento: La Participación Ciudadana en la Delegación Miguel Hidalgo.

<sup>11</sup> Véase Anexo 5: Instrumento: La Participación Ciudadana en la Delegación Miguel Hidalgo

### 5.3.3 Selección de la muestra

La selección de la muestra se determinó a partir de clasificación del índice de Grado de Desarrollo Social por colonia del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social en el Distrito Federal (Evalúa-DF), quienes establecen que 22 colonias de la Delegación concentran un grado medio, en cuanto a desarrollo social. Estas son:

Nombre de Colonia o Barrio	Población Total	Índice de Desarrollo Social	Estrato de Desarrollo Social	Grado de Desarrollo Social
16 de Septiembre	1,830	0.8034	3	Medio
Anáhuac, I sección	9,892	0.8863	3	Medio
Anáhuac, II sección	20,459	0.8288	3	Medio
Argentina Poniente	11,652	0.8781	3	Medio
Cauhtémoc Pensil	3,763	0.8218	3	Medio
Deportivo Pensil	3,316	0.8047	3	Medio
Escandón, I sección	11,858	0.8981	3	Medio
Francisco I. Madero	2,204	0.8029	3	Medio
Lago Norte	1,344	0.8304	3	Medio
Lago Sur	1,495	0.8242	3	Medio
Los Manzanos	5,164	0.8358	3	Medio
Mariano Escobedo	2,075	0.8063	3	Medio
Observatorio	4,731	0.8664	3	Medio
Peralitos	1,645	0.8150	3	Medio
Popotla	14,362	0.8990	3	Medio
Reforma Social	4,582	0.8354	3	Medio
San Juanico	6,557	0.8200	3	Medio
Tacuba	11,971	0.8416	3	Medio

<b>Tacubaya</b>	7,964	0.8334	3	Medio
<b>Tlaxpana</b>	7,643	0.8217	3	Medio
<b>Torre Blanca</b>	6,398	0.8319	3	Medio
<b>Ventura Pérez de Alba</b>	2,540	0.8374	3	Medio

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social en el Distrito Federal (Evalúa-DF)

En esta misma etapa se emplearon mapas de la zona, con el fin de identificar y establecer las rutas que facilitarían la realización del trabajo de campo. Se empleó la fórmula para muestras finitas, adecuada para poblaciones delimitadas, en las que se conoce el número de habitantes, tal es el caso de la Delegación Miguel Hidalgo, que tiene identificada a la población de Clase Media, en cuanto tamaño, colonias y manzanas, por lo que el universo de la muestra lo conforman 143.445 habitantes.

En donde n, nos apunta el tamaño de nuestra muestra, con un margen de error del 0.02%, con un nivel de confianza de 90%, estableciendo la muestra en 135 habitantes.

### Fórmula para determinar la muestra

$$n = ?$$

$$N = 143.445$$

$$Z = 90\% = 1.645$$

$$P = 0.05$$

$$Q = 0.05$$

$$E = 0.02$$

$$n = \frac{N p q z^2}{e^2 (N - 1) + p q z^2}$$

$$n = \frac{N p q z^2}{e^2 (N - 1) + p q z^2}$$

$$n = \frac{(143.445) (0.5) (0.5) (1.96)^2}{(0.02)^2 (143.445 - 1) + (0.5) (0.5) (1.96)^2}$$

$$n = (143.445) (0.25) (3.8416) \\ (0.0004) (143.445 - 1) + (0.25) (3.8416)$$

$$n = 137.7645 \\ 0.0569 + 0.9604$$

$$n = 137.7645 \\ 1.0173$$

$$n = 135$$

Se utilizó el procedimiento de afijación simple, que consiste en otorgar el mismo número de unidades o de instrumentos a cada una de las 22 colonias. Con el fin de conceder igual grado de importancia y representación a cada una de las colonias.

### 5.3.4 Aplicación del Instrumento

En una tercera etapa, se efectuó la ejecución del instrumento del día 22 al 29 de agosto de 2013,<sup>12</sup> justo a días previos a las elecciones de los comités vecinales en el Distrito Federal que se realizó el 1 de septiembre de 2013, con la finalidad de evitar que los entrevistados se confundieran con los comités ciudadanos que se crearon para las nuevas elecciones, ya que en algunas preguntas se hace mención a éste. Es importante señalar que previamente se ejecutó la prueba piloto en una la Colonia Observatorio de la Delegación Miguel Hidalgo, la cual permitió hacer modificaciones que mejoraron el instrumento como:

- Se redujo el número de preguntas, pues en la categoría de datos generales se tenía contemplado conocer el tiempo que el entrevistado tiene residiendo en el domicilio.

---

<sup>12</sup> Véase Anexo 6: Diario de Campo del 22 al 29 de agosto de 2013 que describe las experiencias en el campo durante la aplicación del instrumento.

- En algunas se agregaron más opciones de respuestas como en la pregunta número siete, respecto a si en su opinión la alternancia de partido político en la administración, se tenían contemplada la opción de buena o mala, y se agregó la alternativa de, es lo mismo.

El instrumento se aplicó como encuesta (cara a cara), cinco cuestionarios por colonia, concluyendo con un total de 135. También se hizo uso de un diario de campo <sup>13</sup> como instrumento de recolección de información de tipo cualitativo – descriptivo, el cual permitió enriquecer el trabajo, pues se obtuvieron testimonios amplios de la opinión de los encuestados.

### **5.3.5 Codificación, tabulación y elaboración de graficas**

Ya con los instrumentos aplicados se comenzó la codificación, tabulación y elaboración de gráficas, se codificaron las respuestas, insertándolas en una base de datos que permitió su tabulación que al mismo tiempo posibilitó la elaboración de gráficas.

### **5.3.6 Resultados gráficos y su análisis**

El instrumento se graficó de acuerdo a los apartados que lo integran, por lo que a continuación se presentan en ese mismo orden:

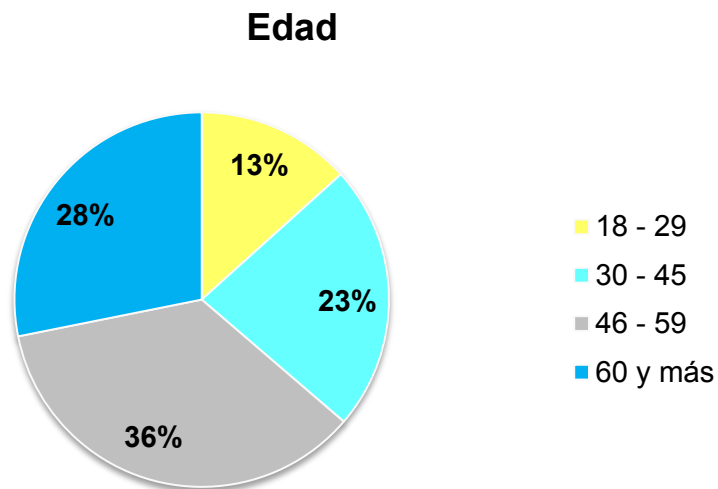
- I. Datos generales
- II. Cohesión social y demandas ciudadanas
- III. La Participación Ciudadana

---

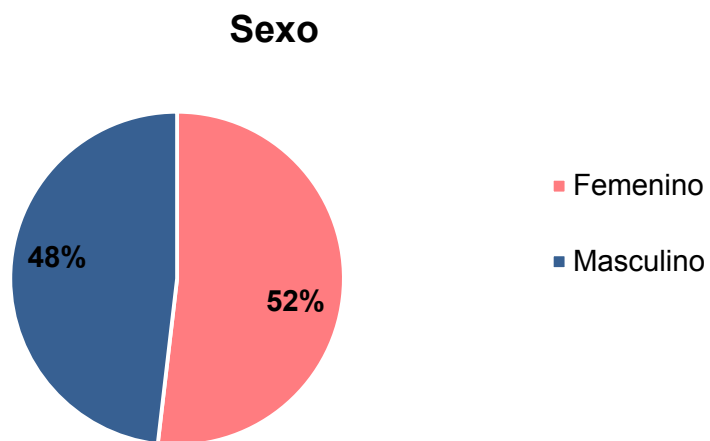
<sup>13</sup> *Idem.*



## I. Datos Generales

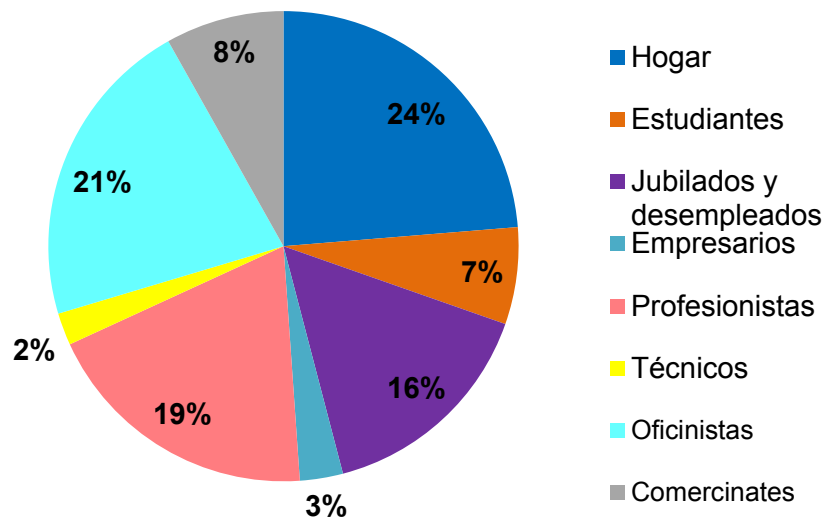


La encuestas se aplicaron a 135 habitantes de 22 colonias de la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal, durante el mes de Agosto del 2013. El 13% de la población encuestada fueron jóvenes con edades entre los 18 y 29 años, otro 23% correspondió a adultos con rangos de edad de 30 a 45 años, un 36% a población de entre 46 a 59 años, mientras un 28% lo conformaron los adultos mayores de 60 años y más.



Del 100 % de los encuestados 52% pertenecen al género femenino y el 48% al masculino.

## Ocupación

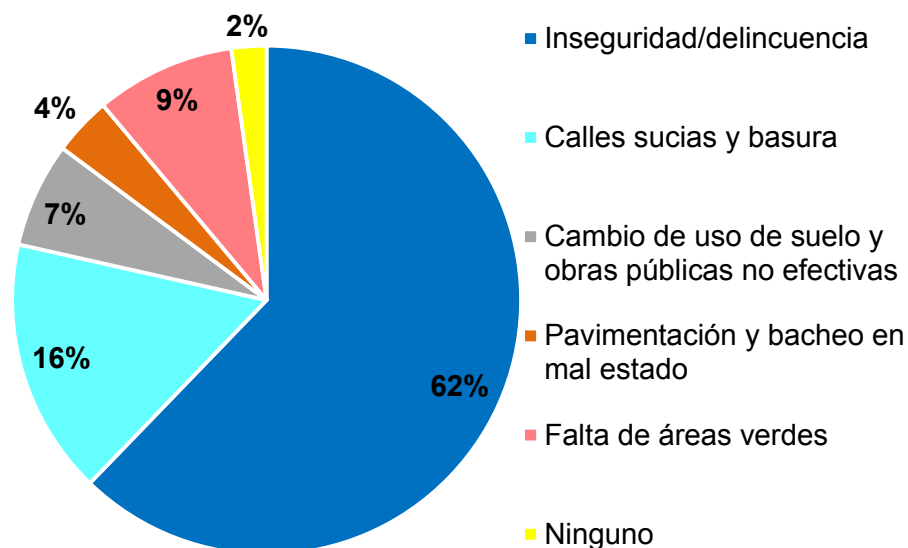


El mayor número de población encuestada el 24% son personas que se dedican al cuidado del hogar, otro 21% pertenece al grupo 4 empleados de oficina, el 19% lo conforman los profesionales, mientras el 16% de los encuestados son personas jubiladas o desempleadas. Mientras el 8% se dedica al comercio, el 7% son estudiantes y sólo el 2% se ubican en el grupo 4 de técnicos y profesionales de nivel medio.

Es razonable que la mayor parte de los entrevistados fueran mujeres que se dedican al cuidado de su hogar, pues son quienes se encuentran la mayor parte del tiempo en sus viviendas. Por otra parte el segundo categoría la ocupan los empleados de oficina, este ocupa el grupo 4 dentro de la clasificación de ocupaciones creada por la OIT, y como lo habíamos visto, la clase media desempeña este tipo de actividad.

## II. Cohesión Social y Demandas Ciudadanas

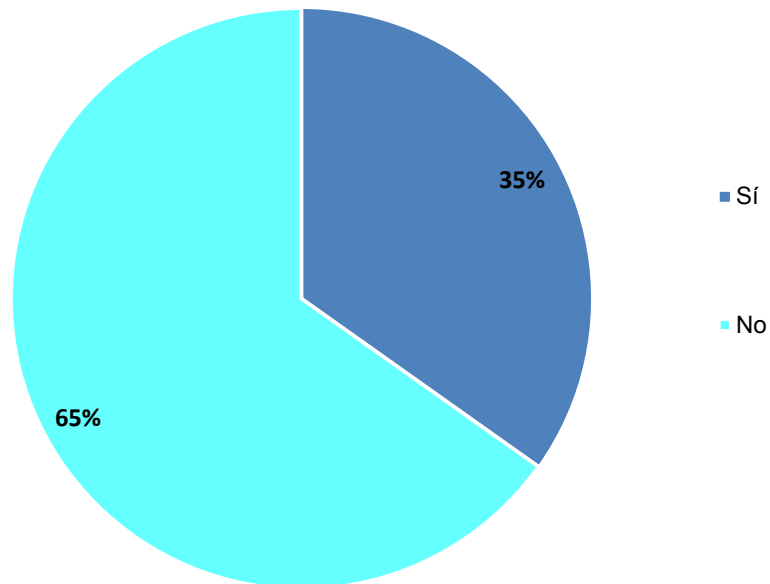
### ¿Cuáles considera que han sido los principales problemas en su colonia?



El 62% de los encuestados manifestó que el principal problema en su colonia es delincuencia, otro 16% indicó que son las calles sucias y la basura, un 9% dijo que la falta de áreas verdes. Mientras el 7% argumentó que es el cambio de uso de suelo y las obras públicas no efectivas, el 4% lo atribuye a la pavimentación y bacheo en mal estado, sólo el 2% restante cree que no tienen ningún problema.

El problema de la delincuencia, vinculada al sentimiento de inseguridad por parte de los ciudadanos, es un problema a nivel nacional no solo responde a la misma delegación. Aunque los demás problemas que dice tener la población, son directamente relacionadas cuestiones que le compete resolver a la administración a cargo de la delegación.

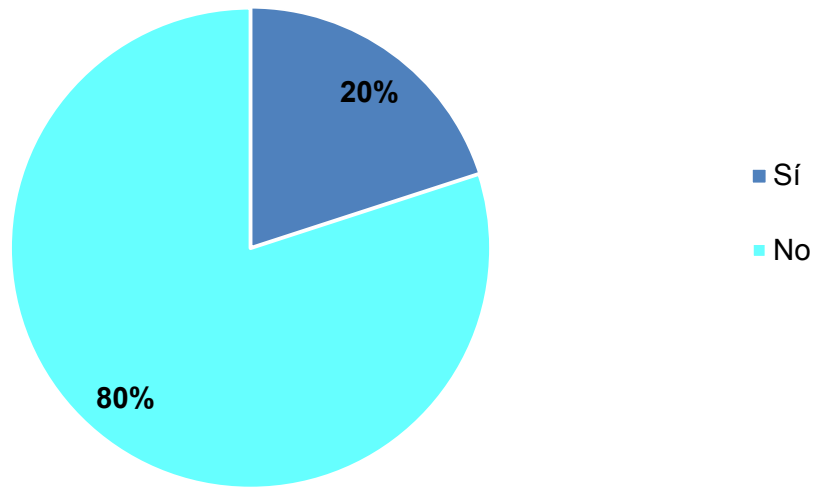
**¿Dichos problemas han sido motivo de organización por parte de los vecinos?**



En cuanto a si dichos problemas han sido motivo por el cual los vecinos se organicen el 65% respondió que no, y el 35 % restante dijo que sí.

La falta de unión por parte de los vecinos para organizarse y realizar peticiones con el fin de que sus problemas y demandas sean resueltos, muestra que prevalece el individualismo y apatía, aunque los problemas sean comunes y afecten a toda la colonia. Cabe señalar que en esta investigación se considera que la clase media está comenzando a involucrarse en este tipo de acciones, un porcentaje de la población no muy reducido afirmó que se ha coordinado con algunos vecinos en búsqueda de la solución de dichos problemas.

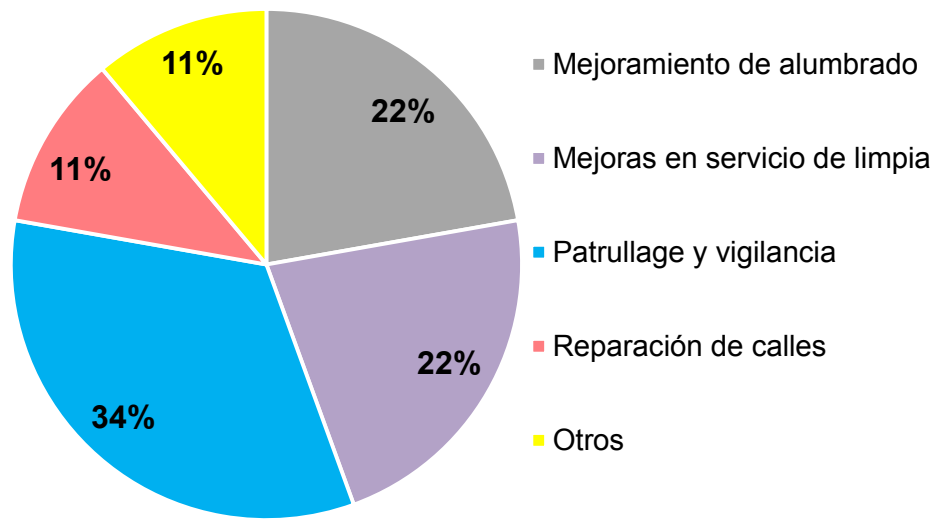
**¿La anterior administración delegacional, realizó acciones para solucionar los problemas?**



A la pregunta de si la anterior administración trato de resolver los problemas de la colonia el 80% aseguro que no, sólo un 20% dijo que sí.

Esta pregunta es sumamente relevante dentro de esta investigación, pues proyecta inconformismo por parte de los habitantes de clase media que residen en la delegación Miguel Hidalgo, hacia la administración de Demetrio Sodi que gobernó el periodo 2009-2012 y que de acuerdo a lo que contestaron los entrevistados no fue satisfactorio su desempeño para realizar mejoras en cuanto a los problemas que aquejan a cada colonia.

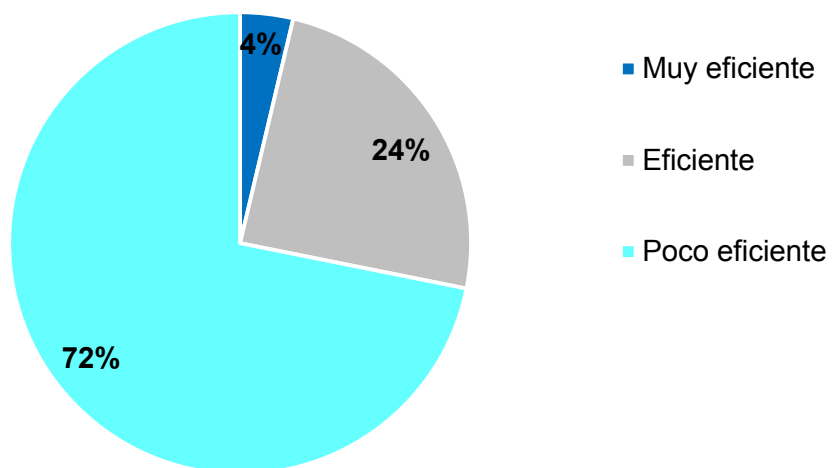
### ¿Qué tipo de acciones?



Del 20% de las personas que respondieron que sí se habían llevado acciones para resolver los problemas, el 34% dijo que patrullaje y vigilancia, con un 22% mejoras en servicios de limpia, igual que el mejoramiento de alumbrado, otro 11% dijo que la reparación de calles y el 11% restante comentó que otro tipo.

Existe relación entre los principales problemas que la clase media considera prioritarios con las acciones que llegó a realizar la administración anterior, pues consideran el principal inconveniente la delincuencia e inseguridad por lo que los habitantes que respondieron que sí se había llevado a cabo algún tipo para enmendar el problema aseguraron que principalmente mejoró el servicio de patrullaje y vigilancia.

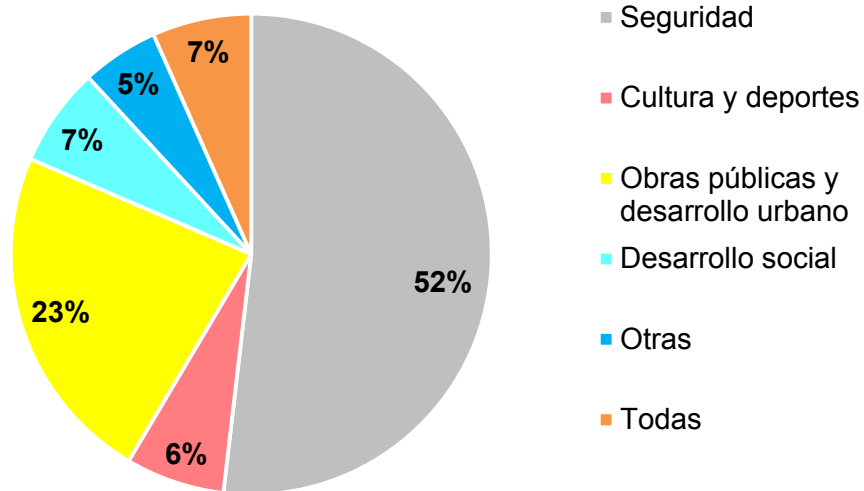
### ¿Cómo calificaría el desempeño de la anterior administración?



Referente a cómo calificaría el desempeño de la administración anterior el 72% manifestó que poco eficiente, 24% dijo que eficiente, y sólo el 4% muy eficiente.

De acuerdo a la respuesta de la población (72%), afirmando que evalúa el desempeño de la administración anterior como poco eficiente, deja claro que la clase media, no estaba satisfecha con el trabajo realizado por el anterior Jefe Delegacional y de la administración de Acción Nacional. Y deja entrever la necesidad de un cambio de administración.

**¿Cuáles considera que fueron las áreas con menores logros en la anterior administración?**

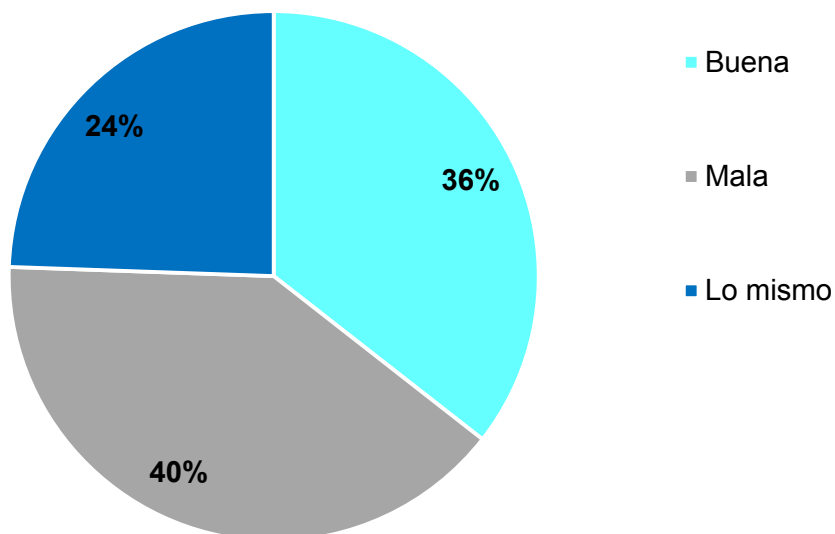


En cuanto a las áreas con menores logros en la pasada administración 52% dijo que seguridad, otro 23% obras públicas y desarrollo urbano, 7% refirió que desarrollo social, al igual que quienes comentaron que todas. Mientras un 6% argumento que cultura y deportes, sólo un 5% dijo que otras.

Es congruente que al ser la delincuencia e inseguridad el mayor problema dentro de las colonias, los ciudadanos consideren que el área con menores logros dentro de la pasada administración es la de Seguridad. Aunque es importante mencionar que Obras Publicas y Desarrollo Urbano ocupa el segundo lugar, pues se evidencio el mal estado de las calles aunado al cambio de uso de suelo, pues las construcciones de edificios de departamentos fue una constante en las 22 colonias en donde se realizó el trabajo de campo.



**En su opinión la alternancia de partido político en la administración es:**

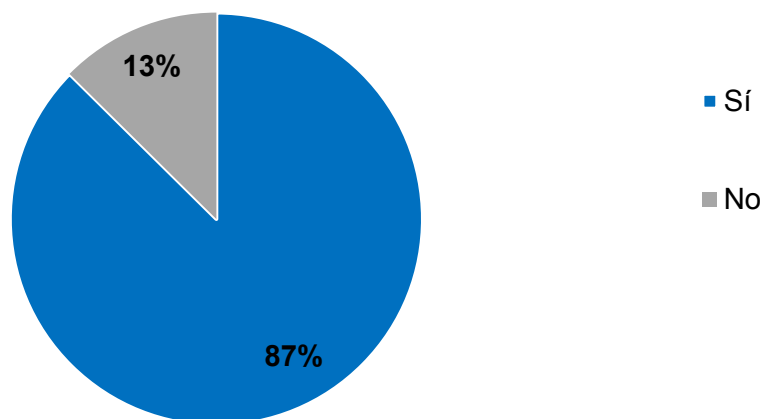


El 40% de la población refirió que es mala la alternancia de partido, mientras 36% comentó que es buena y el 24% restante dijo que es lo mismo.

El resultado de esta pregunta es muy complejo, pues a partir de elementos anteriores como: los problemas de las colonias, las acciones realizadas por la anterior administración y como evalúan su desempeño se pensaría que un gran porcentaje contemplaría la alternancia de partido político como una posible solución, pero la realidad es que el mayor porcentaje (40%) ve a la alternancia como mala, no por mucha diferencia el (36%) considera que es una buena opción y el (24%) cree que todo seguirá igual sin importar que partido político este a cargo. Es importante mencionar que los ciudadanos expresaron que consideran la alternancia mala porque no permite que los proyectos pensados a mediano o largo plazo se concluyan, por lo que les gustaría que cada administración en la Jefatura Delegacional tuviera un periodo de seis años y si no funcionan abrir paso a la alternancia.

### III. Participación Ciudadana

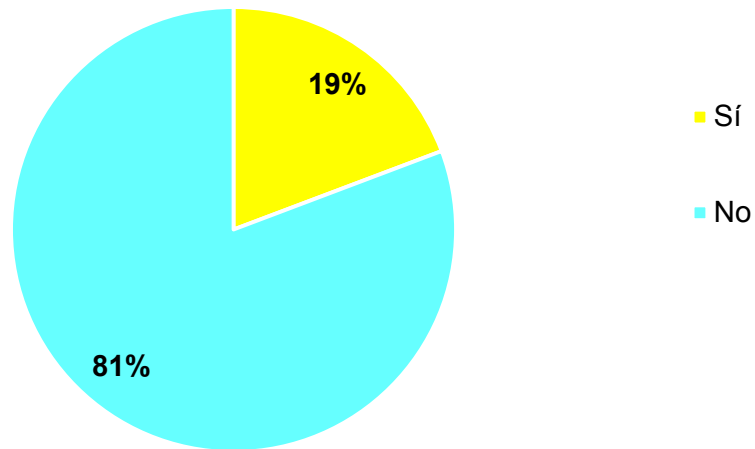
¿Participó en las pasadas elecciones para elegir al jefe delegacional?



El 87% de los encuestados afirmo haber participado en las elecciones del 2012 para elegir al Jefe Delegacional, mientras un 13% dijo no haberlo hecho.

Se afirma que la clase media participo en la designación de sus autoridades locales, específicamente del Jefe Delegacional mediante el ejercicio del voto. Lo cual refleja el interés de la ciudadanía por elegir a sus representantes, echando abajo las ideas de que la clase media es patica y apolítica.

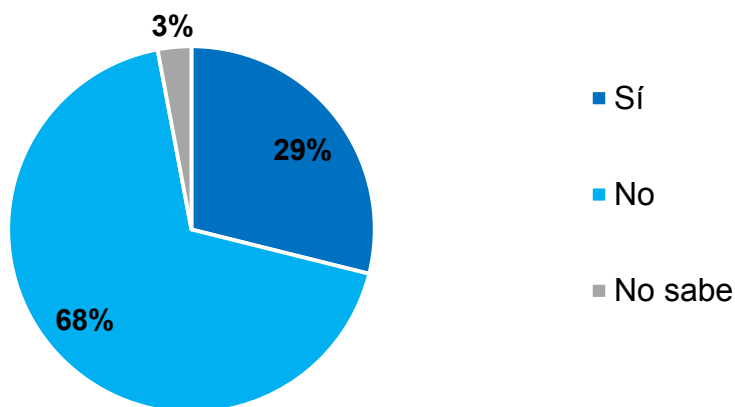
**¿Asistió a eventos para apoyar a alguno de los candidatos?**



Sólo un 19% de los encuestados afirmó haber asistido a eventos para apoyar a algún candidato, y el otro 81% dijo que no.

Aunque dicho sector participo en las votaciones para elegir al Delegado, el mayor porcentaje no asistió a ningún evento con el fin de refrendar su apoyo hacia alguno de los candidatos, dejando claro que la Clase Media no manifiesta su simpatía como lo hacen otros sectores de la población.

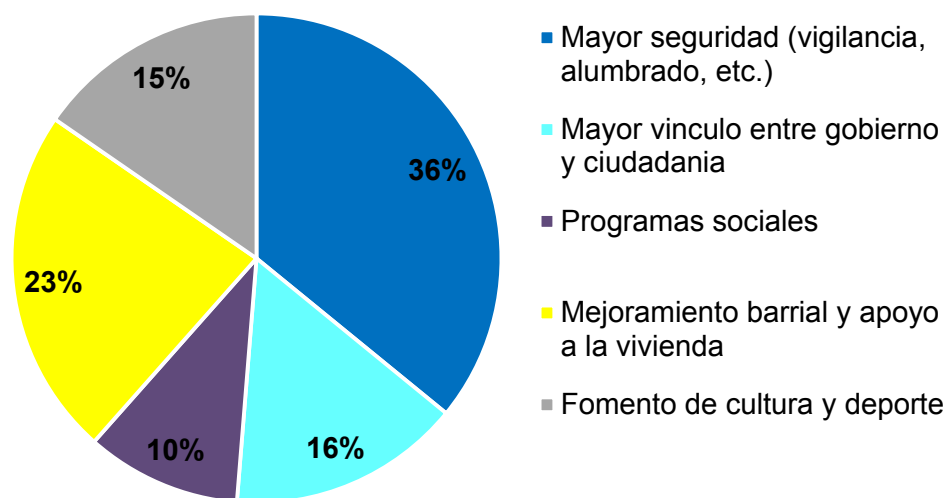
**¿Dentro de las promesas de campaña del candidato de su elección hubo alguna que particularmente cubriera sus demandas?**



El 68% manifestó que no hubo promesas de campaña que cubrieran sus demandas, otro 29% refirió que sí, y sólo el 3% no sabe.

Aunque la mayor parte de los ciudadanos entrevistados, manifestaron que no hubo promesas de campaña que satisficieran sus demandas por parte del candidato por el cual votaron, deja claro que tenían conocimiento sobre el plan o programa de gobierno que pretendía desarrollar cada uno de los candidatos, pues únicamente el (3%) afirmó que desconocía.

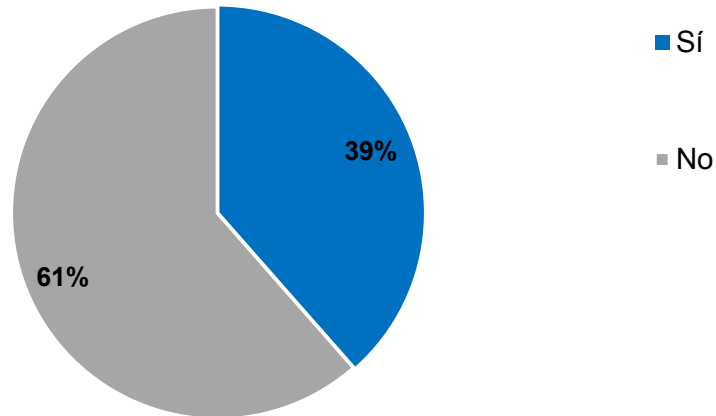
### ¿Cuál?



Del 29% de los encuestados que afirmo que hubo promesas de campaña que cubrían sus demandas, el 36% dijo que mayor seguridad, el 23% refirió que mejoramiento barrial y apoyo a la vivienda. Mientras el 16% argumento que mayor vínculo entre gobierno y ciudadanía, el 15% dijo que fomento de la cultura y deporte y el 10% restante aseguro que promoción de programas sociales.

Del porcentaje de ciudadanos que aseguro que dentro de los planes de gobierno que pretendía llevar a cabo el candidato de su elección existían estrategias y/o acciones que cubrían sus demandas, eligieron que esta sería la opción de mayor seguridad como aumentar y hacer más eficiente el servicio de vigilancia y alumbrado público. Lo cual sigue teniendo relación sobre que el principal problema es la vigilancia y respecto a que el área con menores logros fue la de seguridad.

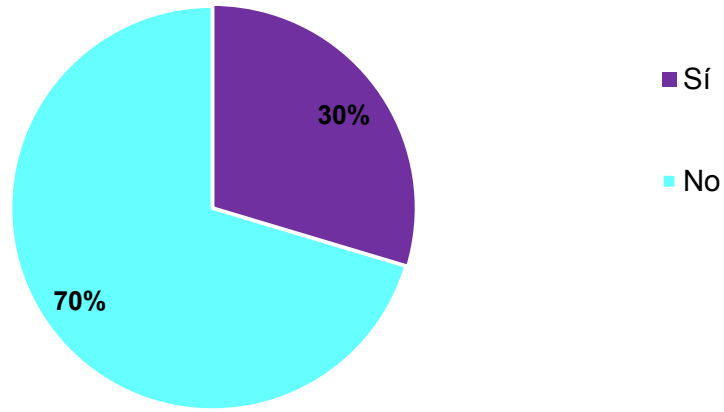
**¿Se acercaron a usted el comité ciudadano o asociación de vecinos, con la intención de apoyar a alguno de los candidatos?**



Referente a si el comité ciudadano de la colonia o alguna asociación de vecinos se acercó pretendiendo apoyar a algún candidato, el 61% dijo que no, mientras el 39% restante menciona que sí.

Aunque hubo intromisión por parte del Comité Ciudadano o de Asociaciones de vecinos, con el objetivo de respaldar a alguno de los candidatos, ya sea acercándose a la población e informando sobre las propuestas y beneficios de votar por éste, fue en menor porcentaje (39%).

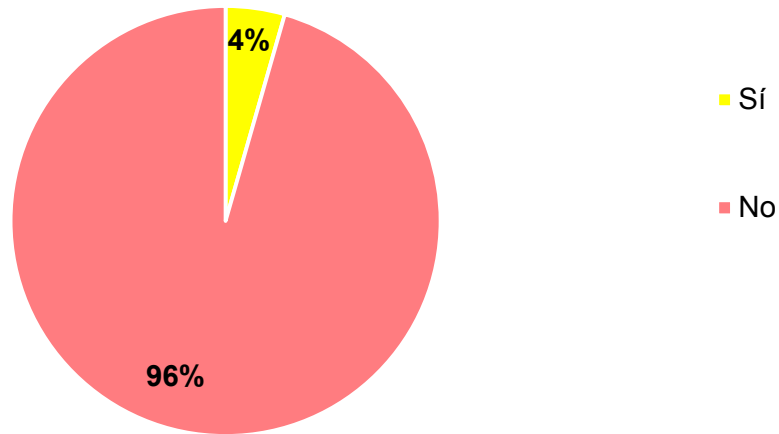
**¿En alguna ocasión comentó con sus vecinos,  
sobre cuál propuesta sería la mejor para su  
colonia?**



Sólo el 30% de los encuestados afirmó haber comentado con sus vecinos sobre la mejor propuesta para su colonia, el otro 70% dijo no haberlo hecho.

La comunicación entre los vecinos de las diferentes colonias que integraron la muestra es mínima, pues al tener problemas que afectan a toda la colonia se pensaría busquen la integración de todos los residentes para decidir cuál de los candidatos cuenta con programas que satisfagan sus necesidades.

**¿Es usted miembro del comité ciudadano, líder vecinal o pertenece a alguna asociación civil?**

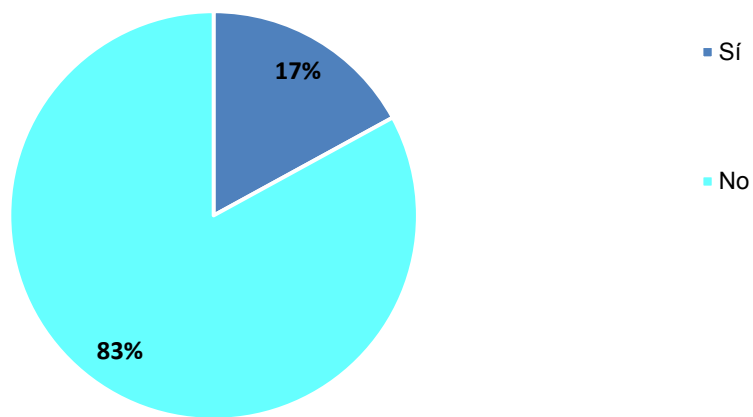


De las personas encuestadas únicamente el 4% es miembro del comité ciudadano o pertenece a alguna asociación civil dentro de la delegación. El restante 96% no pertenece a ninguna.

El haber encontrado un muy reducido número de personas que sean miembros del Comité Ciudadano o de alguna Asociación Civil que pertenezca a la delegación, deja ver por un lado que la clase media cuenta con poca iniciativa para formar organizaciones, asociaciones e instituciones que se ocupen de los problemas de la demarcación y por otro no permitió contar con la opinión de estos grupos.



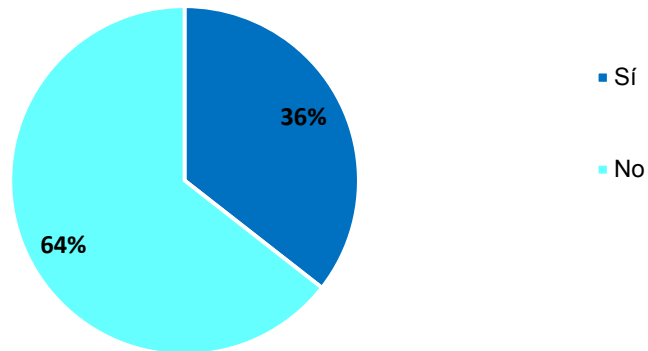
**¿Para exigir sus demandas asistió a los recorridos  
junto con el anterior delegado?**



Referente a si asistieron a los recorridos con el anterior Jefe Delegacional para exigir que sus demandas fueran solucionadas, el 83% dijo que no y sólo el 17% asevero que sí.

Siendo los recorridos con el Jefe Delegacional una de las herramientas más prácticas en las que el ciudadano tiene la oportunidad de dialogar cara a cara con las autoridades y mostrar las deficiencias en las colonias, es este un medio del cual no hace uso la mayor parte de la población de la clase media.

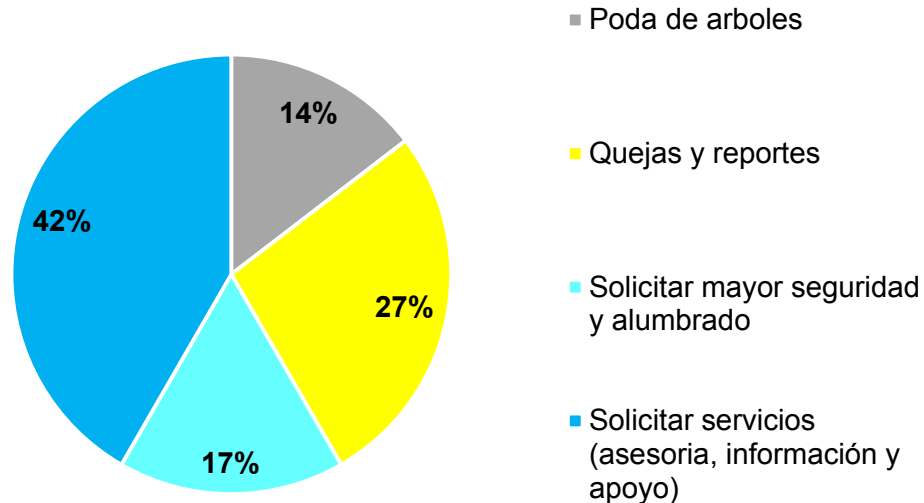
### ¿Alguna vez acudió al llamado “Miércoles Ciudadano”?



Del 36% de los entrevistados que dijo que sí ha asistido al “Miércoles Ciudadano”, únicamente el 21% solicitó audiencia con el Delegado, mientras el 79% nunca lo ha hecho.

Sí bien la población de Clase Media tiene problemas identificados dentro de sus colonias los cuales afectan su entorno, el mayor número de habitantes no participa en la solución de estos, aunque cabe señalar que se está dando mayor uso a la asistencia del Miércoles Ciudadano con el objetivo de hacer peticiones a la autoridad correspondiente, reflejando que aunque ya se hace mayor empleo de esta herramienta, sigue habiendo individualismo por parte de este sector.

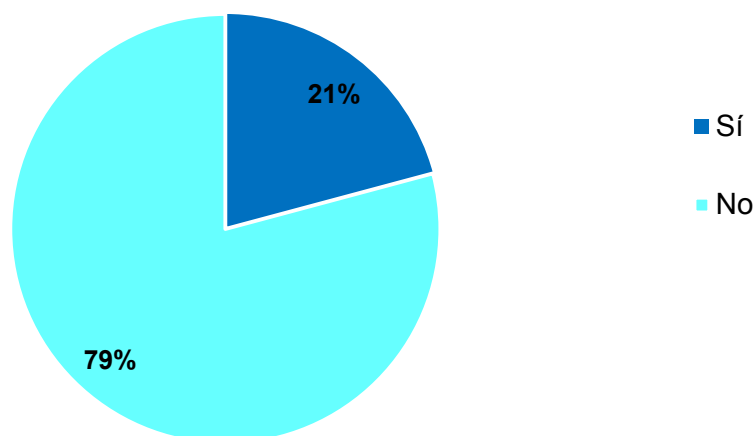
### ¿Cuál fue el motivo?



Del 36% de los entrevistados que dijo que sí ha asistido al “Miércoles Ciudadano”, el 42% acudió a solicitar servicios tales como: asesoría, información y apoyos. El 27% dijo que a levantar una queja o reporte, el otro 17% para solicitar mayor seguridad y alumbrado y el 14% restante para pedir la poda de árboles.

Los principales motivos de los ciudadanos de Clase Media que provocan que acudan a este tipo de espacios, son para solicitar alguna asesoría e incluso algunos comentaron que lo han hecho simplemente para informarse sobre el trabajo que están realizando las autoridades delegacionales y los apoyos que están ofreciendo. Seguido de este levantar alguna queja o reporte referente al robo de coladeras, desazolve, fugas de agua principalmente para exigir la mejora en sus comunidades, reflejo de que la población sí está interesada en solucionar los problemas de su colonia.

**¿Tuvo la necesidad de solicitar una audiencia con el delegado?**



Del 36% de los entrevistados que dijo que sí ha asistido al “Miércoles Ciudadano”, únicamente el 21% solicitó audiencia con el Delegado, mientras el 79% nunca lo ha hecho.

Tiene congruencia que los ciudadanos de Clase Media no hagan uso de la Audiencia con el Jefe Delegacional como herramienta de participación, ya que si utilizan instrumentos más sencillos como los recorridos con el jefe delegacional, tampoco se toman el tiempo para solicitar este tipo de medidas.

De lo antes citado podemos concluir de manera general lo siguiente:

### **Datos generales**

En suma se puede evidenciar que de los 135 habitantes de las 22 colonias de la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal, durante el mes de agosto del 2013 en su mayoría fue del género femenino y también es representativo el porcentaje (36%) de la población que pertenece al rango de edad de entre 46 a 59 años, mismos de los cuales el mayor porcentaje (21%) pertenece al grupo 4 en ocupación, es decir, refieren ser empleados de oficina.

### **Cohesión social y demandas ciudadanas**

Respecto a la cohesión social y demandas ciudadanas podemos concluir: Sus principales problemáticas son: La inseguridad y delincuencia. A pesar de saber que cuentan con necesidades y problemáticas, el instrumento evidenció la falta de organización por parte de los vecinos para intentar dar solución a sus problemáticas o satisfacer sus demandas (65%).

Es representativo que el 80% de los encuestados manifestara que sus problemas ciudadanos no fueron resueltos por la administración anterior, aspecto que se vuelve a manifestar al calificar a la saliente administración como poco eficiente (72%) motivos que quizá justificaran el cambio de partido en las elecciones.

### **Participación Ciudadana**

Es realmente representativo que el 87% de los encuestados haya participado en las elecciones del 2012 para elegir al Jefe Delegacional, lo anterior a pesar de que no existió apoyo por parte de los ciudadanos a candidatos en asistencia a eventos, ni tuvieron algún tipo de acercamiento con algún candidato y mucho menos pertenecen a algún tipo de comité dentro de la comunidad.

## Capítulo 6. Conclusiones

Si bien el objetivo de la presente investigación fue: analizar cuáles fueron los factores socio-políticos que incidieron en la Participación Ciudadana de la Clase Media de la Delegación Miguel Hidalgo en los procesos de elección de Jefe Delegacional de 2012, nunca se dejó de pensar en el trabajador social y en su labor profesional dentro del campo de la Participación Ciudadana y en su trabajo con la población que integra a la Clase Media.

Trabajo Social, debe permitirse abrir su campo de intervención y aproximarse no sólo a determinados grupos poblacionales y mucho menos limitar su actuación a áreas tradicionales, lo cual no indica que hayan perdido importancia, sino que debe explorar espacios donde pueda insertarse como profesional en Trabajo Social.

En este trabajo se plasmó la importancia de investigar a la Clase Media, ya que es un sector poco estudiado e incluso segregado, pues es evidente un nulo interés por parte del trabajador social por laborar con este grupo y una evidencia de ello es el poco ejercicio académico y de investigación al respecto, pues no se localizó trabajo alguno que tuviera como población objetivo a la Clase Media. En definitiva es un error y mito pensar que por el hecho de no estar catalogada como grupo vulnerable, la Clase Media no tenga necesidades o problemáticas reales y sentidas.

Por medio de la investigación documental sobre la Participación Ciudadana de la Clase Media, específicamente sobre los factores sociales y políticos que generaron el involucramiento de ésta en los procesos de elección del Jefe Delegacional en la demarcación Miguel Hidalgo. Se realizó una búsqueda de temas como: La Participación Ciudadana, la Clase Media Mexicana, el Trabajo Social en los procesos de Participación Ciudadana, la Delegación Miguel Hidalgo y su proceso electoral en 2012, los cuales permitieron establecer un marco de referencia sobre el contexto a abordar.

Además se realizó trabajo de campo, el cual consistió en ir con la población de Clase Media de la Delegación a aplicar una encuesta que por medio de una serie de preguntas nos permitieran identificar: Cuáles son las principales demandas de la Clase Media, cuál es su opinión respecto a la pasada administración y cuál fue el tipo de Participación Ciudadana que tuvieron en las pasadas elecciones delegacionales.

Es la Clase Media, quien tiene un peso relevante y determinante en los procesos electorales, específicamente en la Delegación Miguel Hidalgo, ya que representan el mayor porcentaje de la población y su voto es decisivo en los procesos de elección.

Cabe mencionar que aunque el mayor número de personas entrevistadas fueron amas de casa, ya que son quienes normalmente se encuentran en el hogar. Es seguido por el grupo de oficinistas y profesionistas, población que cuenta con un mayor grado de estudios.

De manera general el trabajo de investigación arrojó las siguientes conclusiones a manera de responder a los cuestionamientos iniciales.

Se ratificó que las demandas de la población de Clase Media en la Delegación Miguel Hidalgo se centran en la atención al problema de la delincuencia vinculada al sentimiento de inseguridad de sus habitantes, además problemas como la basura en las calles, suciedad de perro y el reclamo por a falta de área verdes, deficiencias en la pavimentación y bacheo.

Aunque dichos conflictos siguen sin motivar la unión u organización por parte de los vecinos afectados con el fin de exigir ante las autoridades correspondientes la revisión y solución de los mismos. Es decir sigue sobresaliendo la apatía para involucrarse en problemas no individuales y que afectan a toda la comunidad.



Por otra parte, el descontento social es muy alto, pues además de que dichas peticiones no fueron atendidas de manera oportuna por parte de la anterior administración, las pocas acciones realizadas fueron transitorias y no pudo observarse un cambio o mejoramiento para la comunidad. Por lo que su desempeño es evaluado por la población como poco eficiente, sobre todo en áreas como seguridad, seguida por obras públicas y desarrollo urbano.

Con el fin de identificar si hubo un impacto en el voto se observó que es mínima la diferencia en la población que manifiesta la necesidad de alternancia política en la demarcación (36%), ya que es un 40% de los ciudadanos encuestados los que reiteran su simpatía y por lo tanto permanencia del mismo partido político (Partido Acción Nacional) en el mando de la Miguel Hidalgo, delegación que había mantenido el poder durante 12 años.

Referente a los instrumentos de participación ciudadana de los cuales hace uso la Clase Media de la delegación Miguel Hidalgo, indiscutiblemente sigue siendo el voto, el mecanismo por el cual hacen valer y reflejan su voluntad, esta es la manera en que ejercen su participación en la decisión. Aunque el empleo de otros instrumentos como las asambleas ciudadanas, la iniciativa popular, la rendición de cuentas y más se encuentran casi inexistentes, pues la población no se toma el tiempo para formar parte de un comité ciudadano o de alguna asociación civil que busque el beneficio de la población de la demarcación.

No obstante sí se está emprendiendo el uso de instrumentos como los recorridos con el Jefe Delegacional y la asistencia al “Miércoles Ciudadano”<sup>14</sup> como mecanismos de vinculación entre gobierno y ciudadanía en los que se refleja la decisión de los habitantes y aunque la práctica de dichos aparatos, aún no es común entre todos los habitantes, es indiscutible que ha aumentado la demanda

---

<sup>14</sup> La Delegación Miguel Hidalgo instauró un instrumento de participación y vinculación ciudadana que nombró “Miércoles Ciudadano” y que consiste en una reunión de funcionarios y áreas de la delegación en diversos puntos de la demarcación para recibir a los ciudadanos de la zona y atender sus demandas y necesidades.

de éstos, sobre todo en cuanto a solicitudes de servicios tales como: Información de carácter local, seguida del levantamiento de quejas y reportes.

Por otra parte, este tipo de sector poblacional muy difícilmente acudió a eventos con el fin de otorgar el apoyo al candidato de su elección, pero sí contaban con información respecto a las propuestas de campaña de los candidatos, sin importar si cubría sus demandas o no. Lo cual hace evidente que el tipo de participación de la cual hacen mayor uso es la información.

Lo anterior confirma lo que se había planteado en la hipótesis referente a que factores como: La administración no efectiva, falta de respuesta ante las demandas ciudadanas y la necesidad de alternancia, tuvieron un impacto en la participación de los habitantes de Clase Media de la Delegación Miguel Hidalgo, dentro de los procesos de elección del Jefe Delegacional.

En la perspectiva, de datos que son valorados a partir de sus atribuciones, se obtuvo información que a pesar de no ser medible, sí contribuyó de manera enriquecedora en la investigación, pues gracias a la entrevista de manera directa y con el apoyo del diario de campo de obtuvieron datos relevantes. Como su opinión respecto al periodo del Jefe Delegacional, pues consideran que tres años es muy poco tiempo para ejecutar y evaluar los planes y proyectos, lo cual se podría considerar para una reforma electoral. El hecho de que es una población informada no sólo por sucesos locales sino por asuntos de la vida política nacional. Su inconformismo por los cambios del uso de suelo y los problemas que generan a vecinos originarios de las colonias.

Hubo buena disposición por parte de la población en general, pues al saber que el instrumento serviría para una investigación que apoyaría a una tesis, las personas se mostraban más interesadas y cooperativas.

Las quejas en varias colonias y que no sólo tienen que ver con la delegación sino con el Gobierno del Distrito Federal, son relacionadas al cambio de uso de suelo, pues el auge inmobiliario en la zona los afecta desde la disminución en la calidad de los servicios, los conflictos por el lugar de estacionamiento y al haber nuevos residentes no se sienten identificados con la comunidad motivo por el cual no se involucran en la solución de conflictos.

Es importante mencionar que la pregunta relacionada a su opinión sobre la alternancia dejaba inconforme a los entrevistados, pues argumentaban que lo mejor sería que los gobiernos al frente de la administración delegacional deberían durar más años, los mismos que se le otorgan al presidente con el fin de que concluyan sus proyectos, es decir que exista seguimiento.

Además dejó claro que en la actualidad hay una crisis de credibilidad en todos los partidos políticos, pues a pesar de que la mayoría acudió a votar, no lo hicieron con una total convicción. Pues no hubo un apoyo total para alguno de los candidatos que se reflejara en asistencia a eventos, promoción del voto entre vecinos y que dentro de los planes de gobierno no había estrategias y/o acciones que cubrieran sus demandas.

También fue relevante el nivel de información por asuntos de la vida política del país, pues tocaban temas como el regreso del PRI al poder, la cuestión del narcotráfico, la reforma energética, la salida de prisión de Caro Quintero, la devolución de los bienes a Raúl Salinas de Gortari y en colonias cercanas a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, los entrevistados exponían su inconformidad a la reforma educativa y su apoyo hacia los profesores.

Otra más de las preguntas que causó reflexión en los encuestados fue la que respondía a los principales problemas de su colonia, pues a pesar de tenerlos, no se comparan a los de otras delegaciones, pues son conscientes de tener

privilegios gracias a estar circundados por zonas como Polanco, Lomas de Chapultepec, Anzures y Granada.

Los últimos días de la aplicación de las encuestas fue evidente el movimiento dentro de las colonias por parte de líderes vecinales, para llevar a personas a votar para la elección de los Comités Ciudadanos, especialmente era personal con el transporte de la delegación los encargados del desplazamiento, lo cual deja ver la intromisión de la actual administración en los procesos de participación ciudadana de la demarcación.

Cabe mencionar que en 2013 se empleó el voto electrónico en algunas estaciones del metro o plazas comerciales, y a pesar de ser un mecanismo diseñado para jóvenes, la mayoría de las personas que llevaban a las urnas electrónicas eran personas de la tercera edad que se piensa que muy difícilmente hacen uso de nuevas tecnologías.

En particular la colonia Reforma Social, es un claro ejemplo donde los vecinos se unieron para impedir que se quitara el único parque de la colonia, de hecho los vecinos se turnan para cuidarlo e impedir la entrada de maquinaria, además cuentan con el apoyo de colonias colindantes de nivel alto como Palmas, pues se observan lonas de apoyo.

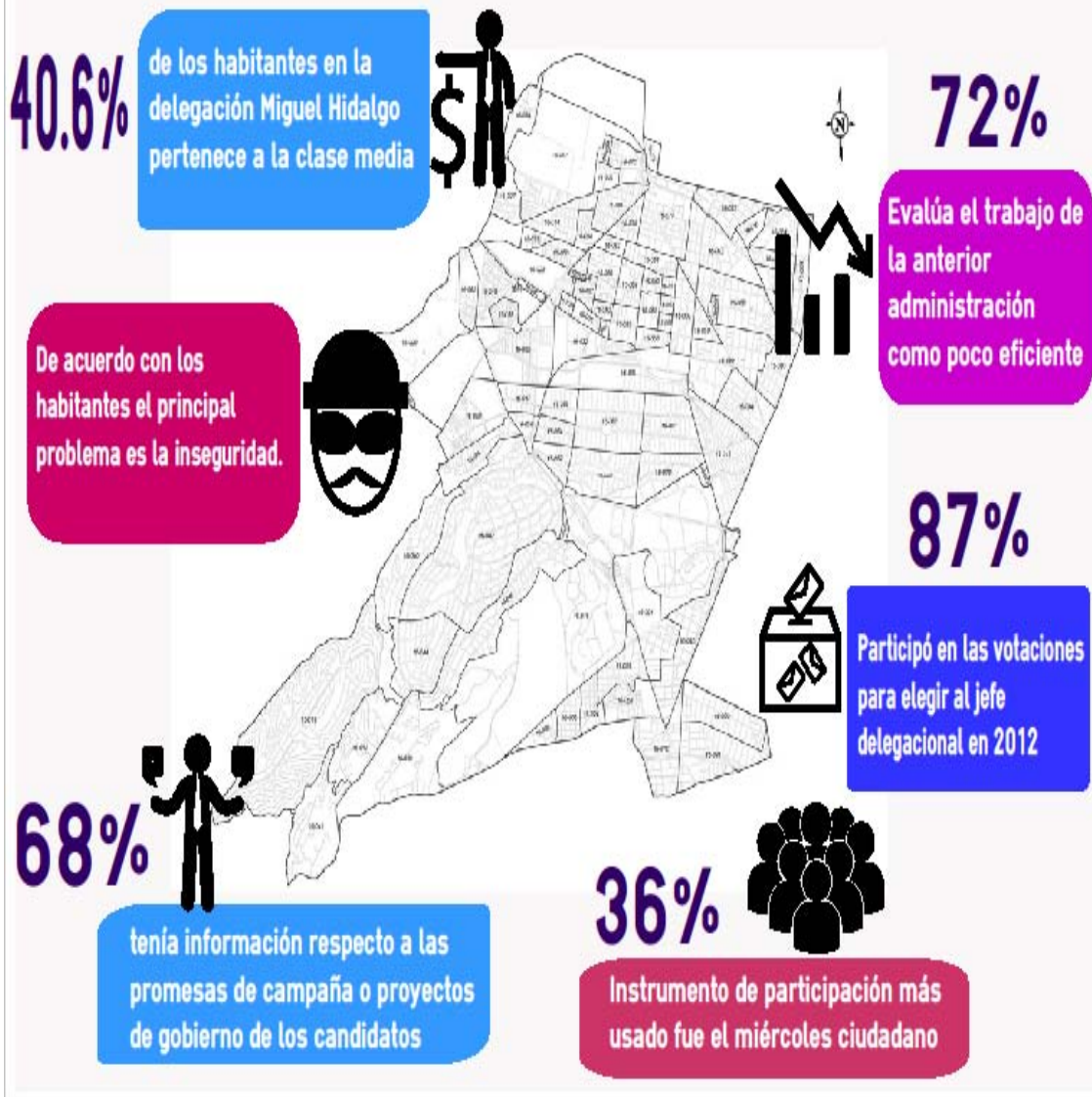
Es indiscutible la diferencia entre colonias de Clase Media, no sólo por el estado en el que se encuentran sus calles y viviendas, sino por el nivel educativo y ocupacional de los habitantes, lo cual hace evidente un marcado contraste en cuanto al nivel de vida.

Concluimos la investigación con aportes cualitativos y cuantitativos, enfoques enriquecedores que permitieron un análisis e interpretación de resultados bastos para la investigación.

Trabajo Social, no ha dejado de evolucionar, aún hoy se encuentra en proceso de evolución, en donde es factible y necesario una permanente evaluación de sus campos y actuares.

Sí bien, se elaboró una aproximación analítica inicial de la Participación Ciudadana, la Clase Media y el Trabajo Social, se espera que la información ofrecida contribuya a un mayor conocimiento sobre los instrumentos de Participación Ciudadana y su ejercicio por parte de la ciudadanía que es fundamental en los procesos de elección y su involucramiento en los mecanismos de participación. Sin embargo, se hace imprescindible señalar que son necesarios estudios más profundos, que alcancen a explicar lo que en este trabajo no se logró por objetivos planteados para la propia investigación. Es evidente que este trabajo no agota el tema ni otras posibles aproximaciones desde visiones metodológicas y teóricas distintas a la aquí expuesta.

## Participación ciudadana de la clase media en las elecciones delegaciones del 2012



Infografía de los resultados de la investigación

Elaboración: Rafael Rojas

## Anexo 1

Cuadro de ocupaciones, creado por Lic. T.S. Karina Hernández para el Estudio Socioeconómico para el programa “Beca Joven”. Basado en Clasificación internacional uniforme de ocupaciones (CIUO-88) de la Organización Internacional del Trabajo. (OIT)

Grupo	Subgrupos principales	Subgrupos	
<b>Grupo 0: Fuerzas armadas</b>	01 Fuerzas armadas.	011 Fuerzas armadas.	
<b>Grupo 1: Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas</b>	11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública	111 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos.	
		112 Personal directivo de la administración pública.	
		113 Jefes de pequeñas poblaciones.	
		114 Dirigentes y administradores de organizaciones especializadas.	
	12 Directores de empresas.	121 Directores generales y gerentes generales de empresa.	
		122 Directores de departamentos de producción y operaciones.	
		123 Otros directores de departamentos.	
	13 Gerentes de empresa.	131 Gerentes de empresa.	
	<b>Grupo 2: Profesionales científicos e intelectuales</b>	21 Profesionales de las ciencias físicas, químicas y matemáticas y de la ingeniería.	211 Físicos, químicos y afines.
			212 Matemáticos, estadísticos y afines.
213 Profesionales de la informática.			
214 Arquitectos, ingenieros y afines.			
22 Profesionales de las ciencias biológicas, la medicina y la salud.		221 Profesionales en ciencias biológicas y otras disciplinas relativas a los seres orgánicos.	
		222 Médicos y profesionales afines (excepto el personal de enfermería y partería).	
		223 Personal de enfermería y partería de nivel superior.	
23 Profesionales de la enseñanza.		231 Profesores de universidades y otros establecimientos de la enseñanza superior.	
		232 Profesores de la enseñanza secundaria.	
		233 Maestros de nivel superior de la enseñanza primaria y preescolar.	
		234 Maestros e instructores de nivel superior de la enseñanza especial.	
		235 Otros profesionales de la enseñanza.	
24 Otros profesionales científicos e		241 Especialistas en organización y administración de empresas y afines.	
		242 Profesionales del derecho.	

	intelectuales.	243 Archiveros, bibliotecarios, documentalistas y afines. 244 Especialistas en ciencias sociales y humanas. 245 Escritores, artistas creativos y ejecutantes. 246 Sacerdotes de distintas religiones.
<b>Grupo 3: Técnicos y profesionales de nivel medio</b>	31 Técnicos y profesionales de nivel medio de las ciencias físicas y químicas, la ingeniería y afines.	311 Técnicos en ciencias físicas y químicas y en ingeniería.
		312 Técnicos en programación y control informáticos.
		313 Operadores de equipos ópticos y electrónicos.
		314 Técnicos en navegación marítima y aeronáutica.
	32 Técnicos y profesionales de nivel medio de las ciencias biológicas, la medicina y la salud.	315 Inspectores de obras, seguridad y salud y control de calidad.
		321 Técnicos de nivel medio en ciencias biológicas, agronomía, zootecnia y afines.
		322 Profesionales de nivel medio de la medicina moderna y la salud (excepto el personal de enfermería y partería)
		323 Personal de enfermería y partería de nivel medio.
	33 Maestros e instructores de nivel medio.	324 Practicantes de la medicina tradicional y curanderos.
		331 Maestros de nivel medio de la enseñanza primaria.
		332 Maestros de nivel medio de la enseñanza preescolar.
		333 Maestros de nivel medio de la enseñanza especial.
	34 Otros técnicos y profesionales de nivel medio.	334 Otros maestros e instructores de nivel medio.
		341 Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y comerciales.
		342 Agentes comerciales y corredores.
		343 Profesionales de nivel medio de servicios de administración.
344 Agentes de las administraciones públicas de aduanas, impuestos y afines.		
345 Inspectores de policía y detectives.		
346 Trabajadores y asistentes sociales de nivel medio.		
347 Profesionales de nivel medio de actividades artísticas, espectáculos y deportes.		
348 Auxiliares laicos de los cultos.		
<b>Grupo 4: Empleados de oficina</b>	41 Oficinistas.	411 Secretarios y operadores de máquinas de oficina.
		412 Auxiliares contables y financieros.
		413 Empleados encargados del registro de materiales y de transportes.
		414 Empleados de bibliotecas y servicios de correos y afines.
		419 Otros oficinistas.
	42 Empleados en trato directo con el público.	421 Cajeros, taquilleros y afines.
		422 Empleados de servicios de información a la clientela.
<b>Grupo 5:</b>	51 Trabajadores de	511 Personal al servicio directo de los pasajeros.



<b>Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados</b>	los servicios personales y de los servicios de protección y seguridad.	512 Personal de intendencia y de restauración.
		513 Trabajadores de los cuidados personales y afines.
		514 Otros trabajadores de servicios personales a particulares.
		515 Astrólogos, adivinadores y afines.
		516 Personal de los servicios de protección y seguridad.
	52 Modelos, vendedores y demostradores.	521 Modelos de modas, arte y publicidad.
<b>Grupo 6: Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros</b>	61 Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras con destino al mercado	611 Agricultores y trabajadores calificados de cultivos para el mercado.
		612 Criadores y trabajadores pecuarios calificados de la cría de animales para el mercado y afines.
		613 Productores y trabajadores agropecuarios calificados cuya producción se destina al mercado.
		614 Trabajadores forestales calificados y afines.
		615 Pescadores, cazadores y tramperos.
	62 Trabajadores agropecuarios y pesqueros de subsistencia.	621 Trabajadores agropecuarios y pesqueros de subsistencia.
<b>Grupo 7: Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios</b>	71 Oficiales y operarios de las industrias extractivas y de la construcción.	711 Mineros, canteros, pegadores y labrantes de piedra.
		712 Oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa) y afines.
		713 Oficiales y operarios de la construcción (trabajos de acabado) y afines.
		714 Pintores, limpiadores de fachadas y afines.
	72 Oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica y afines.	721 Moldeadores, soldadores, chapistas, caldereros, montadores de estructuras metálicas y afines
		722 Herreros, herramientitas y afines.
		723 Mecánicos y ajustadores de máquinas.
		724 Mecánicos y ajustadores de equipos eléctricos y electrónicos.
	73 Mecánicos de precisión, artesanos, operarios de las artes gráficas y afines.	731 Mecánicos de precisión en metales y materiales similares.
		732 Alfareros, operarios de cristalerías y afines.
		733 Artesanos de la madera, tejidos, cuero y materiales similares.
		734 Oficiales y operarios de las artes gráficas y afines.
	74 Otros oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.	741 Oficiales y operarios del procesamiento de alimentos y afines.
		742 Oficiales y operarios del tratamiento de la madera, ebanistas y afines.
		743 Oficiales y operarios de los textiles y de la confección y

		afines.
		744 Oficiales y operarios de las pieles, cuero y calzado.
<b>Grupo 8: Operadores de instalaciones y máquinas y montadores</b>	81 Operadores de instalaciones fijas y afines.	811 Operadores de instalaciones mineras y de extracción y procesamiento de minerales.
		812 Operadores de instalaciones de procesamiento de metales.
		813 Operadores de instalaciones de vidriería, cerámica y afines.
		814 Operadores de instalaciones de procesamiento de la madera y de la fabricación de papel.
		815 Operadores de instalaciones de tratamientos químicos.
		816 Operadores de instalaciones de producción de energía y afines.
		817 Operadores de cadenas de montaje automatizadas y de robots industriales.
	82 Operadores de máquinas y montadores.	821 Operadores de máquinas para trabajar metales y productos minerales.
		822 Operadores de máquinas para fabricar productos químicos.
		823 Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y de material plástico.
		824 Operadores de máquinas para fabricar productos de madera.
		825 Operadores de máquinas de imprenta, encuadernación y fabricación de productos de papel.
		826 Operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y cuero.
		827 Operadores de máquinas para elaborar alimentos y productos afines.
		828 Montadores.
	829 Otros operadores de máquinas y montadores.	
	83 Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles.	831 Maquinistas de locomotoras y afines.
		832 Conductores de vehículos de motor.
		833 Operadores de maquinaria agrícola móvil y de otras máquinas móviles.
		834 Marineros de cubierta y afines.
	<b>Grupo 9: Trabajadores no calificados</b>	91 Trabajadores no calificados de ventas y servicios.
912 Limpiabotas y otros trabajadores callejeros.		
913 Personal doméstico y afines, limpiadores, lavaderos y planchadores.		
914 Conserjes, lavadores de ventanas y afines.		
915 Mensajeros, porteadores, porteros y afines.		
916 Recolectores de basura y afines.		

	92 Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines.	921 Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines.
	93 Peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte.	931 Peones de la minería y la construcción.
		932 Peones de la industria manufacturera.
		933 Peones del transporte.

## Anexo 2

Evidencia fotográfica de los resultados en la contienda interna del Partido Acción Nacional (PAN) para la Jefatura Delegacional en Miguel Hidalgo difundida en la Colonia Polanco el día 19 de marzo de 2012.

**CNE** Comisión Nacional de Elecciones **PROCESO INTERNO** **CNE**

**CARTEL DE RESULTADOS**  
Votación obtenida  
[www.pan.org.mx](http://www.pan.org.mx)

SECCIÓN CANDIDATO: JEFE DELEGACIONAL  
CENTRO DE VOTACIÓN: HH  
MESA DIRECTIVA: CEXH

Procedimiento de votación por	Cant. Votos	Cant. Votos
1. LIA LINÓN GARCÍA	247	DOSCELENTOS CUARENTA Y SIETE
→ 2. Miguel Ángel Ernesto Anayo	540	QUINIENTOS CUARENTA
3. Ricardo Andrés Proce Pineda	453	CUATROCELENTOS CINCUENTA Y TRES
4. _____		
5. _____		
Votos nulos	46	CUARENTA Y SEIS.
Total de votos EFECTIVOS	1240	UN MIL DOSCELENTOS CUARENTA

**PROCESO INTERNO** **CNE** COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES **PROCESO INTERNO**

### Anexo 3

Sección Metrópoli de El Universal del 2 de mayo de 2012 que publica una encuesta de opinión sobre las preferencias electorales en la Delegación Miguel Hidalgo.



## **Anexo 4**

### **Detalles metodológicos del proceso de diseño del instrumento: La Participación Ciudadana en la Delegación Miguel Hidalgo.**

#### **Hipótesis**

Los factores socio-políticos importantes como; la administración no efectiva, falta de respuesta ante las demandas ciudadanas y la necesidad de alternancia, tuvieron un impacto en la participación de los habitantes de Clase Media de la delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal.

#### **Variables:**

Unidad de observación: Clase Media de la delegación Miguel Hidalgo del D.F.

Variable Independiente: Los factores socio-políticos

Variable Dependiente: Participación Ciudadana

#### **Definición conceptual**

Variable independiente Factores socio-políticos

Se refiere a los parámetros que afectan los elementos de los sistemas políticos, económicos, sociales y culturales del entorno. Aquellas cosas que afectan a los seres humanos en su conjunto, sea en el lugar y en el espacio en el que se encuentren. Entre los que se encuentra la pobreza, la violencia, drogadicción y más.

#### **Constructos o dimensiones**

- Elementos sociales al interior de la comunidad que generan la exigencia de demandas
- Ausencia de interés para resolver las problemáticas comunitarias por parte de la anterior administración
- Situaciones que propician un cambio en la representación del partido político

<b>Variable Independiente: Factores socio-políticos</b>			
<b>Ⓢ Elementos socio-políticos al interior de la comunidad que generan la exigencia de demandas</b>			
<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Tipo</b>
	¿Cuáles considera que		Abierta

<b>Problemáticas</b>	han sido los principales problemas en su colonia?		
	¿Dichos problemas han sido motivo de organización por parte de los vecinos?	a) Sí b) No	Cerrada (Dicotómica)
<b>Ⓢ Ausencia de interés para resolver las problemáticas comunitarias por parte de la anterior administración</b>			
<b>Satisfacción de demandas</b>	¿La anterior administración delegacional, realizó acciones para solucionar los problemas?	a) Sí b) No c) Desconoce	Cerrada (opción múltiple)
	¿Qué tipo de acciones?		Abierta
	¿Cómo calificaría el desempeño de la anterior administración?	a) Poco eficiente b) Eficiente c) Muy eficiente	Cerrada (opción múltiple)
<b>Ⓢ Situaciones que propician un cambio en la representación del partido político en el gobierno</b>			
<b>Motivos de cambio</b>	¿Cuáles considera que fueron las áreas con menores logros en la anterior administración?	a) Seguridad b) Desarrollo Social c) Cultura y Deportes d) Obras públicas y desarrollo urbano e) Otras	Cerrada (opción múltiple)
	En su opinión la alternancia de partido	a) Es buena, ya que evita el	

	político en la administración delegacional	<p>influyentísimo, la corrupción y abre espacio a nuevas propuestas</p> <p>b) Es mala porque no permite que los proyectos a largo plazo se concluyan</p> <p>c) Es lo mismo, ya que cuando tienen el cargo olvidan sus promesas de campaña</p>	
--	--	---	--

### Variable dependiente Participación Ciudadana

Es el proceso a través del cual distintos sujetos sociales y colectivos, en función de sus respectivos intereses y de la lectura que hacen de su entorno, interviene en la marcha de los asuntos colectivos con el fin de mantener, reformar o transformar el orden social y político

### Constructos y dimensiones

- Involucramiento en el proceso electoral del 2012
- Motivos particulares y colectivos por los cuáles se involucra
- Utilización de los instrumentos de Participación Ciudadana

<b>Variable dependiente: Participación Ciudadana</b>			
<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Nivel de medición</b>
<b>📍 Involucramiento en el Proceso Electoral del 2012</b>			
<b>Intervención</b>	¿Participó en las pasadas elecciones para elegir al jefe delegacional?	<p>a) Sí</p> <p>b) No</p>	Cerrada (Dicotómica)
	¿Asistió a eventos para apoyar a alguno de los candidatos?	<p>a) Sí</p> <p>b) No</p>	Cerrada (Dicotómica)



<b>📍 Motivos particulares y colectivos por los cuáles se involucra</b>			
<b>Intereses</b>	¿Dentro de las promesas de campaña del candidato de su elección hubo alguna que particularmente cubriera sus demandas?	a) Sí b) No	Cerrada (Dicotómica)
	¿Cuál?		Abierta
	¿Se acercaron a usted el comité ciudadano o alguna asociación de vecinos, con la intención de apoyar a alguno de los candidatos?	a) Sí b) No	Cerrada (Dicotómica)
	¿En alguna ocasión comentó con sus vecinos, sobre cuál propuesta sería la mejor para su colonia?	a) Sí b) No	Cerrada (Dicotómica)
<b>📍 Utilización de los instrumentos de Participación Ciudadana</b>			
<b>Ciudadanía</b>	¿Es usted miembro del comité ciudadano, líder vecinal o pertenece a alguna asociación civil?	a) Sí b) No	Cerrada (Dicotómica)
	¿Para exigir sus demandas asistió a los recorridos junto con el anterior delegado?	a) Sí b) No	Cerrada (Dicotómica)
	¿Alguna vez acudió al llamado "Miércoles Ciudadano"?	a) Sí b) No	Cerrada (Dicotómica)
	¿Cuál fue el motivo?		Abierta
	¿Sus demandas fueron atendidas satisfactoriamente?	a) Sí b) No	Cerrada (Dicotómica)
	¿Tuvo la necesidad de solicitar una audiencia con el delegado?	a) Sí b) No	Cerrada (Dicotómica)

## Anexo 5



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



#### *La Participación Ciudadana en la Delegación Miauel*

Folio \_\_\_\_\_

Delegación \_\_\_\_\_

**Objetivos:** Identificar los tipos de participación ciudadana que la clase media de la Delegación ejerció en los comicios del 2012 y reconocer las demandas de los habitantes de la demarcación.

**Instrucciones:** De acuerdo a lo que conteste el entrevistado llene los espacios o seleccione la opción de su preferencia.

#### I. Datos Generales

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

#### II. Segmento de preguntas específicas de factores de cohesión social.

1. ¿Cuáles considera qué han sido los principales problemas en su colonia?		
2. ¿Dichos problemas han sido motivo de organización por parte de los vecinos?	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
3. ¿La anterior administración delegacional, realizó acciones para solucionar los problemas?	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
4. ¿Qué tipo de acciones?		
5. ¿Cómo calificaría el desempeño de la anterior administración?	<input type="checkbox"/> Muy eficiente	<input type="checkbox"/> Eficiente
	<input type="checkbox"/> Poco eficiente	
6. ¿Cuáles considera que fueron las áreas con menores logros en la anterior administración?	<input type="checkbox"/> Seguridad	<input type="checkbox"/> Desarrollo Social
	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	
	<input type="checkbox"/> Obras públicas y desarrollo urbano	
	<input type="checkbox"/> Otras	

<p><b>7. En su opinión la alternancia de partido político en la administración es:</b></p>	<p><input type="checkbox"/> Buena, ya que evita el influyentísimo, la corrupción y abre espacio a nuevas propuestas</p> <p><input type="checkbox"/> Mala porque no permite que los proyectos a largo plazo se concluyan</p> <p><input type="checkbox"/> Es lo mismo, ya que cuando tienen el cargo olvidan sus promesas de campaña</p>
--	--

**III. Segmento de preguntas específicas de participación ciudadana**

<p><b>8. ¿Participó en las pasadas elecciones para elegir al jefe delegacional?</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<p><b>9. ¿Asistió a eventos para apoyar a alguno de los candidatos?</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<p><b>10. ¿Dentro de las promesas de campaña del candidato de su elección hubo alguna que particularmente cubriera sus demandas?</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<p><b>11. ¿Cuál?</b></p>		
<p><b>12. ¿Se acercaron a usted el comité ciudadano o asociación de vecinos, con la intención de apoyar a alguno de los candidatos?</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<p><b>13. ¿En alguna ocasión comentó con sus vecinos, sobre cuál propuesta sería la mejor para su colonia?</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<p><b>14. ¿Es usted miembro del comité ciudadano, líder vecinal o pertenece a alguna asociación civil?</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<p><b>15. ¿Para exigir sus demandas asistió a los recorridos junto con el anterior delegado?</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<p><b>16. ¿Alguna vez acudió al llamado “Miércoles Ciudadano”?</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<p><b>17. ¿Cuál fue el motivo?</b></p>		

18. ¿Sus demandas fueron atendidas satisfactoriamente?	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
19. ¿Tuvo la necesidad de solicitar una audiencia con el delegado?	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del aplicador:

## Anexo 6

### Diario de Campo

<b>Fecha:</b> 22 de Agosto del 2013 <b>Lugar:</b> Colonia 16 de Septiembre <b>Hora de inicio:</b> 10:30 <b>Hora de termino:</b> 12:10
<b>Objetivo:</b> Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.
<b>Observaciones:</b>  Al iniciar fue difícil encontrar a la población que habita la colonia, ya que en el punto donde empezamos había muchos predios ocupados como oficinas, pero al adentrarnos a la comunidad pudimos apreciar el contraste entre nuevas construcciones y vecindades dentro de la misma manzana.  Un común denominador es que las personas que contestaron la encuesta afirman la existencia de problemas en su colonia, específicamente de inseguridad y vialidad por obras públicas debido a la construcción de un puente entre avenida observatorio y constituyentes, pero la mayor parte de ellas externo que no se organizan como vecinos para solucionar los problemas mencionados; otros comentan que todo está bien, que no observan problemáticas, esa afirmación se puede interpretar de muchas maneras, una de ellas es que mientras ellos se encuentren bien, la situación los otros no importan.  Algo que también es importante destacar es que varios de los encuestados comentaron que la alternancia de partidos es lo mismo, es decir, hay un desencanto de la población respecto a lo que inicialmente era prometedor.

<b>Fecha:</b> 22 de Agosto del 2013 <b>Lugar:</b> Colonia Observatorio <b>Hora de inicio:</b> 12:25 <b>Hora de termino:</b> 14:00
<b>Objetivo:</b> Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.
<b>Observaciones:</b>  Las viviendas de esta colonia eran evidentemente de clase media, ya que en general tenían buenas construcciones (espacio, planeación y diseño), además contaban con estacionamiento dentro de la casa. La mayoría de las personas encuestadas afirmaron contar con nivel de estudios superior, inclusive las mujeres que se dedican al hogar externaban que aunque actualmente no estuvieran laborando tenían una carrera profesional.  La problemática presentada en esta colonia, según lo referido por los vecinos es el aumento de construcciones para la venta de departamentos, lo cual genera conflictos de disminución de calidad en los servicios de agua y luz. También había molestia debido a que cada departamento cuenta con un solo lugar de

estacionamiento, por lo que las familias que cuentan hasta con tres vehículos los estacionaban afuera de las casas vecinas lo que generaba obstrucción para la salida y entrada de sus automóviles.

Comentan que sí participan en actividades para mejorar su colonia y se encuentran bien informados acerca de lo que ocurre en su delegación.

Algo que particularmente llama la atención es que al contestar la encuesta, dan su opinión respecto a la situación actual del país como: la reforma energética, la salida de Caro Quintero de la cárcel y la devolución de los bienes a Raúl Salinas de Gortari.

**Fecha:** 22 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Argentina Poniente

**Hora de inicio:** 16:30

**Hora de termino:** 17:10

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

La población encuestada en esta colonia se mostró participativa, además no existe un contraste alto entre viviendas. El estado de las calles aparentemente es adecuado, ya que las banquetas están en buen estado y no se observa basura en las calles.

Las personas se perciben como activa políticamente y con interés.

**Fecha:** 22 de Agosto del 2013

**Lugar:** Torre Blanca

**Hora de inicio:** 17:15

**Hora de termino:** 18:20

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

La colonia presenta buen mantenimiento en sus calles, las viviendas en general son de clase media, con predios muy amplios y aunque se observan construcciones antiguas tiene un adecuado mantenimiento.

La población se observó renuente a contestar el cuestionario, ya que expresaban tener desconfianza por la inseguridad, aunque al mostrar la credencial de la UNAM y explicarles que era un trabajo para una investigación, en el cual las únicas preguntas personales que pedíamos eran edad y ocupación aceptaba a responder.

<p><b>Fecha:</b> 22 de Agosto del 2013  <b>Lugar:</b> Tacuba  <b>Hora de inicio:</b> 18:30  <b>Hora de termino:</b> 19:20</p>
<p><b>Objetivo:</b> Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.</p>
<p><b>Observaciones:</b></p> <p>Son pocas las viviendas en las que se puede apreciar un nivel de clase media, las calles se observan sucias y descuidadas. Por otra parte la gente se mostró cooperadora, incluso en un conjunto de departamentos pedimos al vigilante que nos permitiera tocar algunos timbres y él indicó cuales de los inquilinos podían acceder, lo cual nos sorprendió, ya que en situaciones anteriores los cuidadores de los edificios no nos lo permitían argumentando que tienen prohibido molestar a los residentes para cuestiones como encuestas y ventas.</p>
<p><b>Fecha:</b> 23 de Agosto del 2013.  <b>Lugar:</b> Colonia Escandón  <b>Hora de inicio:</b> 14:45  <b>Hora de termino:</b> 17:00</p>
<p><b>Objetivo:</b> Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.</p>
<p><b>Observaciones</b></p> <p>La mayoría de los entrevistados son personas nativas de la colonia, es decir, que nacieron y crecieron en la misma. La mayoría de ellos son personas adultas mayores que cuentan con una carrera profesional.</p> <p>Expresan que el principal problema es el pavimento en mal estado. Dicen que siempre han participado en los problemas de la colonia e incluso varios afirman acudir al miércoles ciudadano con la única intención de conocer al equipo de trabajo del jefe delegacional y cuáles son los programas que se llevan a cabo.</p> <p>Llama la atención que durante la encuesta manifiestan que se encuentran muy bien en cuestión de servicios en comparación con delegaciones como Iztapalapa y saben que es gracias a zonas de alto valor comercial y residencial como Polanco y Lomas de Chapultepec.</p>

<p><b>Fecha:</b> 26 de Agosto del 2013  <b>Lugar:</b> Colonia Lago Norte  <b>Hora de inicio:</b> 11:10  <b>Hora de termino:</b> 12:20</p>
<p><b>Objetivo:</b> Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.</p>
<p><b>Observaciones:</b></p>

En un principio la población pensó que se trataba de un asunto de la delegación y se negaban a responder, aun cuando explicábamos de donde veníamos.

Se nota una marcada diferencia entre las viviendas de esta colonia, por ejemplo, en la misma manzana puedes encontrar departamentos, vecindades y casas.

**Fecha:** 26 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Lago Sur

**Hora de inicio:** 12:25

**Hora de termino:** 13:05

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

Las viviendas en general son de clase media, las calles presentan buen mantenimiento. Se nota la apatía por parte de la población para contestar el instrumento, además tienen la idea de que cualquier partido político en la administración es lo mismo ya que no solucionan los problemas. Y sólo van a las colonias en tiempo de campaña electoral.

**Fecha:** 26 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Anáhuac II

**Hora de inicio:** 13: 15

**Hora de termino:** 14:30

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

Muy buena respuesta por parte de los encuestados para ayudarnos a resolver el cuestionario. Los problemas que dicen se presentan en la colonia son referentes a la inseguridad.

**Fecha:** 27 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Deportiva Pensil

**Hora de inicio:** 11:35

**Hora de termino:** 12:15

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

La población fue muy amable al ayudarnos a contestar el instrumento, incluso nos permitieron el acceso a varias viviendas. Comentan que es ahora en tiempos de la elección de los comités ciudadanos cuando se prometen muchos cambios en



beneficio de la colonia, aunque después de un tiempo lo olvidan.

Una de las personas encuestadas manifestó haber pedido a la delegación colocar unas bancas en un pequeño espacio que estaba vacío afuera de su casa con la intención de que los vecinos contarán con un espacio de recreación y aunque su demanda fue cumplida, ella cree fue contraproducente ya que son los jóvenes los que ocupan dicho lugar para drogarse.

**Fecha:** 27 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Cuauhtémoc Pensil

**Hora de inicio:** 12:25

**Hora de termino:** 13:30

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

Fue difícil seleccionar a la población a encuestar debido a que aparentemente la colonia se percibe con desarrollo bajo, las calles están llenas de basura, se observa a personas drogándose en las esquinas y la mayoría de las casas son construcciones sin planeación y sin mantenimiento.

Comentan que el principal problema es a causa de las modificaciones en los sentidos de las calles, esto como consecuencia de la apertura de un centro de espectáculos. Algo que particularmente llama la atención es que una vecina nos mostró que se estaban llevando a cabo prácticas clientelares por medio de taxis que transportaban a personas con el fin de votar en una urna electrónica ubicada en un cinemex que se encuentra en Legarí.

**Fecha:** 27 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Ventura Pérez

**Hora de inicio:** 13:50

**Hora de termino:** 15:00

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

La colonia no aparenta ser de clase media. Fue difícil aplicar el instrumento debido a la apatía de la población.

De las personas encuestadas hubo dos casos particulares; el primero un joven estudiante, el cual afirma dio su voto al candidato que prometió mayor actividades culturales, lo cual opina, en anteriores administraciones no se había contemplado, dice ser muy crítico sobre las acciones que toma la administración delegacional, aunque reconoce no participar activamente. La otra situación sucedió que mientras realizábamos una encuesta, dos personas se acercaron a la entrevistada para confirmar si acudiría a votar por la planilla que éstas apoyaban, a lo cual la susodicha dijo no saber cuáles eran sus propuestas,

situación que llama la atención ya que el tiempo para realizar campaña se había terminado.

**Fecha:** 27 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Los Manzanos

**Hora de inicio:** 16:30

**Hora de termino:** 17:20

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

Existe participación por parte de la población. Se observa interés en el tema de participación ciudadana, los principales problemas son la basura y las heces fecales de los perros, sin embargo, a pesar de que son problemas que generan los mismos colonos, piden sean resueltos por las autoridades. Se percibe buen mantenimiento en la colonia aunque la totalidad de esta no pertenezca a la clase media.

**Fecha:** 27 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Peralitos

**Hora de inicio:** 17:30

**Hora de termino:** 18:50

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

La aplicación de los cuestionarios se dificultó debido a que varias construcciones son edificios y departamentos donde el acceso es restringido. La población se mostró cooperadora para responder el cuestionario y denota interés por el tema de participación ciudadana. Manifestaron que algunas de sus peticiones hacia las autoridades han tenido respuesta favorable, sin embargo señalan problemas que surgen de los mismos vecinos, como la basura y las heces de los perros.

**Fecha:** 27 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Mariano Escobedo

**Hora de inicio:** 19:00

**Hora de termino:** 20:15

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

En ésta colonia existen varias construcciones destinadas para uso de oficinas, por lo que hubo más dificultad para encontrar población, sin embargo, la gente

se mostró participativa y amable. De hecho en dos de las viviendas fue difícil cortar la encuesta debido a que las personas querían expresar su opinión sobre varios aspectos como el narcotráfico, el regreso del PRI al gobierno federal y la reforma energética entre otros.

**Fecha:** 28 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Popotla

**Hora de inicio:** 10:30

**Hora de termino:** 11:30

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

Algo curioso es que hubo personas a las que no se les había pedido su cooperación para contestar el instrumento y sin embargo ellos se acercaban a la encuestadora y le preguntaban sobre que era, incluso hubo una persona que dijo que ella vivía allí en la colonia, lo anterior muestra el interés de éstas por participar. La mayor parte de la gente a la que se le pidió su apoyo, lo hizo, algunas inicialmente ponían excusas como que estaban ocupadas, pero finalmente aceptaban y eran las que regularmente ahondaban más en sus respuestas. La mayoría de las personas que fueron encuestadas tenían una preparación superior (licenciatura), lo cual no las hacía más participativas o con mayor conocimiento de la situación de su colonia, incluso algunas mostraban desinterés por lo que acontecía en su colonia.

De manera general las calles se encontraban limpias, las calles que se visitaron tenían un común denominador, la mayoría de las casas se encontraban en buen estado.

**Fecha:** 28 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Tacubaya

**Hora de inicio:** 12:15

**Hora de termino:** 13:30

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

El aspecto de las viviendas en esta colonia se aprecia deteriorado. Son pocas las viviendas en las que se puede observar a simple vista un nivel social de clase media. La gente se nota inconforme respecto a las acciones de sus gobernantes, expresando que no existe interés alguno por responder las principales demandas de la comunidad, por ejemplo, la inseguridad. Aunque dicen que en los recorridos que realiza el jefe

<p><b>Fecha:</b> 28 de Agosto del 2013  <b>Lugar:</b> Colonia San Juanico  <b>Hora de inicio:</b> 12:00  <b>Hora de termino:</b> 13:50</p>
<p><b>Objetivo:</b> Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.</p>
<p><b>Observaciones:</b></p> <p>San Juanico es una colonia con contrastes, al caminar por las calles se pudo observar que hay viviendas en mal estado, pero junto a ellas hay otras, que por el contrario son grandes, en buenas condiciones; respecto a las calles, en algunas se encontró heces fecales, comida tirada (supongo que para los perros), pero en general la mayoría se encontraban limpias. Respecto a la actitud de la gente para con la encuestadora, pues en esta colonia particularmente se encontró apatía, porque en varios domicilios contestaron que no les interesaba, que no querían contestar, incluso un par de señoras dijeron que ya habían contestado una encuesta el día anterior, y que eran muchas encuestas, entonces se le respondió que ésta era meramente escolar y respondía a una investigación sobre participación ciudadana, a pesar de la explicación una señora contestó: ya le dije que no, que son muchas; lo anterior se puede interpretar como un desinterés compartido no solo por ese par de señoras, si no por otros que de igual manera no quisieron apoyar con el instrumento.</p> <p>Respecto a las personas que si contestaron, pues desde un inicio se mostraron participativas, algunas ahondaban en las respuestas con ejemplos, comentarios lo cual enriqueció la información recabada.</p> <p>Las respuestas y los puntos de vista fueron divergentes, algunos si usaban los instrumentos de participación, otros no, otros tenían mayor conocimiento de lo que sucedía en su colonia, a algunos no les interesaba, etc.</p> <p>Mencionan que acuden con el fin de exigir mejoras en su colonia y a pesar de que I prometen soluciones, éstas sólo son paliativas como: la poda de árboles y arreglos en el pavimento.</p>

<p><b>Fecha:</b> 28 de Agosto del 2013  <b>Lugar:</b> Colonia Tlaxpana  <b>Hora de inicio:</b> 14:30  <b>Hora de termino:</b> 15:15</p>
<p><b>Objetivo:</b> Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.</p>
<p><b>Observaciones:</b></p> <p>Se observa una colonia en buenas condiciones, la mayoría de las personas</p>

encuestadas son profesionistas. En esta ocasión algunos de los encuestados, expresaron su opinión respecto al conflicto por la reforma educativa, argumentando que apoyan a los profesores. Por otra parte personas de la tercera edad afirmaron que la elección presidencial había sido robada dos veces a López Obrador y que cuando desean manifestar su molestia acuden a las marchas convocadas por los diferentes movimientos sociales.

**Fecha:** 28 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Anáhuac I

**Hora de inicio:** 15:30

**Hora de termino:** 16:40

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

La colonia se observa muy tranquila y con poco movimiento en las calles. Las viviendas son antiguas, pero con buen mantenimiento y planeación. La mayoría de la población no se encontraba en su domicilio y la que sí se mostró poco cooperativa, pues ponían muchas excusas para no concedernos la entrevista.

**Fecha:** 29 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Francisco I. Madero

**Hora de inicio:** 12:10

**Hora de termino:** 13:20

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a ocho personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

Las calles se encontraban limpias, sin embargo un problema que fue expresado por la mayor parte de los encuestados fue la drogadicción y la inseguridad, se observó mayor participación y organización ya que todos comentaron que como vecinos si se han organizado para tratar de resolver las problemáticas antes mencionadas, además de que al pedir que apoyarán en la aplicación de la encuesta ellos se mostraron dispuestos, solo en algunos casos comentaron que no podían pero terminaban apoyando, incluso un joven al tocar su puerta y decirle que era una encuesta sobre participación ciudadana dijo que apoyaba con gusto.

**Fecha:** 29 de Agosto del 2013

**Lugar:** Colonia Reforma Social

**Hora de inicio:** 13:30

**Hora de termino:** 14:50

**Objetivo:** Aplicar el instrumento a cinco personas que sean habitantes de la colonia.

**Observaciones:**

Esta colonia en particular contrasta con las de su alrededor, pues está en medio de Bosques de las Lomas, Palmas y Huixquilucan. Pues ésta evidentemente es de clase media y las otras son de clase alta con residencias y privadas. Las calles se observan limpias y con un adecuado pavimento.

La mayoría de las viviendas son casas, la población se mostró amable y cooperativa, más aún cuando se les informaba que era un trabajo para tesis.

En general el nivel de estudios de las personas encuestadas es licenciatura. El principal problema que expresan tener es la expropiación del único parque en la colonia, por el cual toda la población se ha unido para resguardarlo, hasta el grado de formar un equipo de vigilancia.

Dicen sentirse un poco marginados de la delegación debido a que se encuentran muy distantes en comparación con otras colonias, además de que las autoridades delegacionales creen que ellos no tienen necesidades y muy difícilmente se enteran de programas sociales, ya que piensan que tienen el mismo nivel adquisitivo que residentes de las Lomas, lo cual es erróneo.

Por lo que expresan son conscientes de que los cambios se generan desde ellos mismos como habitantes y aunque se les ha ofrecido la posibilidad de realizar trámites rápidos a cambio de dinero, han preferido tardarse hasta dos años en realizar permisos de construcción de manera legal.

## Referencias

### Libros

- Ander-Egg, E. (1982). Diccionario del Trabajo Social, España: El Ateneo.
- Arteaga, C. (2006). Participación Ciudadana: Un breve Acercamiento en Participación Social: Retos y Perspectivas, México: Plaza y Valdez y ENTS-UNAM.
- Bobbio, N, Mateucci, N y Pasquino, G. (2000). Diccionario de Política, México; siglo XXI.
- Canto Chac, M. (2010). Participación Ciudadana en las Políticas Públicas, México: Siglo XXI.
- Caruso A. (2004). Instrumentos de Participación en Políticas Sociales en Participación Ciudadana y Políticas Sociales en el Ámbito Local, México: UNAM.
- Carreaga G. (1984). Mitos y fantasías de la clase media en México. México:Oceano.
- Castro, P y Tejera, H. (2010). Construcción de la ciudadanía, conflicto social y políticas públicas: Notas introductorias en Participación y Ciudadanía en México, México; Universidad Autónoma Metropolitana.
- Chávez, J. (2006). La participación y la organización: ejes de la acción social en Participación social: retos y perspectivas, México: Plaza y Valdez.
- Cunill, Nuria. (1991), Participación Ciudadana, Centro Latinoamericano de Administración. En Merino, Mauricio. (2003), La Participación Ciudadana en la Democracia. Cuadernos de Divulgación de Cultura Democrática. México: IFE.
- De la Calle, L y Rubio, L. (2010). Clases medias. Pobre no más, desarrollado aún no, México: Centro de Investigación para el desarrollo A.C.
- Escalera, I, y Acuña, O. (2009). Organización y educación social en Manual del trabajo social, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Espinoza, V. (1997). Los estudios sobre la clase media en México. A manera de conclusión en Clases medias y pequeña burguesía, México: Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Galeana, S. (1996). Modelos de promoción social en el Distrito Federal, México: UNAM.
- Galeana, S. (2009). Campos de acción del trabajo social en Manual del trabajo social, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Galeana, S y Sainz J. (2001). Estrategias de Participación social para el desarrollo comunitario en Desarrollo comunitario, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Galeana, S y Sainz J. (2006). La participación y gestión social en Participación social: retos y perspectivas, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- García, F. y Meneses, C. (2009). Ámbitos de intervención del trabajo social en Fundamentos del Trabajo Social, Madrid: Alianza Editorial.
- González, M. (2005). Distrito Federal, una reforma inconclusa: la forma de gobierno y sus implicaciones en el desarrollo urbano: la delegación Miguel Hidalgo a una década, México: ALDF.
- González, T. (2010). Democracia y formación ciudadana, México: IFE.
- Hernández, V y Castro, P. (2010). Cómo funciona la Política de Participación Ciudadana en el Distrito Federal en Participación y Ciudadanía en México, México: Juan Pablos Editor.
- Loaeza, S. (2010). Las clases medias mexicanas y la apuesta por la estabilidad en Clases medias y gobernabilidad en América Latina, México: Pablo Iglesias.
- Moix, M. (1991). Introducción al trabajo social, España: Trivium.
- Salazar, L y Woldenberg, J. (2008). Principios y Valores de la Democracia, México: IFE.
- Sartori, G. (1997). ¿Qué es la democracia?, México: Nueva imagen.
- Tello, N y Galeana S. (2008). Intervención Social, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zermeño, S. (2004). La Participación Ciudadana bajo los Gobiernos Perredistas del Distrito Federal (1997- 2003) en Participación Ciudadana y Políticas Sociales en el Ámbito Local, México: UNAM.



- Ziccardi, A. (2004). ¿Qué participación para cual democracia? En Participación Ciudadana y Políticas Sociales en el Ámbito Local, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- \_\_\_\_\_ (2010). Sobre la Participación Ciudadana en las Políticas Públicas del Ámbito local. En Participación ciudadana en las Políticas Públicas, México: Siglo XXI.
- Zimmerman, J. (1992). Democracia Participativa. El Resurgimiento del Populismo, México: Limusa.

## Tesis

- Martínez, S. (2014). El Proceso de Participación de mujeres líderes en los Comités Ciudadanos: Tlalpan, 2006-2012. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México.

## Artículos Periodísticos

- Aguirre, A. (24 de julio 2007). Purga en el PAN. México: El economista, Recuperado en: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/07/24/purga-pan>
- Aranda, E. (4 de junio de 2012). Romo Guerra. México: Excélsior, Recuperado en: <http://www.excelsior.com.mx/node/838802>
- Balboa, B. (21 de junio 2011). “Miguel Hidalgo, la que más aporta al PIB”. México: El Universal, Recuperado en: <http://www.eluniversaldf.mx/miguelhidalgo/nota28301.html>
- Redacción del Universal. (19 de marzo 2012). Lía Limón deja AN; son “pandilla de cuatros”, dice. México: El Universal, Recuperado en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/836684.html>
- Llanos, R. (5 de septiembre 2011). Pobres, 60% de habitantes de la Miguel Hidalgo. México: La Jornada, Recuperado en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/05/capital/035n2cap>
- Morales, Y. (13 de noviembre 2012). Crece la clase media en México: Banco Mundial. México: El Economista, Recuperado en:

<http://eleconomista.com.mx/economia-global/2012/11/13/clase-media-crece-persisten-rezagos-bm>

- Pantoja, S. (4 de julio 2012). PRD pide voto por voto en Cuajimalpa y Benito Juárez. México: El Universal, Recuperado en: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/112341.html>
- Pascoe, R. (18 de octubre 2011). Viviendo en Miguel Hidalgo (I). México: El Excelsior, Recuperado en: <http://www.excelsior.com.mx/opinion/2011/10/18/ricardo-pascoe-pierce/775475>
- Quintero, J. (5 de noviembre 2012). El manhattan mexicano, nuevo boom inmobiliario. México: La Jornada, Recuperado en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/05/capital/037n1cap>
- Verduco, A. (27 de julio 2011). Se cree de clase media 81% de la población, pero solo 32% lo es. México: Milenio Diario Recuperado en: <http://www.delarivagroup.com/es/se-cree-de-clase-media-81-de-la-poblacion-pero-solo-32-lo-es/>

## **Artículos de Revistas**

- Gilbert, D. (mayo – agosto 2005). La clase media mexicana y la crisis económica de mediados de los años noventa. México: Estudios sociológicos de El colegio de México Vol. XXIII. No. 2, Pp. 465 – 483.
- Reyes, F. (1 de mayo 2010). Ser y Creerse. México: Nexos. Recuperado en: <http://www.nexos.com.mx/?p=13744>.
- Sainz, J. (diciembre 2010). La representación ciudadana, herramienta para fortalecer la participación de la sociedad en la esfera pública. México: Revista de Trabajo Social UNAM., Pp. 104 – 143.
- Saiz, V. (diciembre 2011). La ciudadanía frente a las elecciones federales de 2012. México: Defensor, Revista de Derechos Humanos Número 12. Año IX, Pp.16.

## **Autores corporativos o Instituciones**

- Aguilar, R. (27 de julio 2011). El 32% de los hogares mexicanos es de clase media, según un estudio. CNN. Recuperado en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/07/27/el-32-de-los-hogares-mexicanos-es-de-clase-media-segun-un-estudio>
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados. (2006), Participación Ciudadana. México. Recuperado en: [http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2\\_pciudadana.htm](http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2_pciudadana.htm)
- Código Federal de Instituciones y procedimientos electorales. (2008). Recuperado en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/4.htm?s>
- Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. (2011). Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal Delegación, Colonia y Manzana. México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2010). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Recuperado en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Metodologia.aspx>
- Delegación Miguel Hidalgo. (2012). Características sociodemográficas. Recuperado en: [http://www.miguelhidalgo.gob.mx/sitio2013/?page\\_id=770](http://www.miguelhidalgo.gob.mx/sitio2013/?page_id=770)
- Escuela Nacional de Trabajo Social. (2009) ¿Qué es el Trabajo Social? Recuperado en: <http://www.trabajosocial.unam.mx/queestsocial.html>
- Gobierno de la Ciudad de México. (2014). Barrios mágicos. Recuperado en: <http://www.mexicocity.gob.mx/barriosmagicos/guiasBMT/Santa%20Julia.pdf>
- Instituto Electoral del Distrito Federal. (2011), Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. México. Recuperado en: <http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralIDF/es01.php?cadena=content/es/0103.php>.
- Instituto Electoral del Distrito Federal. (2006). Elecciones y democracia una invitación a participar. México: IEDF.
- Instituto Electoral del Distrito Federal. (2012) Estadística de los resultados 2012 Delegaciones. Recuperado 01 de Mayo del 2014 en: <http://secure.iedf.org.mx/resultados2012/resultados.php?te=2&ambito=2&title>

- Instituto Federal Electoral (2012). Programa de Resultados Electorales Preliminares. Recuperado 12 de Marzo del 2013 en: <http://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/PresidenteNacionalVPC.html>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). Informe de clases medias. México. Recuperado en: [http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/investigacion/Experimentales/Clase\\_media/doc/clase\\_media\\_resumen.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/investigacion/Experimentales/Clase_media/doc/clase_media_resumen.pdf)
- López, H. (2009). Los Niveles Socioeconómicos y la Distribución del Gasto. AMAI. Recuperado en: <http://www.amai.org/NSE/NivelSocioeconomicoAMAI.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (2003). Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Recuperado en: <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/class/isco.htm>
- PNUD. El Desarrollo Humano de los Municipios en México. Recuperado en: <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/eventos/images/CuadernilloIDHMM.pdf>
- Velásquez y González (2004), La Planeación Participativa en Bogotá D. C. Análisis y Propuestas, Fundación Corona, Foro Nacional Pro Colombia, enero. Recuperado en: <http://www.fundacióncorona.org.co/descargas/planeación%20en%20Bogotá.pdf>